



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ARAGON

PROGRAMAS DE COOPERACION ECONOMICA Y
FINANCIERA ENTRE MEXICO - CENTROAMERICA
BAJO LA ADMINISTRACION SALINISTA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE

L I C E N C I A D O E N :

RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A

GABRIELA BERNAL SALDIVAR

FALLA DE ORIGEN

México, D.F.

1995



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Dios por darme el don maravilloso de la vida y permitirme terminar una etapa más en mi camino.

A mis padres por su amor, confianza, comprensión y enseñanzas, ya que sin su cariño habría un gran vacío en mi vida. Mil gracias.

A Maribel por su apoyo incondicional y sus palabras de aliento, que en momentos difíciles me han permitido salir adelante. Mil gracias.

A Ludmi y Julio por todo el cariño que me han brindado y la confianza que han depositado en mí. Mil gracias.

Al Lic. Rodolfo Villavicencio López, por la confianza brindada desde el inicio de este trabajo, así como por las aportaciones tan valiosas que permitieron la conclusión de esta investigación. Mil gracias.

A mi familia, amigos y compañeros. Mil gracias.

GABRIELA

INDICE

Introducción

CAPITULO I

INSERCIÓN DE MEXICO Y CENTROAMERICA EN EL ENTORNO INTERNACIONAL

1.1 Entorno Internacional	8
1.2 La Estrategia de Apertura Económica en México	23
1.2.1 Antecedentes	25
1.2.2 Política de Apertura Comercial en México	29
1.3 El Proceso de Desarrollo Económico y Político de Centroamérica hacia los Noventas.....	37
1.3.1 El impacto Político- Económico de la Crisis Centroamericana	38
1.3.2 Coyuntura Actual Centroamericana	43
1.3.3 Acciones de paz en favor de Centroamérica	45
1.3.4 Apertura Económica en Centroamérica	55
1.3.5 Políticas de Apertura Comercial en Centroamérica	60

CAPITULO II

POLITICAS DE COOPERACION INSTRUMENTADAS POR MEXICO HACIA CENTROAMERICA

2.1 Acciones Multilaterales en favor de Centroamérica	66
2.1.1 Grupo de los Tres	67
2.1.2 Cumbre Iberoamericana.....	73

2.2 Aspectos políticos de la posición del gobierno mexicano ante la región Centroamericana.....	79
2.2.1 Contadora.....	86
2.2.2 La Política de Cooperación del gobierno mexicano hacia Centroamérica durante los noventa	93
2.3 Intentos de Cooperación Económica en la Región	106
2.3.1 Programa de Cooperación Energética para países de Centroamérica y el Caribe (Acuerdo de San José).....	108
2.3.2 Convenio de Cooperación Financiera México -Banco Centroamericano de Integración Económica.....	110
2.3.3 Fondo para el Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (FONDESCA).....	111
2.3.4 Programa de Cooperación Económica y Financiera de México en favor de Centroamérica.....	112
2.3.5 Programa de Financiamiento de Importaciones Centroamericanas.....	113
2.3.6 IV Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica.....	114
2.3.7 Segundo Convenio de Cooperación Financiera México Banco Centroamericano de Integración Económica.....	116
2.3.8 Acuerdo de Complementación Económica.....	117
2.4 Evaluación de los logros alcanzados en la Cooperación Económica entre México y Centroamérica.....	121

CAPITULO III

PERSPECTIVAS DE LA INTEGRACION ECONOMICA DE LA REGION

3.1 Importancia de las Relaciones Comerciales a Nivel regional	129
3.2 Instrumentación de Acuerdos de Alcance Parcial como mecanismos de Integración Económica, México con Centroamérica.....	135
3.3 Repercusiones del Neoliberalismo Económico sobre los intentos de Cooperación México-Centroamérica	139
3.4 Perspectivas actuales de la formación de un Bloque Subregional entre México y Centroamérica.....	147
Conclusiones.....	152
Anexos	158
Bibliografía.....	169

INTRODUCCION

Actualmente el mercado internacional ha sufrido cambios en sus políticas dando origen a nuevas tendencias económicas como la globalización y la regionalización lo que ha provocado cambios en las políticas comerciales y financieras de cada país, en donde ha surgido una nueva modalidad la cooperación económica internacional, esta situación ha generado un nuevo entorno, en el cual sólo podrán participar aquellos países que realicen las transformaciones económicas, políticas y sociales que exige el nuevo orden económico.

Con este panorama, México y el resto de los países de Latinoamérica viven una serie de cambios en sus políticas económicas las cuales se dirigen hacia la apertura comercial, lo que ha originado modificaciones en su modelo económico y aparato productivo, así como la búsqueda de nuevos mercados, por lo que la integración regional basada en la cooperación económica se presenta como una opción viable que permitirá a los países latinoamericanos el ingreso de sus economías al mercado internacional.

De esta forma, surge la importancia de realizar un estudio en la política de integración comercial y financiera que México está instrumentando en las áreas contiguas a su territorio, en especial las instrumentadas a Centroamérica, ya que esta región debido a su cercanía es considerada como zona de influencia natural colocándola como una de las prioridades de la política exterior del Gobierno.

Asimismo, la problemática existente en la región ha incrementado el interés en ella, ya que para diseñar políticas integracionistas en el área es necesario que exista un clima de paz social y política que permita el establecimiento de programas económicos que desarrollen este proyecto.

Entre los problemas más importantes que se han vivido en Centroamérica se encuentran la creación de proyectos antinacionales en los cuales se han visto únicamente intereses extranjeros y no nacionales; el surgimiento del proceso de lucha de liberación con la aparición de la llamada guerra contrarrevolucionaria apoyada, financiada y dirigida por el gobierno estadounidense contra regímenes centroamericanos, en especial el sandinista; la masiva emigración y desplazamiento de centroamericanos a territorio mexicano; el ascendente proceso de militarización; así como la constante violación a los derechos humanos en la misma región.

Asimismo, la constante política de diálogo y negociación entre las fuerzas insurgentes y los gobiernos de claro corte conservador y finalmente la derrota electoral del sandinismo en Nicaragua en 1990, han sido factores que al complementarse con el nuevo entorno internacional han orientado a la diplomacia mexicana a la búsqueda de acuerdos y proyectos de cooperación comercial y financiera con el objetivo de desarrollar economías más diversificadas, con las cuales México, pueda comerciar de manera recíproca y de forma activa en el mercado internacional.

Es por ello que los acuerdos de cooperación suscritos entre el gobierno mexicano y los gobiernos centroamericanos juegan un papel importante, ya que al existir una estabilidad económica en la región, los países podrían diversificar sus productos y producir artículos competitivos, con lo cual las perspectivas de integración entre México y Centroamérica se verían incrementadas; ya que al contar cada una de las naciones con artículos diferentes y de calidad se podrán crear economías complementarias, las cuales se verán beneficiadas por el acoplamiento entre ellos, y al mismo tiempo la región obtendría un poder de negociación más fuerte en el mercado internacional.

En este sentido, nuestra hipótesis en esta investigación parte de considerar la voluntad política de los Gobiernos de México y Centroamérica para la ejecución y seguimiento a los compromisos adquiridos en los acuerdos de cooperación comercial y financiera como un factor indispensable para agilizar el proceso de integración en la región

Para poder comprobar la hipótesis el presente trabajo ha basado su investigación en el neoestructuralismo, que ha surgido como producto de las tendencias actuales de liberación comercial y financiera que buscan la creación de una industria más eficaz y competitiva; puesto que al liberarla del añejo proteccionismo estatal saldrá robustecida, gracias al hecho de que su nueva integración la obliga a reestructurarse de acuerdo a los requerimientos de un nuevo mercado de consumidores.

Este nuevo sistema económico que propone el neoestructuralismo se basa en la economía mixta, es decir, en la participación más activa entre el Estado y el sector privado, con lo cual se estimula la producción y la inversión extranjera, así como modificar la estructura productiva con el objetivo de alcanzar una mayor independencia económica.

Asimismo se busca alcanzar un nivel de competitividad más alto el cual es un elemento indispensable para que las economías tanto de México como de los países centroamericanos puedan participar en el mercado internacional y no ser desplazados por las economías de los países industrializados.

Con la reestructuración del aparato productivo se podrán diversificar los productos exportables, los cuales podrán satisfacer las necesidades de la población y participar en el mercado. Estos beneficios no se podrán alcanzar con los simples mecanismos de mercado, debido a que hay imperfecciones de mercado que hace necesario la intervención del Estado: creación de monopolios y oligopolios, por lo que es necesario la participación de ambos sectores, los cuales han de diseñar programas conjuntos que buscarán satisfacer las necesidades de la población y alcanzar un nivel de desarrollo más alto.

La teoría neoestructuralista también propone cambios en la implantación de políticas monetaristas de las instituciones internacionales a los gobiernos en vías de desarrollo.

Este es un punto muy importante que hay que destacar ya que uno de los problemas a los que se han enfrentado las economías de esta región ha sido a la implantación de las llamadas "recetas económicas" de los organismos internacionales como han sido los implantados por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, los cuales otorgan créditos a cambio de que los gobiernos implanten programas económicos de recuperación o ajuste con base en políticas y programas recesivos, las cuales son totalmente ajenas a las necesidades y problemática de países como México y Centroamérica, lo que ha provocado que estas economías, se colapsen y caigan en una crisis mayor a la que tenían antes de obtener los créditos.

Sin embargo, si los gobiernos solicitantes de créditos junto con las instituciones, diseñan programas de recuperación económica en forma conjunta con base a la realidad de la nación, se podrán satisfacer las necesidades de ambas partes.

Por lo que México y Centroamérica podrán contar con una política económica propia diseñada por sectores que forman la estructura económica con lo que se satisficieran las necesidades de la población, y al mismo tiempo se implementaran programas que apoyen al desarrollo y crecimiento de estos países.

Por otra parte se ha tomado como periodo objeto de estudio la década de los ochenta y en especial a los noventa, debido a que la participación de México en el diseño de programas o acuerdos de cooperación dirigidos a Centroamérica toma mayor auge en esos años ante el hostigamiento de la política norteamericana a la región, periodo en el cual México diseñó instancias como Contadora y el Grupo de Apoyo en los cuales actuó como mediador y diseñador de programas de paz para la región, a partir de este momento se inicia una nueva etapa en las relaciones México -Centroamérica, en la cual México ha participado de manera más activa en la instrumentación de programas de cooperación y recuperación económica.

De esta forma, el periodo en el cual se centra la investigación es el sexenio salinista, etapa en la cual México ha adquirido una gran presencia en Centroamérica, debido a los avances logrados en las negociaciones hacia la firma de un Tratado de Libre Comercio Regional, siendo con ello el primer presidente mexicano quien ha realizado tantos esfuerzos para obtener la firma de un Tratado de esta naturaleza, aumentando las perspectivas de integración.

El objetivo central de este trabajo es el análisis de los programas de cooperación firmados durante el periodo objeto de estudio, con el fin de conocer los aciertos y fracasos que se han tenido al instrumentarlos, para así poder determinar las perspectivas actuales del proceso de cooperación entre México y Centroamérica. Tomando en cuenta para ello los antecedentes de estos programas, así como el entorno económico que influyó en el diseño de las estrategias utilizadas para poner en marcha cada uno de los programas y convenios firmados.

Para ello el trabajo se ha dividido en tres capítulos en los cuales se pretende presentar el panorama general de las relaciones económicas entre México y Centroamérica, realizando un análisis de los obstáculos, logros y fracasos a los que se han enfrentado, para finalmente, desarrollar las perspectivas que presentan para los próximos años, las políticas de cooperación económicas en la región, así como el proyecto de integración regional México -Centroamérica.

En el primer capítulo, se presenta la evaluación de las tendencias económicas a partir de la segunda Guerra Mundial hasta nuestros días, explicando en que medida los procesos económicos como la globalización y la regionalización, influyen sobre la estrategia adoptada tanto por México como por los Gobiernos centroamericanos a fin de responder a sus propios requerimientos internos.

Asimismo, se muestran las distintas etapas por las que han pasado los modelos económicos tanto en México como en Centroamérica, describiendo los programas, mecanismos y ajustes diseñados para llevar a cabo la instrumentación de políticas adecuadas al actual contexto económico internacional.

En este mismo punto se presentan los orígenes del conflicto centroamericano y el proceso que ha seguido para lograr su pacificación, ya que como se ha mencionado México ha participado activamente en este proceso, por lo que es de gran importancia determinar y explicar las instancias que el gobierno mexicano ha desarrollado en los últimos años, para analizar y proponer nuevas formas de negociación que permitan establecer acuerdos económicos con los cuales Centroamérica pueda participar de manera más activa en el nuevo escenario mundial.

En el segundo capítulo se analiza la participación de México en instancias multilaterales como el Grupo de Contadora, el Grupo de los Tres y la Cumbre Iberoamericana, resaltando los mecanismos de cooperación instrumentados, así como la importancia que éstos han tenido en la tarea por combatir la pobreza, el establecimiento de la paz, la estabilidad, el fortalecimiento de las instituciones democráticas y el logro por alcanzar mejores niveles de vida entre los centroamericanos.

Paralelamente, se presentan programas y convenios en donde se establecen acciones concretas que han ayudado a incrementar los intercambios comerciales entre los países además de ayudarlos a equilibrar los flujos comerciales, así como el estudio de programas de financiamiento que han aportado recursos necesarios para la creación de infraestructura y modernización del aparato productivo en Centroamérica, ya que éste es uno de los factores que han desestabilizado la política y la sociedad en la región.

Con el análisis de estos programas se pretende evaluar los logros alcanzados y el apoyo real que la región centroamericana ha tenido por parte del gobierno mexicano, así como los obstáculos y deficiencias que han impedido el desarrollo de las acciones presentadas en ellos.

El tercer capítulo surge de los resultados obtenidos en la evaluación presentada en los capítulos anteriores, ya que después de analizada la situación económica y política tanto de México como de Centroamérica, así como los programas y mecanismos diseñados para reactivar el desarrollo económico, se obtienen las perspectivas de integración regional.

Por lo que con este capítulo se podrá saber si se han manejado con acierto la utilización de los créditos que México ha otorgado a Centroamérica, así como las inversiones y los instrumentos de política económica que son necesarias para la puesta en marcha de los acuerdos económicos firmados, asimismo saber que tan cerca está la creación de una zona de libre comercio con miras a la formación de un bloque económico subregional.

Así pues, se pretende identificar los factores externos e internos que han influido en el desarrollo de las negociaciones en materia de cooperación económica entre México y Centroamérica, evaluar sus limitaciones y alcances reales analizando en que medida éstos responden a los requerimientos de desarrollo económico y social en la región y cómo han sido condicionados por el entorno internacional.

CAPITULO I

INSERCIÓN DE MEXICO Y CENTROAMERICA EN EL ENTORNO INTERNACIONAL

En las últimas décadas se han dado transformaciones económicas y políticas dentro en las relaciones internacionales que han dado origen a una nueva ideología llamada **globalización**. Esta tendencia busca el desarrollo económico y social a través de la **apertura económica**, la disminución de la participación del Estado, la modernización y la cooperación a nivel mundial, por lo que los países se han dado a la tarea de reestructurar sus políticas económicas, políticas y sociales a fin de participar en este nuevo cambio.

América Latina como parte integrante de la comunidad internacional se ha visto influenciada por esta corriente, destacando México y Centroamérica quienes han realizado reformas políticas y económicas conforme al grado de desarrollo de sus economías.

En el caso específico de México ha sido determinante el diseño de políticas en apoyo a la apertura económica, reafirmando el rompimiento de un período de proteccionismo y pasividad en sus relaciones con el exterior, basándose en una política orientada a la cooperación económica con regiones de grado menor de desarrollo, destacando el diseño de políticas de cooperación a Centroamérica que por su cercanía y orígenes en común ha tomado gran importancia en los últimos años.

A diferencia de México, Centroamérica ha vivido durante varios años situaciones de guerra e inestabilidad económica, lo que ha provocado un atraso económico muy considerable en comparación con la economía mexicana, por lo que los gobiernos del istmo se han dado a la tarea de intensificar el proceso de paz en la región con el objetivo de estabilizar el área e iniciar el diseño de políticas económicas que permitan el ingreso de esos países en la economía mundial.

Por ello, a continuación se presenta el estudio de la situación económica y política de la región, así como de las políticas que buscan la participación más activa de estos países en el nuevo proceso económico.

1.1 ENTORNO INTERNACIONAL

Después de la Segunda Guerra Mundial surge un sistema multilateral de instituciones internacionales con el fin de reglamentar las nuevas relaciones internacionales que surgían de la guerra; entre las más importantes destacan: la Organización de Naciones Unidas (ONU), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial de Reconstrucción y Fomento, las cuales buscaron restablecer el orden económico, político y social perdido durante el conflicto. Dentro del aspecto comercial era necesario contar con un órgano rector que regulara el tráfico internacional de mercancías; sin embargo dicho organismo nunca llegó a concretarse debido a las diferencias existentes entre los posibles miembros, por lo que se pactó establecer el Acuerdo General sobre Tarifas y Aranceles (GATT) con el objetivo de fomentar las exportaciones, reordenar y orientar el nuevo comercio internacional y restablecer la circulación de bienes, servicios e inversiones entre los países contratantes.

A partir de este momento, el Estado refuerza su papel como ejecutor central dentro del proceso económico en cada país encargándose de dictar y promover estrategias dirigidas al mejor y mayor flujo en los mercados de bienes y servicios, con el fin de hacer llegar los recursos hacia la industrialización y modernización del aparato productivo; financiar proyectos y programas de largo plazo para superar la falta de un mercado privado; redistribuir ingresos mediante la creación y expansión de la infraestructura y los servicios en los sectores sociales como salud y educación; así como la creación de empresas públicas con el objetivo de generar mayores oportunidades de empleo en las actividades antes mencionadas¹.

El éxito de estas políticas en los países industrializados contribuyó a que los países subdesarrollados adoptaran estrategias económicas y sociales similares, por lo que, en el caso de Latinoamérica, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) se encargó de difundir un modelo de industrialización basado en la sustitución de importaciones como política industrial para contrarrestar los efectos desiguales de intercambio comercial existentes con los países desarrollados.

¹ Sunkel, Osvaldo y Paz, P.; *El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo*, México 1970, p. 34.

Este proceso de industrialización se apoyó en una política proteccionista al comercio internacional basado en elevadas tarifas aduaneras, permisos previos de importación, precios oficiales y tarifas no arancelarias, con el objetivo de reducir progresivamente las importaciones y de esa manera fomentar la autosuficiencia productiva y económica en cada país en desarrollo.

Los gobiernos se encargarían de impulsar el desarrollo industrial a través de una política de subsidios a insumos básicos y la creación de una infraestructura adecuada a las necesidades de los productores, con la idea de brindar a los industriales un alto margen de ganancia, la cual se tendría que destinar a la capitalización de los diferentes rubros de su sector industrial.

Sin embargo, no se alcanzaron las metas trazadas por la CEPAL ni por los gobiernos ejecutantes de esta política, por lo que fue eminente el fracaso del modelo económico, iniciándose el descenso en las tasas de crecimiento, aumentando la tasa de desempleo y la alza de precios en el mercado; lo que ocasionó que se desencadenaran problemas económicos, políticos y sociales que culminaron en un clima de inseguridad en las relaciones económicas de algunos países latinoamericanos.

En combinación con la crisis interna que vivían estos países, debido al fracaso de las políticas impuestas, se conjuntaba la crisis económica que vivía el resto del mundo, la cuál afectaba incluso a los países desarrollados.

Esta crisis global (1973) fue resultante de la sobreproducción mundial de sectores de suma importancia como el automotriz, petroquímico y siderúrgico; cayendo la tasa de ganancia a nivel mundial y ocasionando por lo tanto un alto índice de desempleo y altas tasas de inflación, que provocaron un nuevo período de inestabilidad y estancamiento económico.

Además hay que agregar que en este período se crea la Organización de Países Exportadores del Petróleo (OPEP), con lo que se da una alza en los precios del crudo, lo que origina el cierre del libre mercado de este producto aumentando la recesión económica, sobre todo en aquellos países que apoyaban gran parte de su economía en la exportación de este recurso (caso México), por lo que al basar el desarrollo económico en una política de financiamiento externo avalado en las reservas petroleras, llevaría a esos países al desequilibrio económico, ocasionando además fuga de capitales, escasa inversión, inflación, desempleo, atraso en el desarrollo y, por último el sobre endeudamiento.

Ante tal contexto, los países desarrollados como Estados Unidos proponían como solución primordial la expansión del crédito avalado por el naciente mercado de eurodólares; sin embargo surge una contradicción en sus recomendaciones, ya que proponían disminuir la tasa de ahorro que al principio se veía como una solución viable debido a que los fondos del reciclaje petrolero se utilizarían para satisfacer la demanda externa y, por otro lado, se pretendía otorgar más créditos pensando que el petróleo serviría como aval a esos préstamos.

Sin embargo, esto no fue así ya que al surgir la OPEP el precio del petróleo disfrazó la contradicción entre dar más créditos y disminuir el ahorro interno propiciada por una abundancia temporal de liquidez internacional y asociada al reciclaje de petrodólares y al control de precios. Esta situación lo único que provocó fue la baja de las tasas reales de interés que llegaron a ser negativas, provocando un creciente endeudamiento mundial.

Como respuesta a lo anterior, se comienza a aplicar una política monetaria restrictiva generando un alza de tasas de interés como jamás se había visto en la historia², además de incrementar el proteccionismo en los principales mercados mundiales. Para 1978, se inicia la recuperación de las tasas de interés, a tal grado que los márgenes reales volvieron a ser competitivos. Aunque esta recuperación no significó que la crisis estaba superada, ayudó a mantener cierta estabilidad en el mercado.

A principio de los ochenta se produce otra crisis económica originada principalmente por el planteamiento que hacen los países subdesarrollados a sus acreedores, la cual consistía en la renegociación de los términos en que se manejaban sus débitos, ya que los países no contaban con los recursos necesarios para liquidar los costos de sus deudas. Sin embargo, la banca internacional empieza a presionar a los países subdesarrollados para que éstos realicen ajustes de tipo neoliberal a sus políticas de desarrollo y crecimiento económico, ejerciendo tal presión que algunos países se declaran en moratoria con lo que nuevamente se inician negociaciones en donde se reducen algunos costos y se logra rescatar a la economía internacional de una recesión sin límites.

² Sunkel; op cit. pp. 39 - 47

A partir de este momento, la banca internacional restringe los créditos hacia estos países por el temor a que éstos pudieran caer en mora de nuevo. Por su parte, los países subdesarrollados inician una racionalización de las políticas de intervención estatal con el objetivo de sanear las finanzas públicas, reducir el gasto público y controlar la inflación; además se pretendía acabar con políticas subsidiarias y diseñar otras que incrementaran el nivel de competitividad de los productos a nivel internacional, así como la adquisición de tecnología necesaria para su fabricación y facilidades para su distribución. También se dictaron tasas arancelarias bajas para poder competir con los demás productores internacionales, así que de acuerdo con estas políticas económicas los gobiernos subdesarrollados lograrían alcanzar un crecimiento sostenido.

La nueva política de ajuste económico que se imponía a las economías subdesarrolladas lograría estabilizar la economía mundial y fomentar políticas de tendencia liberal principalmente en los rubros comercial y financiero; ya que de acuerdo con estudios realizados por el FMI y el BM, estas nuevas políticas lograrían desarrollar una industria más eficaz y competitiva, la cual era necesario establecer en los países desarrollados para alcanzar las metas de crecimiento económico, además que ayudaría a resolver los problemas coyunturales a los que se enfrentaban las economías de los mismos.

Con la reestructuración de las políticas económicas no solo en América Latina sino en los demás países subdesarrollados, se reafirma la tendencia económica de tipo liberal dirigida hacia la globalización, es decir, hacia la interdependencia económica a nivel internacional y la creación de un solo mercado presentándose como la respuesta a la problemática económica vivida en las últimas décadas.

La globalización se basa en la apertura comercial como elemento indispensable para que se pueda llevar a cabo, la cual debe proporcionar una distribución equitativa de la riqueza y lograr un desarrollo económico igualitario. Con la apertura económica se pretende restituir la importancia del libre juego de las fuerzas del mercado y reducir las reglamentaciones de todo orden que se consideren atentatorias contra un mayor dinamismo y competitividad de las actividades económicas.

Otro instrumento al que se ha recurrido para llevar a cabo este proceso es la cooperación multilateral basada en acuerdos y programas de asistencia comercial, financiera, científica, sanitaria y educativa con el objetivo de apoyar aquellos sectores no desarrollados de las economías subdesarrolladas que les permita ingresar en mejores términos de competitividad al mercado internacional.

Para tal efecto, cada Estado deberá contar con la tecnología necesaria que permita el desarrollo de una capacidad de competitividad a la altura de las economías desarrolladas y de los recursos necesarios para poner en marcha un proyecto de esta naturaleza.

También existe otro elemento que se ve involucrado al hablar de globalización, éste es la desregulación internacional, lo cual significa realizar ajustes al marco jurídico y comercial del mercado actual, ya que habrá que modificar reglas o crear nuevas de manera uniforme y de acuerdo a las necesidades de las mismas relaciones comerciales.

Por otra parte, el desarrollo de mercados globales incrementará la necesidad de una coordinación internacional de las políticas reguladoras y la convergencia de su contenido y ejecución³. Esto ha sucedido, ya que ha aumentado el deseo de los países de la comunidad internacional por resolver los desacuerdos existentes en torno al GATT, sobre todo en el rubro de los aranceles que algunos países deben pagar, como el caso del plátano en Centroamérica o la inclusión de los servicios para ser regulados por este acuerdo, ya que no existía ningún órgano que regulara de manera uniforme este sector de la economía.

La importancia de terminar con los problemas que impiden el desarrollo del GATT, se debe a que este acuerdo actúa como foro para resolver y llevar a cabo negociaciones tendientes a eliminar obstáculos que limiten el desarrollo económico mundial, por lo que al concluir las negociaciones en el GATT y ratificar la creación de la Organización del Comercio Mundial se afirma la importancia que el foro para controversias económicas mundiales tiene en estos momentos para la comunidad internacional.

Así pues para llevar a cabo el proceso de globalización es necesario contar con una estrategia de apertura comercial diseñada por el Estado que garantice el libre juego de los intereses comerciales, industriales y financieros mundiales, que se han de desarrollar en un territorio determinado.

³ Swary Itzhak y Topf, Barry; *La desregulación financiera global*. FCE.. México 1983, p. 10

Otro instrumento al que se ha recurrido para llevar a cabo este proceso es la cooperación multilateral basada en acuerdos y programas de asistencia comercial, financiera, científica, sanitaria y educativa con el objetivo de apoyar aquellos sectores no desarrollados de las economías subdesarrolladas que les permita ingresar en mejores términos de competitividad al mercado internacional.

Para tal efecto, cada Estado deberá contar con la tecnología necesaria que permita el desarrollo de una capacidad de competitividad a la altura de las economías desarrolladas y de los recursos necesarios para poner en marcha un proyecto de esta naturaleza.

También existe otro elemento que se ve involucrado al hablar de globalización, éste es la desregulación internacional, lo cual significa realizar ajustes al marco jurídico y comercial del mercado actual, ya que habrá que modificar reglas o crear nuevas de manera uniforme y de acuerdo a las necesidades de las mismas relaciones comerciales.

Por otra parte, el desarrollo de mercados globales incrementará la necesidad de una coordinación internacional de las políticas reguladoras y la convergencia de su contenido y ejecución³. Esto ha sucedido, ya que ha aumentado el deseo de los países de la comunidad internacional por resolver los desacuerdos existentes en torno al GATT, sobre todo en el rubro de los aranceles que algunos países deben pagar, como el caso del plátano en Centroamérica o la inclusión de los servicios para ser regulados por este acuerdo, ya que no existía ningún órgano que regulara de manera uniforme este sector de la economía.

La importancia de terminar con los problemas que impiden el desarrollo del GATT, se debe a que este acuerdo actúa como foro para resolver y llevar a cabo negociaciones tendientes a eliminar obstáculos que limiten el desarrollo económico mundial, por lo que al concluir las negociaciones en el GATT y ratificar la creación de la Organización del Comercio Mundial se afirma la importancia que el foro para controversias económicas mundiales tiene en estos momentos para la comunidad internacional.

Así pues para llevar a cabo el proceso de globalización es necesario contar con una estrategia de apertura comercial diseñada por el Estado que garantice el libre juego de los intereses comerciales, industriales y financieros mundiales, que se han de desarrollar en un territorio determinado.

³ Swary Itzhak y Topf, Barry; *La desregulación financiera global*. FCE., México 1983, p. 10

Además habrá de contarse con un marco jurídico que sirva de complemento a la apertura en base a normas uniformes que han de imponerse dentro de las transacciones comerciales, financieras e industriales que se llevan a cabo en el mundo.

Este es pues el contexto general que presenta la globalización. Sin embargo, en las diferentes regiones del mundo la globalización como tal aún está lejos, ya que actualmente los países se han agrupado en bloques económicos regionales con los cuales pretenden buscar la distribución equitativa de la riqueza, el desarrollo regional e impedir la competencia de otras naciones económicas que encabezan otros bloques. Esto significa que la creación de bloques económicos responde a la necesidad de agruparse para promover el desarrollo económico de los países miembros, basándose en la creación de unidades económicas con las cuales podrán ampliar su poder de negociación e inserción en las diferentes regiones económicas del mundo.

Los principales elementos que permiten la formación de un bloque económico son: el cambio a la estructura económica de los países integrantes conforme a modificaciones a sus políticas comerciales, unificando criterios y liberalizando tarifas arancelarias; la modernización de la estructura del uso de la tierra, de la organización institucional y la capacidad administrativa, con lo cual los países integrantes han de adecuar su política económica al plan de desarrollo instrumentado por la región.

Asimismo, existen mecanismos empleados normalmente para lograr la regionalización, llevándose a cabo gradualmente y abarcando diferentes fases de la vida económica, política y social de los países miembros, mediante áreas de libre comercio, uniones aduaneras, complementación de mercados, tránsito libre de personas, mercado común y hasta el establecimiento de una moneda única, en donde los mercados buscarán la expansión del comercio recíproco a fin de fomentar el desarrollo y el crecimiento económico.

Como se puede observar la globalización y la regionalización son dos fenómenos económicos diferentes, ya que por una parte la globalización busca la creación de un mercado mundial sin fronteras, con criterios unificados y hasta un mismo modelo político; mientras que la regionalización se presenta como el instrumento que adoptan de manera defensiva u ofensiva los países ante las condiciones de competitividad que presentan las demás economías.

Estas diferencias han creado cierto conflicto que de ninguna manera obstaculiza el desarrollo de la economía mundial, tan sólo se presenta como una manifestación constante y cotidiana dentro de la misma economía, como es el caso del proteccionismo comercial. Esto nace del hecho de que los Estados nacionales no han desaparecido como unidades básicas de las relaciones económicas en escala mundial, por lo que la expansión geográfica de las actividades comerciales y financieras que reducen el control del Estado sobre las entidades económicas nacionales, así como el aumento de la interdependencia hasta entre los países industrializados, no ha de significar la renuncia de los estados por ejercer su poder político para garantizar los beneficios a sus nacionales⁴.

Así, el proteccionismo opera en contradicción con el proceso de liberación que se impone en muchas economías y que forma parte central del proceso de globalización. Si bien el GATT logró su objetivo de reducir algunos aranceles en el comercio de las manufacturas, no pudo resolver los problemas presentados por el surgimiento de las prácticas de protección no arancelarias. Además, al quedar fuera de las negociaciones, en este marco, el comercio de productos automotores y textiles, su eficiencia se vio limitada. Por otra parte, el sector agrícola y de servicios integrados en la Ronda de Uruguay no fueron reglamentados, extendiéndose a tres años más del plazo previsto, por lo que a la conclusión del GATT quedaron varios casos sin resolver, de tal forma que la naciente Organización del Comercio Mundial tiene ya muchos obstáculos por vencer.

A pesar de las barreras que se presentan, la regionalización ha cristalizado con la creación de bloques económicos como el Tratado de Roma en 1956, visión europea basada en una política de ventajas comparativas donde cada país se especializaría en un producto a un costo más bajo, logrando nuevos procesos de fabricación dirigidas hacia una visión del trabajo dentro de una economía de escala, convirtiéndose en el bloque económico con mayor grado de integración económica.

Asimismo se han creado otros bloques económicos como el Acuerdo comercial de la Cuenca del Pacífico que unió criterios y apoyos a países de Asia; el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el acuerdo para establecer el Mercado Común del Sur y el Tratado General de Integración Económica Centroamericana que dio origen al Mercado Común Centroamericano.

⁴ Bonilla, Arturo; *El Tratado de Libre Comercio y la Guerra Económica Mundial*. Ponencia presentada en el seminario EL Acuerdo de Libre Comercio y su Impacto en la Agricultura; Culiacán, Sinaloa, febrero de 1991, pp. 20 -22

Con ello se ha fortalecido la idea de que la colaboración de actores con diferentes actividades pero con un mismo objetivo pueden formar y promover un espacio económico tanto en localidades y regiones pequeñas como en naciones o continentes, así como un desarrollo nacional dirigido a la formación de regiones económicas, por lo que actualmente, con la intensa competencia y la interdependencia de la economía se han inclinado los sectores públicos y privados de los países hacia la internacionalización de los negocios y mercados de capital, así como la liberación del comercio fomentado por acuerdos regionales.

Ante la nueva realidad económica se refuerza la idea de acelerar la creación de un bloque económico en el Continente Americano como opción viable para generar el crecimiento económico. En 1990 se da a conocer la Iniciativa de las Américas por parte del gobierno de los Estados Unidos, representando con ello el primer planteamiento de integración regional americana que busca respaldar la tendencia actual de integración latinoamericana, fomentando el comercio y la inversión directa en un marco de apertura económica.

Sin embargo, el gobierno norteamericano ha conjuntado otro tipo de intereses dentro del esfuerzo regional por formar un bloque económico, entre los que se encuentran las dificultades económicas que Estados Unidos enfrentaba en su mercado interno, ya que en esos momentos la economía iniciaba el repunte de una gran recesión, el déficit fiscal aumentó considerablemente con respecto al año anterior, la deuda total (externa-interna) llegaba a los diez billones de dólares, los índices relativos de producción industrial siguieron a la baja y la distribución del ingreso continuó su deterioro en los sectores medios y bajos de la escala social y, finalmente, se daba la pérdida hegemónica dentro de la economía internacional.

En este sentido, la Iniciativa se presenta como la medida política con la cual el gobierno norteamericano podría recuperar su papel hegemónico en el mundo, además de convertirse en la primera propuesta coherente de los Estados Unidos hacia Latinoamérica, sobre todo en el caso específico de México con Centroamérica, ya que se trata de diseñar políticas que impulsen el desarrollo económico y ayuden a superar la crisis en la que se encuentran inmersos.

La Iniciativa incluye tres puntos básicos de asistencia a la región, entre los que se encuentran: libre mercado, democracia y comercio; en el último punto es necesario hacer hincapié ya que en décadas pasadas la estrategia económica de los Estados Unidos a Centroamérica se había basado en donaciones y en asistencia económica, no en comercio ni en inversión directa.

Dentro del esquema de la Iniciativa, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) debe asumir un papel muy importante en la creación de la zona interamericana de libre comercio, en la reducción de la deuda pública y en el apoyo al sector privado, puntos que determinarán el éxito de la propuesta en la medida que se alcancen las metas fijadas. Asimismo, se diseñó un nuevo programa de préstamos dirigidos a los países que eliminen barreras a la inversión extranjera y un fondo de inversiones para las naciones latinoamericanas administrado por el BID, que otorgará hasta trescientos millones de dólares anuales para fomentar la inversión y la privatización.

El punto más importante es el del comercio internacional, cuyo objetivo a largo plazo propuesto por el presidente Bush es la creación de una zona de libre comercio que se extienda desde Anchorage hasta la Tierra del Fuego. Con el fin de avanzar hacia esta meta, se anunció que Estados Unidos estaría dispuesto a establecer acuerdos de libre comercio con América Latina y el Caribe, particularmente con grupos de países que se han asociado para lograr la liberación comercial. El primer paso en este proceso fue la negociación de un acuerdo con México, tras el encuentro de los presidentes de ambos países el 11 de junio de 1990, con el que acordaron iniciar las consultas previas necesarias para tal negociación⁵.

Para el corto plazo el presidente Bush se comprometería con las naciones latinoamericanas durante la Ronda de Uruguay para buscar mayores reducciones en los derechos arancelarios aplicados a productos de especial interés para América Latina.

De llevarse a cabo la zona de libre comercio, Latinoamérica saldría altamente beneficiada, ya que habría un aumento de la productividad debido a un mayor aprovechamiento de las economías de escala; ampliación del mercado y la mayor competencia que se derivaría de la liberación comercial, lo que provocaría la llegada de nuevas inversiones, la modernización del aparato productivo y la innovación tecnológica.

⁵ *Cepal; La Iniciativa para las Américas, un examen inicial, Bancomext*, febrero de 1991, p. 206

Cabe destacar que un acuerdo de libre comercio constituiría un estímulo a la inversión, tanto nacional como extranjera, sobre todo en proyectos de exportación, ya que garantizaría el acceso al mercado estadounidense y eliminaría en gran parte el peligro de nuevas medidas proteccionistas.

Aunque el principal problema al que se enfrentarían las naciones latinoamericanas sería la distribución equitativa del capital extranjero que llegue a la región, ya que es posible que se concentre en aquellos países que hayan alcanzado una industrialización relativamente elevada⁶.

Por otra parte, existen desventajas potenciales acerca de la zona de libre comercio con Estados Unidos, una de ellas es la entrada ilimitada de productos norteamericanos, que debilitarían o destruirían industrias nacientes o pequeñas; asimismo se obstaculizaría la formación de una capacidad productiva en aquellos sectores donde los costos de sus productos sean altos. Para que estos efectos negativos no lleguen a las economías latinoamericanas, sobre todo en aquellos países en donde sus bases industriales sean débiles, es aconsejable negociar plazos largos de reducción arancelaria para fortalecer durante ese periodo dicho sector, o también negociar que algunos productos queden fuera de la desgravación mientras se fortalece su producción y se minimizan sus costos.

A medida que la liberación comercial forme la especialización y lleguen nuevos inversionistas, donde existan ventajas comparativas se producirían modificaciones importantes tanto en la estructura de los países latinoamericanos como en Estados Unidos. Al mismo tiempo habrá sectores ganadores y perdedores en cada país, se presentarán cambios en la distribución del ingreso y habrá que obtener recursos adicionales para efectuar los cambios necesarios en las economías latinoamericanas que permitan financiar la modernización industrial, el reentrenamiento de la fuerza laboral y programas dirigidos a encaminar los costos sociales de la reestructuración productiva.

Parte de este financiamiento tendrá que provenir del exterior, por lo que el fondo de 300 millones de dólares anuales para apoyar la inversión en Latinoamérica que Bush propone en su iniciativa es insuficiente para promover y modificar todas las estructuras y sectores que la zona de libre comercio exige.

⁶ Cepal; op. cit., p. 211

Finalmente, para confirmar su intención de apoyar el libre comercio en escala hemisférica, el gobierno estadounidense tendrá que disponer de las partidas presupuestarias necesarias para hacer efectivo el ajuste estructural en su país, iniciando con la entrada sin restricciones a los productos competitivos de América Latina y el Caribe.

La iniciativa Bush dio lugar a algunas negociaciones sobre deuda externa entre países del área y apoyó la instrumentación de varios tratados de libre comercio como el de Norteamérica (Estados Unidos, Canadá y México); Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay); del Grupo de los Tres (México, Venezuela y Colombia) con proyección a Centroamérica; y de México hacia Centroamérica.

A pesar de la difusión y aparente entusiasmo por parte del gobierno norteamericano, la iniciativa tan sólo se quedó escrita en el papel, ya que Bush no fue reelecto y Estados Unidos no llevó a cabo las negociaciones multilaterales ni bilaterales para iniciar los procesos necesarios que ayudarían a la creación de una zona de libre comercio continental, con excepción de México y Canadá con quienes firma el Tratado de Libre Comercio del Norte que entró en vigor el primero de enero de 1994. Al tomar posesión Bill Clinton como presidente de los Estados Unidos no existía un proyecto definido de política exterior para América Latina, por lo que surge la idea de llevar a cabo una reunión cumbre entre los países y reformar los temas tratados durante el gobierno de George Bush hacia Latinoamérica; para marzo de 1994 el presidente de los Estados Unidos Bill Clinton anunció que con excepción de Fidel Castro su gobierno invitaba a todos los jefes de Estado del continente a una cumbre hemisférica para diciembre de ese mismo año⁷.

Con el anuncio de la reunión en Miami, el gobierno norteamericano retoma la importancia que América Latina tiene para este país, al señalar Clinton en la Casa Blanca durante el anuncio de la reunión que: "nuestra nación tiene gran interés en la prosperidad y libertad de todo el hemisferio. Nuestras exportaciones a América Latina y al Caribe se han más que duplicado en sólo siete años a casi 80 millones de dólares. Esto ha generado cientos de miles de nuevos empleos para los estadounidenses"⁸.

⁷ La Cumbre Americana; El Excelsior, México D.F. marzo 14 de 1994, p. 1

⁸ La Cumbre Centroamericana; El Excelsior, op. cit., p. 34-A

Por lo que de iniciarse verdaderamente el proceso de negociación hacia la integración de América, Latinoamérica podrá aumentar sus exportaciones a Estados Unidos y Canadá y recibir inversiones de estos dos países.

Los temas tratados durante la Cumbre fueron democracia, comercio e inversión y buen gobierno. Este último se refiere a la lucha contra la corrupción oficial, el mejoramiento de los servicios a la población, la batalla por el respeto a los derechos humanos y el combate al narcotráfico.

A diferencia de Bush, Clinton no basa su política en el combate al narcotráfico en Centroamérica y el Caribe, debido al fracaso de la política-militar de Bush instrumentada en Perú, Bolivia y Colombia para combatir el comercio ilícito de drogas, por lo que Clinton no quiere repetir esa historia.

A pesar de los buenos deseos del presidente Clinton por establecer las bases de las negociaciones hacia la creación de una zona de libre comercio hemisférica, se ha ensombrecido por la incertidumbre que ha predominado entre los presidentes latinoamericanos ante la pérdida de autoridad que la administración Clinton ha sufrido en el Congreso en lo referente a la aprobación de acuerdos comerciales por la "vía rápida", es decir, sin que sean analizadas minuciosamente por el Congreso, lo que ha provocado la disminución de posibilidades para que Chile, que es el próximo país en la línea de acceso al Tratado de Libre Comercio, pudiera incluirse rápidamente. También ha quedado en suspenso una propuesta de dar "paridad al TLC" a los países de Centroamérica y el Caribe, que serían las condiciones equivalentes a las que disfruta México en el mercado estadounidense⁹.

Esta situación y las derrotas del Partido Demócrata de Clinton en las elecciones legislativas ha provocado que se acreciente más la incertidumbre sobre la capacidad de la administración para cumplir sus promesas.

⁹ *Plan Coherente para la Cumbre de América: Exige México y Canadá a Estados Unidos; El Expresor*, México D. F. noviembre 19 de 1994, p. 1

Sin embargo, después de haberse llevado a cabo la reunión Cumbre de las Américas, el presidente Clinton aseguró que una nueva era nacía en América bajo el esquema del libre comercio, declarando ante los presidentes: el nacimiento de una nueva era en las relaciones intercontinentales ha surgido con el "Espíritu de Miami"¹⁰.

La Cumbre de las Américas forma parte de la nueva diplomacia internacional y de los nuevos papeles que toman cada uno de los países latinoamericanos para Estados Unidos, ya que con los cambios que se han dado en las relaciones internacionales Estados Unidos se encuentra en una etapa de transición en donde busca mantener su liderazgo a nivel mundial sobre una nueva base de injerencia e interdependencia comercial, ya que hay que recordar que en el pasado la base de su poder era la fuerza militar, por lo que el comercio, la cooperación económica y la promoción de la democracia para los países de América se han convertido en la base de su actual política.

Por otra parte, Estados Unidos vive una serie de problemas como la persistencia de la recesión económica y la pérdida de la competitividad que la economía norteamericana ha sufrido en los últimos años frente a los mercados de Asia y Europa, ocasionando graves problemas sociales, así como la baja del poder adquisitivo, lo que influyó para que el gobierno norteamericano tomara la decisión de promover una asociación hemisférica de gran magnitud con los países de Latinoamérica con los que guarda diferencias económicas, políticas y sociales.

A pesar de lo que se pueda pensar, la Cumbre de las Américas abre nuevas oportunidades para que los países latinoamericanos (los que puedan hacerlo) inicien una diplomacia más agresiva para buscar mayores ventajas de una integración regional en la que, como se ha observado, conviene más a Estados Unidos que a los países latinoamericanos, por lo que la sagacidad y el poder de negociación de manera multilateral de los gobernantes latinoamericanos serán elemento esencial para obtener las ventajas económicas que este proceso económico ofrece.

¹⁰ Futuro Unido Bajo el Comercio Libre, Acuerdan en la Cumbre de las Américas; El Financiero, México D. F. diciembre 12 de 1994, p. 28

Así el establecimiento de subregiones apoyadas por la Iniciativa se convierten en el primer paso que América tendrá que realizar con miras hacia la integración en donde el establecimiento de la tarifa externa común estimulará la competitividad (elemento esencial para participar en el mercado mundial) y, al mismo tiempo, protegerá sectores económicos más sensibles en un marco que permitirá aprovechar las ventajas comparativas, ya sea dentro de la zona de integración o en relación con la economía mundial.

Por otra parte, al coordinar los países sus estrategias de desarrollo industrial y sus políticas de comercio internacional hacia la ampliación de sus mercados y la apertura comercial tanto regional como internacional, podrán atraer un volumen mayor de capitales y de inversiones en proyectos de infraestructura y desarrollo para la región, así como proyectos multinacionales de integración, como ocurrió con la construcción de gasoductos entre Argentina y Chile, el cual se agilizó debido al interés por crear el Mercosur por lo que la creación de una zona de libre comercio entre México y Centroamérica ayudaría a concretizar proyectos de esta naturaleza, así como la llegada de capitales para la creación de nuevos empleos.

De esta forma, al darse una integración regional en Latinoamérica ésta se ha de presentar como una región atractiva para el capital extranjero, ya que los problemas económicos que presentan los países de Europa del Este (que hasta hace poco fueron considerados fuertes competidores para América), han detenido la llegada de inversionistas en estos países, por lo que la formación de un bloque subregional consolidará las bases para insertar a la región en la economía internacional con nuevas condiciones.

Sin embargo, para el caso de América Latina el acceso a los mercados de los países industrializados continúa enfrentándose a los obstáculos no arancelarios, a las medidas unilaterales y a la discriminación en favor de los propios países desarrollados. Así mismo, sobre las exportaciones tradicionales siguen pesando los efectos de la reducción de la demanda y la rápida pérdida en los avances tecnológicos y los cambios estructurales en los patrones de producción y comercio mundiales. El concepto de comercio sufre una redefinición para abarcar predominantemente a las inversiones y a los servicios¹¹.

¹¹ *La importancia de la integración en el desarrollo de América Latina*; El Día, México D. F. enero 22 de 1992, p. 22

A ese panorama negativo se suman, entre otros factores, la reducción de la tasa de crecimiento de los países industrializados, el desequilibrio tecnológico y la nueva estructura de producción, dependiente cada vez más de la información y el conocimiento y menos de los recursos naturales.

Por tales razones Latinoamérica tendrá que perfeccionar los mecanismos financieros de integración, así como las estructuras internas que permitan dar estabilidad a la región para convertirse en un área atractiva a la inversión extranjera, ya que a pesar de los obstáculos a los que se enfrenta la región, la consolidación de un mercado amplio en América Latina podría contribuir a reforzar la noción de que son atractivos para el capital extranjero; asimismo, podrá abrir perspectivas más alentadoras para el futuro de Centroamérica como participante activo en la revolución tecnológica y productiva que vive el mundo. Lo anterior se alcanzará si dichas economías se complementan mediante una estabilidad macroeconómica que se refleje en una efectiva continuidad en las regulaciones, en la reducción de la inflación y en la armonización de las políticas, incluso las cambiarías.

La aceleración de las negociaciones para liberar el comercio y configurar espacios económicos más amplios han de consolidar las bases para insertar al continente Americano en la economía internacional con nuevas condiciones.

Dentro de este nuevo marco de integración la cooperación económica se ha convertido en uno de los elementos necesarios para poder hacer frente a los cambios y lograr la integración de países que buscan su expansión; así como el fomento en su desarrollo y crecimiento económico, con el objeto de cambiar las estructuras productivas y modernizar su sistema; además de incrementar el poder de negociación externa en materia comercial y financiera¹² para así readecuar su economía en el nuevo marco de la regionalización internacional.

Para llegar a este proceso de cambios y adecuaciones de políticas económicas, los países, en especial los subdesarrollados como México y Centroamérica, tuvieron que pasar por una serie de modificaciones a sus políticas que les permitiera participar de manera activa en el intercambio económico internacional; políticas y cambios que a continuación serán explicados.

¹² Vaccio, Juan Mario: *Integración Económica y Regional*: p. 79

1.2 LA ESTRATEGIA DE APERTURA ECONOMICA EN MEXICO

A pesar de la vecindad que comparte México con otros países latinoamericanos como es el área centroamericana, sus relaciones con ellos ha sido de poca importancia, por lo que la prioridad asignada a la región por parte del gobierno mexicano ha quedado por debajo de otras instancias. Esto se observa en las relaciones diplomáticas que México tradicionalmente ha establecido con el resto de los países de la región, las cuales se han caracterizado por tratar asuntos de rutina, excepto en materia de asilo político, debido a los frecuentes golpes de Estado que se han presentado en la región, por lo que México ha participado más activamente en este aspecto.

La política exterior mexicana se había considerado una política conservadora y tradicionalista que ha vivido en defensa de los principios de autodeterminación y no intervención, apegada al derecho jurídico para hacer valer sus principios, ya que el espacio de maniobra que México y los demás países del mundo tenían ante las potencias era muy limitado, dada la estructura política internacional de carácter bipolar y la inflexibilidad de la guerra fría.

Las principales causas por las cuales México ha diseñado una política de pasividad ante Centroamérica se pueden resumir en primer instancia por el aislamiento deliberado que el gobierno mexicano ha tenido en su política exterior, ya que los objetivos principales fueron la estabilidad y el desarrollo interno. Otra razón fue la experiencia histórica en materia de intervención externa que el territorio mexicano ha sufrido y que dio origen al surgimiento de los principios de la autodeterminación y no intervención que se convirtieron en los postulados básicos de la política exterior mexicana, que por desgracia en la práctica se llegó a confundir con el aislacionismo, pensándose "que la mejor forma de evitar intervenciones del exterior era reducir al mínimo la necesidad de verse mezclado a su vez en asuntos extranjeros"¹³.

¹³ Ojeda, Mario; *Política de México hacia Centroamérica*, Colmex, México 1983, p. 10

Otro elemento importante por el que México tenía poco interés por fomentar sus relaciones con el exterior fue la influencia que Estados Unidos ha ejercido sobre él. Esta influencia impidió valorar la importancia que tiene la diversificación de las relaciones para cada país, por lo que se puede decir que las relaciones exteriores de México vivían un desmedido bilateralismo con los Estados Unidos.

Sin embargo, en las últimas décadas el gobierno mexicano ha tenido una participación más activa en sus relaciones a nivel multilateral, en donde ha apoyado los esfuerzos de los demás países latinoamericanos para desarrollar una política común para la defensa conjunta de los intereses económicos de los países del área y para mejorar los términos de las relaciones entre la región y las grandes potencias, así como organismos económicos internacionales. Ejemplo de ello es el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), creado en 1975 con el objetivo de defender y promover las economías latinoamericanas, del cuál México promovió y apoyó su creación junto con Venezuela y Costa Rica. Otro proyecto importante fue la Naviera del Caribe, empresa multinacional constituida en 1976 por países con litorales a este mar incluyendo Cuba, con el objetivo de fomentar el comercio directo entre los países y terminar con la dependencia de las empresas transportistas que manejaban el intercambio intrazonal.

El dinamismo iniciado durante este periodo no fue suficiente para que México diversificara su participación en el exterior, ya que al vivir durante tanto tiempo un bilateralismo con el gobierno norteamericano, el gobierno mexicano no tuvo otra opción que diseñar una política en base a postulados del modelo capitalista con el objetivo de alcanzar un desarrollo sostenido en una economía incipiente y frágil, que necesitaba de una infraestructura fuerte y moderna, así como de un desarrollo tecnológico conforme al crecimiento alcanzado. Sin embargo, la evolución de la economía mexicana no fue la esperada además de que con el fin de la guerra fría la política internacional ha experimentado varios cambios que apuntan hacia el regionalismo económico, lo que obligó a modificar y fortalecer estructuras económicas y políticas que permitan a países como México a participar dentro de un nuevo mercado internacional y obtener los beneficios de éste.

En este contexto, es importante el estudio de las distintas etapas de la política económica mexicana en las que ha realizado ajustes y cambios que le han permitido establecer una nueva postura ante la comunidad internacional.

1. 2. 1 ANTECEDENTES

Hasta principios de los sesenta el gobierno mexicano basaba su estrategia económica en una mayor participación del Estado para sustituir el capital privado en los sectores estratégicos de la economía, así como el uso del gasto público como promotor del desarrollo.

Sin embargo, al ampliar el gasto público se elevó el déficit, lo que pesó en el proceso económico del país, ocasionando operaciones deficitarias de empresas estatales que orillaron al Estado a obtener créditos para tratar de rescatar a las empresas, por lo que no tuvo otra opción que presionar el sistema bancario a través de la vía de la reserva legal y acelerar la emisión monetaria, además de elevar el encaje legal a la banca, esto provocó una crisis inflacionaria a mediados de los setenta que desalentó el ahorro y la inversión y elevó la tasa de desempleo; asimismo aparece la fuga de capitales, la especulación y la amenaza de quiebra bancaria¹⁴.

El fracaso de esta política llevó a México a buscar nuevos mecanismos que proporcionara desarrollo al país, así que después de la crisis de 1973, y de la recuperación del precio del petróleo y los hallazgos de pozos petroleros dados a conocer en 1977, se inicia una política de explotación dirigida a la optimización y producción del sector petrolero y petroquímico con el cual se obtuvieran altas tasas de rendimientos. Así es como se crea el plan de inversión para el período 1977-1982, que formaba parte del Plan Nacional de Desarrollo Industrial y para el cual se habían destinado 20 mil millones de dólares, es decir, un poco más de la cuarta parte del total de la inversión pública para ese período.

El plan pretendía elevar la producción de petróleo crudo de 2.2 a 2.5 millones de barriles diarios hasta 1980, así como aumentar las exportaciones a 1.1 millones para ese mismo año; la extracción de gas a 4 mil millones de pies cúbicos al día; la refinación de productos (de casi cero) a 300 mil barriles diarios y, finalmente, aumentar la capacidad petroquímica nacional hasta llegar a unos 18.6 millones de toneladas para 1982¹⁵.

¹⁴ Rivera Ríos, Miguel Angel; *Crisis y Reorganización del Capitalismo*, Era, México 1990, p. 82

¹⁵ *Ibidem* op. cit., p. 83

Con esta producción se obtendrían grandes recursos que serían canalizados a cubrir las necesidades de las actividades productivas del país, así como alcanzar los ingresos suficientes para el pago de la deuda externa.

Asimismo, surge la necesidad de ampliar y crear nuevos mercados en donde México pudiera participar más activamente, por lo que se diseñó una nueva política de diversificación de mercados, surgiendo un gran interés por la región centroamericana tanto por la cercanía geográfica como por la decisión de los gobiernos centroamericanos por acelerar el proceso de integración económica¹⁶ y en el que México temía quedar fuera del intercambio comercial con ese mercado. Esta política serviría de complemento a la de la explotación petrolera.

Estos cambios en la política tradicional de México también buscaban sostener una tasa de crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) por encima del 8%, lo que generaría suficientes empleos y generaría una distribución equitativa del ingreso.

Para 1978, la acumulación del capital alcanzó grandes índices, debido al segundo *shock* petrolero que se experimentó en el mercado; asimismo, el PIB logró un repunte del 8.2% en ese año. Por otra parte, se aumentó la inversión privada pública para ampliar la capacidad de producción impulsando importaciones, adquisición de equipo nacional y construcción de nuevas instalaciones¹⁷, por lo que este auge económico que vivió México fue producto del llamado *boom* petrolero. Para 1979 el PIB creció hasta 9.2% y la inversión privada y pública al 17% y 22% respectivamente.

Sin embargo, para 1980 se inicia una desaceleración del auge económico a pesar de que se seguían obteniendo altos recursos del *boom* petrolero; de acuerdo con especialistas esto se debió a que México basó toda su economía en el petróleo; por lo que este fenómeno tendía a anticipar la sobreacumulación de capital y a desviar el auge hacia un sendero fuertemente especulativo¹⁸.

¹⁶ Herrera, René y Ojeda, Mario; *Política de México hacia Centroamérica*, Colmex, México 1983, p. 11 y 12

¹⁷ *Ibidem* op cit., p. 79

¹⁸ Boletín del FMI; *Éxito del Programa Económico de México*, Washington D. C., abril 24 de 1978

Esta situación era previsible en virtud de que al diseñar el Plan Nacional de Energía y su anexo el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, se planteó que el precio del petróleo aumentaría del 5% al 7% hasta el año 2000, lo que hacía suponer que para 1982 el precio de éste llegaría a los 40.0 dólares por barril, obteniendo una ganancia de más de 20 mil millones de dólares para finales de ese año.

De esta forma conforme al Plan de Desarrollo la mejor opción que se le presentaba a México para obtener recursos era la venta del petróleo. Sin embargo, los especialistas mexicanos no habían previsto que el petróleo tendría una caída general de precios, lo que ocasionaría el derrumbe de la economía nacional.

La recesión mundial también provocó pánico entre los inversionistas mexicanos, lo que ocasionó una fuga de capitales impresionante, saliendo del país a finales de febrero de 1982 unos 11 mil millones de dólares antes de la devaluación, con lo que se reafirma el fracaso de la política económica basada en el excesivo gasto público, los subsidios y la exportación de petróleo, por lo que surge la necesidad de ajustar y reorganizar el modelo económico.

Aunque es innegable el hecho de que gracias al *boom* petrolero que vivió México se obtuvieron grandes ganancias y se logró incrementar la capacidad productiva de algunos sectores como el petroquímico; este incremento no fue suficiente para ingresar al mercado mundial, ya que no se contaba con una infraestructura de exportaciones de tipo industrial con la que se pudiera competir en el mercado y obtener los recursos que generarían las condiciones necesarias de crecimiento conforme al desarrollo de la economía mundial.

Así, al caer los precios del petróleo y producirse el pánico general originado por la suspensión de pago de la deuda externa por el gobierno mexicano, dado a conocer el 20 de agosto de 1982, los inversionistas trataron de recuperar su inversión para enviarla fuera del país, generándose también la devaluación de la moneda, por lo que el gobierno mexicano responde con la nacionalización de la banca para tratar de evitar que siguiera cayendo, además de que la banca internacional no otorgaba ningún préstamo a México, por lo que se tomó como alternativa la firma de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para poder acceder al crédito internacional y sanear las finanzas públicas.

Este acuerdo consistía en la reducción del déficit fiscal y la abolición de los subsidios, además de establecer topes salariales y controles cambiarios para que, de esta forma, el gobierno mexicano tuviera nuevamente acceso a fondos externos.

Para llevar a cabo estos objetivos, a finales de 1982 se diseñó el Plan Inmediato de Reordenación Económica que establecía las medidas necesarias para alcanzar las metas impuestas por el FMI; gracias a ello se logra en 1983 renegociar la deuda con la banca internacional.

Sin embargo, algunos problemas continuaron, ya que obviamente no había tantas divisas como para continuar con el mismo nivel de importaciones, que representaron en ese año tan sólo el 30% en comparación con las realizadas en 1980, lo que aumentó la recesión en México.

Por otra parte, las exportaciones realizadas en este período se hicieron gracias a los nuevos empréstitos logrados durante la renegociación, que para 1984 representaron recursos por un total de 2 mil millones de dólares con los diferentes países y agencias internacionales¹⁹, los cuales no fueron suficientes para apoyar al sector importador.

Para finales de 1984 y hasta marzo de 1985 se lleva a cabo la segunda renegociación de la deuda en donde se logra reducir el pago de intereses y capitales, amortizando únicamente 750 millones de dólares y no los 9 mil millones que se tenían que haber pagado entre 1985 y 1988, con lo que se logra activar la economía gracias a los recursos recuperados de la segunda renegociación.

Así, en este momento es cuando la economía nacional empieza a tomar un nuevo rumbo, ya que al ser reajustada la deuda y dar espacio al financiamiento para el desarrollo de la planta productiva nacional, se replantean los objetivos económicos que hasta ese momento se habían diseñado; por lo que la apertura de la economía y el fomento de las exportaciones no petroleras apoyadas en programas de financiamiento se convierten en la opción más viable para iniciar el despegue de la economía mexicana.

¹⁹ Business Latin America, enero 18 de 1984.

1.2.2 POLITICAS DE APERTURA COMERCIAL EN MEXICO

Después de años de crisis y ajustes en la política interna del país, México termina con una etapa de proteccionismo que originó la creación de un mercado cautivo, es decir, un mercado interno cerrado en el que los productores nacionales no se preocuparon por crear artículos competitivos, sino que únicamente les interesaba obtener ganancias y no aumentar la calidad de los bienes; en consecuencia, la economía no logró el repunte esperado ni el crecimiento deseado; así llegó a su fin una etapa de dependencia petrolera y de financiamiento externo que originó retroceso en el crecimiento económico y dependencia externa.

Para principios de los ochenta la economía del país, como ya es sabido, se encontraba en franca modernización buscando la especialización del sector industrial para enfrentar el nivel de competencia con el que los países desarrollados trabajaban, por lo que surge la necesidad de formular programas de apoyo hacia diferentes sectores de la economía tanto para el sector interno como para el sector externo y así alcanzar el nivel de desarrollo que el país requería.

Los primeros retos fueron tratar de ser más competitivos a nivel internacional, sanear las finanzas públicas, disminuir el déficit en la balanza de pagos y controlar paulatinamente la inflación.

Es por ello que la política interna inicia los cambios con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1983-1988, en el cual quedaron asentados los planteamientos que satisfacerían las necesidades básicas de la población, como el empleo y la distribución equitativa del ingreso, así como sus programas complementarios en donde destaca el Programa Nacional de Financiamiento para el Desarrollo 1984-1988 y el Programa Industrial de Comercio Exterior 1984-1988, cuyos tres objetivos más importantes son:²⁰

²⁰ Poder Ejecutivo Federal; *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*, Capt. V y VI

Primero, la modernización del aparato estatal; así como elevar la eficiencia en su intervención económica y acabar con la corrupción que tanto daño hizo a la credibilidad política del gobierno.

Segundo, integrar la economía mexicana a la mundial, lo que significaba reducir el proteccionismo y fomentar las exportaciones no petroleras, en especial las del sector industrial.

El tercer punto era la aplicación de un programa de contención salarial con el objetivo de controlar la inflación.

La modernización del aparato productivo se hizo a través de los objetivos del PND, así como la descentralización de las actividades productivas con las que se daría mayor participación a los Estados en el ingreso del país y se fortalecería tanto al sector empresarial como al social²¹.

Para reforzar al PND en materia de comercio exterior, en 1984 el gobierno dio a conocer el Programa de Fomento Industrial y Comercio Exterior (Pronafice), con el cual se pretendía apoyar al empresario mexicano con mecanismos con los que pudiera participar en el comercio internacional de una manera más activa para lograr el nivel de competitividad de sus productos nacionales en el extranjero, estimulando principalmente a industrias con mayor participación en el mercado; basado en una nueva estrategia que daría como resultado la formulación de lineamientos de apertura comercial que a futuro se tomarían en cuenta.

También se crea el Programa de Fomento Integral a las Exportaciones (Profieix), el cual nace en abril de 1985 con el objetivo de promover las exportaciones y atraer divisas de las cuales el 60% se destinaría a la inversión interna. Para tal efecto los recursos obtenidos se cambiarían a tipo de cambio vigente.

²¹ Poder Ejecutivo; op. cit., p. 30

Por otra parte, el Proflex apoyaba a la iniciativa privada en la creación de programas de apoyo a las exportaciones, es decir, que ahora sería el sector privado quien se encargaría del fomento de este tipo de proyectos "cuando no existiera interés del sector privado..., el cual sería temporal y transitoria"²².

Además se buscaba incrementar las zonas libres y los apoyos a la industria maquiladora con infraestructura y servicios públicos²³.

En 1986 se dan a conocer nuevas medidas del Proflex, con lo que no quedaba duda de que la única forma para poder salir de la crisis era promover el sector exportador, ya que era inminente el fracaso de las exportaciones petroleras y el endeudamiento externo como mecanismos de financiamiento del desarrollo.

Dentro de estas nuevas medidas se encuentran:

- a) Aplicar arancel cero a las empresas exportadoras y a los exportadores indirectos (productores que generan valor agregado a la exportación); esto significa aplicar arancel cero a las importaciones indirectas realizadas por empresas exportadoras, disminuyendo costos y por lo tanto encontrar mercados más competitivos.
- b) Se darían coberturas a corto plazo para los riesgos cambiarios, con lo que se permitiría asegurar a los importadores y exportadores de cualquier devaluación, dando un mayor margen de negociación y asegurando sus niveles de ganancias.

También el gobierno decide crear un programa de modernización a la infraestructura nacional para complementar las reformas mencionadas, destinándose 47 mil millones de pesos para la modernización y mejora de tarifas de ferrocarriles y aeropuertos y, finalmente, la reconstrucción de puertos.

²² Poder Ejecutivo; op. cit., p. 146

²³ Poder Ejecutivo; op. cit., p. 145

Sin embargo, el mayor logro de este nuevo periodo ha sido la adhesión de México al **Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT)** en 1986. Esta decisión originó una serie de declaraciones a favor y en contra del ingreso del país en un organismo multilateral de tal magnitud.

Lo cierto es que al no formar parte de un escenario como éste, México tendría que luchar solo en defensa de sus intereses, por no contar con los mismos derechos y obligaciones, es decir, con un marco internacional de garantía y protección a sus exportaciones con el que cuentan los países que forman parte de este acuerdo en el mercado mundial.

Aunque también es innegable el hecho de que la economía menor (pequeña y mediana industria) saldría perjudicada como consecuencia de la llegada de productos extranjeros más baratos y diversificados, agregando la preferencia que algunos consumidores tienen por el extranjero²⁴.

Es por ello que antes de entrar al GATT el gobierno mexicano, consciente del grado de desarrollo de su industria, inicia un profundo cambio estructural, empezando con el saneamiento de las finanzas públicas, la reestructuración del sector paraestatal y la racionalización de la protección comercial que se da en 1984 con el Programa de Racionalización de la Protección. En 1985 el permiso previo de importación es retirado a casi el 60% de productos que eran importados, bajando el porcentaje del valor de las importaciones sujetas a estos permisos de 83.5% a 37.5%²⁵.

Estos hechos reafirman que al iniciar la década de los ochenta la política económica mexicana sufre una reorientación en su estructura, buscando desarrollar un aparato productivo moderno y creciente, estimulándolo con acuerdos, leyes e instrumentos que modernicen la planta industrial. Una vez avanzado en este punto surge la necesidad de crear apoyos y promociones dirigidos a la internacionalización de los productos mexicanos.

²⁴ Rodríguez Martínez, Alejandro y Romero Olivares, Ricardo; Tesis *Perspectivas de la Pequeña empresa ante la Apertura Comercial en México 1991-1994*, ENEP Aragón, 1991, p. 12

²⁵ Blanco, Herminio; *México y sus Estrategias Económicas*, p. 50

Con estas modificaciones se da una nueva orientación a la política económica; así que al darse el cambio de sexenio en 1988 estos programas son reforzados con el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 en el cual se persigue perfeccionar y consolidar las reformas comerciales que en el sexenio anterior se habían delineado, por lo que se inicia una nueva etapa de continuidad en la política del país. Las principales metas definidas para el sexenio fueron: alcanzar un crecimiento sostenido de la actividad económica cercana al 6% anual como condición para promover empleos seguros y bien remunerados; reducir gradualmente la inflación hasta alcanzar el nivel internacional; lograr la estabilidad de precios como requisito indispensable para lograr el crecimiento sano y sostenido; buscar la especialización de la planta industrial con productos internacionalmente competitivos y, al mismo tiempo, diversificar los bienes y servicios a mejores precios y mayor calidad, permitiendo que cada empresa elija la tecnología que más se adecúe a sus necesidades²⁶.

Para lograr estos objetivos el gobierno ha tratado de tener un control más estricto de las finanzas públicas; promoviendo la eficiencia productiva, la competitividad con el exterior y buscando una mejor distribución del ingreso, además de consolidar la apertura comercial con una estructura arancelaria más uniforme y una mayor negociación para garantizar el acceso a los mercados internacionales.

En el diseño de este programa se han establecido reglas más claras y congruentes a la realidad económica del país, atacando los obstáculos que han limitado el desarrollo de la planta productiva, la exportación de productos con alta calidad y canalización adecuada de inversión tanto interna como externa a los sectores más afectados por la problemática interna.

Con el establecimiento del PND en 1982, el Pronafice en 1984 y el Profiex en 1985, se abrieron nuevas alternativas para lograr una mayor participación en el mercado internacional y un realce de la economía nacional que fueron consolidadas en 1989 al diseñarse el nuevo plan de trabajo para el sexenio.

No sólo estos programas se reforzaron sino también se crearon otros mecanismos que habrían de complementar la apertura comercial de México desde 1986 hasta nuestros días, los cuales se pueden resumir de la siguiente manera:

²⁶ Poder Ejecutivo Federal; *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, p. 31

- a) **La reducción de la tasa de protección arancelaria promedio de 16.4% en 1982 a menos de 9% en 1991.**
- b) **La eliminación de precios oficiales de importación en 1988. Esto significa que anteriormente los bienes producidos eran protegidos por precios oficiales.**
- c) **La adhesión de México al GATT en 1986 como parte de la nueva estrategia de comercio y búsqueda de nuevos mercados.**
- d) **La adhesión de México en cuatro de los códigos de conducta surgidos en la Ronda Tokio: antidumping, valoración aduanera, licencias de importación y obstáculos técnicos al comercio que protegen al sector productivo nacional de prácticas desleales de comerciantes extranjeros, brindando un marco de protección y seguridad a productores nacionales en el mercado internacional.**
- e) **Programas de desregulación y promoción, como la readecuación del marco jurídico que regula la inversión extranjera, el aliento a las exportaciones, el fomento a la actividad productiva de los particulares y la promoción de los intereses del país.**
- f) **Negociaciones Comerciales que México ha realizado con otros países generalmente por la vía bilateral como la Comunidad Económica Europea, los países de la Cuenca del Pacífico, países centroamericanos, Canadá y Estados Unidos, firmando con los dos últimos países un acuerdo trilateral, el más importante en el mundo por su potencial comercial, el cual entra en vigor el primero de enero de 1994.**

Estas negociaciones se hacen con el objetivo de generar verdaderos incentivos para eliminar barreras al comercio intrarregional y crear programas que estimulen las inversiones y el comercio; esto se afirma ya que "la única forma de avanzar eficazmente hacia la integración del mundo, en especial Latinoamérica, es a través de la eliminación de las barreras arancelarias y las no arancelarias ... y mediante proyectos concretos de coinversión que integren en forma creciente a ... (las) economías de la región"²⁷.

²⁷ SECOFI; "Las Relaciones Comerciales de México con el mundo: Desafíos y Oportunidades", abril de 1990. Hay que recordar que México dentro de la ALADA otorga preferencias arancelarias

Las negociaciones bilaterales que México realiza están regidas en los siguientes principios:

- 1) Gestionar la mayor disminución arancelaria posible para las exportaciones mexicanas, reconociendo las diferencias entre el país y sus socios comerciales.
- 2) Minimizar las barreras no arancelarias que enfrentan sus exportaciones en un ámbito de clara reciprocidad.
- 3) Asegurar el acceso a los mercados externos a fin de generar certidumbre de largo plazo a sus exportaciones.
- 4) Procurar un "justo equilibrio" en la solución de controversias, evitando la ampliación de medios unilaterales.
- 5) Inducir la complementariedad de la economía mexicana con la de sus socios comerciales.

Los cambios e innovaciones a la política económica mexicana demuestran la decisión y el compromiso que el gobierno mexicano ha adquirido con su país para incorporarlo al nuevo mundo de las relaciones internacionales.

Al darse cuenta del agotamiento del modelo de industrialización y cambiar hacia una nueva política comercial de liberación, como ha sido la eliminación de precios oficiales ó la reducción de permisos previos a la importación, han permitido a la economía moverse a un sistema de protección más transparente y con menos distorsiones; todo con el objetivo de alcanzar el desarrollo y el crecimiento económico.

regionales de acuerdo al grado de desarrollo de los países, con fome al Programa de Recuperación y Expansión Intralatinoamericana. A los países centroamericanos otorga preferencias arancelarias especiales en el marco de los acuerdos de alcance parcial suscritos con cada uno de ellos con posterioridad a 1982.

Con la apertura comercial se han alcanzado otros logros a corto plazo como ha sido el crecimiento de las exportaciones no petroleras las cuales en 1992 tuvieron un crecimiento del 68%, mientras que en 1982 su crecimiento fue del 28%²⁸; por lo que se observa que el beneficio de la apertura comercial es un hecho y las divisas obtenidas podrán ser destinadas a desarrollar una tasa de empleo más alta; aunque al mismo tiempo hay que ser conscientes que el compromiso adquirido por los productores nacionales con los consumidores es el de producir artículos con un alto nivel de competitividad, ya que el consumidor contará con una mayor diversidad de artículos que lo obligaran a ser más selectivo y exigente, por lo que los productores se enfrentarán a una mayor competencia, con lo cual será necesaria la participación de todos los sectores, social, privado y público para alcanzar las actuales metas fijadas de la situación real del país.

El primer paso está dado, ya que México ha terminado con una etapa de tradicionalismo y ha abierto sus puertas al multilateralismo, no dejando fuera ninguna región del mundo, evolucionando junto con las tendencias actuales en el mercado internacional como es la globalización dentro del marco del respeto y el crecimiento; pero no sólo el país está sumergido en este cambio. Los países del resto de Latinoamérica, y entre ellos los pertenecientes a Centroamérica, de igual forma han tenido que modificar sus estructuras económicas, políticas y sociales para poder participar en el nuevo orden internacional y luchar por revertir el atraso de su desarrollo en el cual han vivido durante varias décadas.

²⁸ Información obtenida de la Dirección de Coordinación y Captación de Crédito Externo, SHCP.

EL PROCESO DE DESARROLLO ECONOMICO Y POLITICO DE CENTROAMERICA HACIA LOS NOVENTAS

Al igual que México, la región centroamericana formada por Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala, ha vivido en los últimos años un período de guerra e inestabilidad económica y política producto de políticas impuestas en décadas pasadas por países desarrollados que lejos de satisfacer las necesidades de la región han acrecentado la desigualdad económica y social favoreciendo únicamente a un sector muy reducido de la población.

Esta situación ha llevado a los gobiernos istmeños a reformar el sistema económico establecido en cada país, pasando por un largo proceso de paz que no ha sido concretizado por completo en algunos países, como es el caso de El Salvador y de Guatemala, que han intensificado las negociaciones de paz en su territorio, originando que la reforma económica diseñada por los gobiernos no se ponga en marcha y retrasando el desarrollo económico en el área.

Por otra parte, como ya se ha mencionado la economía mundial ha dado un giro muy importante hacia la apertura comercial, afectando a todos los países del mundo, por lo que Centroamérica ha tenido que abrir sus fronteras a la competitividad, pasando por un proceso de modernización de su política económica con la cual pretende sacar del atraso en el que se encuentra la región que además ha de contar con los elementos necesarios para que las economías regionales puedan participar en el mercado mundial.

1.3.1 EL IMPACTO POLITICO- ECONOMICO DE LA CRISIS CENTROAMERICANA

Centroamérica ha tenido gran importancia a nivel internacional por su posición geográfica y por el valor político que las potencias económicas le otorgaron durante el periodo de la guerra fría, de ahí el apoyo y financiamiento a las pequeñas élites que gobernaban cada uno de esos países, que gozaban de todos los privilegios. Los gobiernos centroamericanos se caracterizaron por restringir las medidas para promover el desarrollo económico, ya que únicamente se observaba el interés del grupo gobernante. Por otra parte, no existía una distribución igualitaria de la riqueza entre los habitantes de la región, ya que ésta ha dependido de la tenencia de la tierra y de la naturaleza de los mercados de mano de obra. Otro problema al que se han enfrentado los países centroamericanos ha sido el rápido crecimiento demográfico ocasionado por las migraciones estacionales de trabajadores entre minifundios y latifundios, como ocurrió en Guatemala y en El Salvador²⁹; en consecuencia, Centroamérica vive un importante atraso en su desarrollo económico, político y social producto de la falta de una política económica diseñada para satisfacer las necesidades de la población y no únicamente de un grupo de personas. Por eso la necesidad de modificar el modelo económico implementado hasta este momento.

La inconformidad en los diferentes grupos sociales de cada país fortaleció la idea de algunos grupos que creían que el cambio político y social en la región sólo se podía lograr mediante la subversión violenta del orden existente, de manera que quienes veían amenazados sus intereses y su papel hegemónico respondieron a tales agresiones de igual forma, participando no únicamente grupos nacionales, que se veían afectados en sus intereses, sino también grupos externos que los apoyaban para mantener el poder.

²⁹ Coben Issac y Rosenthal, Gert; *Las dimensiones del espacio de la Política Económica en Centroamérica*, Fondo de Cultura Económica, México 1983, p. 185

De ahí surgen los conflictos centroamericanos que puede dividirse en tres guerras: la de Nicaragua que para el gobierno significaba una guerra de defensa contra la invasión extranjera dirigida por Estados Unidos; la guerra civil salvadoreña, que se lleva a cabo entre el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y las fuerzas gubernamentales, en donde el ejército del gobierno realiza una guerra contra-insurgente apoyada y financiada por el gobierno norteamericano; y por último la guerra civil en Guatemala entre el gobierno y la Unidad Revolucionaria Guatemalteca (URGN). Este conflicto es el más antiguo de todos, pues se inició en 1954, por lo que se considera que ha sido la guerra con mayor participación de grupos insurgentes y por lo tanto de mayor pérdida de vidas humanas.

Otra de las causas que dio origen al levantamiento de armas fue la imposición de gobiernos centroamericanos a través de la violencia. Ejemplo de ello es la imposición de gobiernos pro-norteamericanos en algunos países, como el caso de Nicaragua donde en 1927 fue impuesta la dinastía Somoza con la intervención norteamericana; la instalación de gobiernos militares-oligárquicos en El Salvador en 1932, en donde fueron asesinados más de 30 mil campesinos; y finalmente se puede mencionar el fracasado intento por establecer un gobierno democrático en Guatemala, que terminó en golpe de Estado en 1954; con lo que surge entre los centroamericanos la idea de la lucha armada revolucionaria como la única vía posible para acceder al poder³⁰, por lo que los grupos que iban surgiendo sólo tenían que adaptar su lucha a la ya existente.

Al estallar los conflictos bélicos en Centroamérica aumentó el interés por parte de la comunidad internacional en la región, la cual tuvo más razones de orden geopolítico que un verdadero interés por erradicar los graves problemas provocados por la expansión de la pobreza, por los miles de desplazados internos, por los refugiados y por la incapacidad estatal para afrontar los problemas sociales que la guerra ocasionaba.

El país que más intereses ha tenido en el conflicto ha sido Estados Unidos, ya que al considerar a la región como zona de prioridad geopolítica el gobierno norteamericano la ha considerado como parte de su hegemonía, lo que agravaba aún más el problema.

³⁰ Benítez Manuel, Raúl; *La Paz en Centroamérica Límites y Perspectivas*, UNAM, México 1990, p. 9

Sin embargo, la presión ejercida por el gobierno norteamericano en la región enfrentó su primer derrota ante la oposición centroamericana al firmarse en 1977 los tratados Torrijos-Carter por el presidente James Carter y el hombre fuerte de Panamá, el general Omar Torrijos; en donde se aceptaba entregar la administración del canal a los panameños, siendo ratificados en 1978 en una cerrada votación en el Senado de los Estados Unidos, entrando en ejecución en 1979, convirtiéndose en la primera batalla ganada por los centroamericanos.

Al tomar la presidencia de los Estados Unidos Ronald Reagan en 1981, nace con él la ideología conocida como "nueva derecha" o "pensamiento neoconservador",³¹ que tenía como objetivo contrarrestar el avance del comunismo en la región y evitar los errores de la guerra de Vietnam, por lo que tenía como último recurso la intervención militar directa del ejército norteamericano; así que la forma para poder intervenir en el conflicto sin ser el causante directo, era apoyar a los gobiernos y fuerzas políticas que los norteamericanos consideraban como aliados, con lo que se crearon ejércitos contrarrevolucionarios los cuales pudieran derrocar todo gobierno antinorteamericano.

A partir de 1984, la estrategia de Reagan es conocida como contención activa del comunismo³², que buscaba evitar un conflicto parecido al vivido en Nicaragua, tanto en el Salvador como en Guatemala neutralizando las guerrillas de esos países; en segundo lugar se buscaba derrotar al gobierno sandinista a través de un ejército adiestrado por militares norteamericanos, además de fortalecer a la fuerza política en Nicaragua que ayudaría al gobierno norteamericano; el tercer objetivo de la estrategia consistía en lograr que los gobiernos de Honduras y Costa Rica se involucraran tanto política como militarmente en el conflicto para generalizar la guerrilla y lograr los dos objetivos anteriores; y por último buscaba modificar los tratados del Canal de Panamá, para lo cual se destinaron recursos económicos, políticos, militares y diplomáticos para que no hubiera ningún obstáculo que detuviera tal ofensiva.

³¹ Benítez op. cit., p.10

³² El documento pilar con el que los estrategas de Reagan diseñan su política hacia América Latina es conocido como Documento Comité de Santa Fé, en el cual se señala; "Las heridas que tiene Estados Unidos son autoflingidas (...), una acción decisiva, como la ocupación, de la República Dominicana en 1965, ha sido reemplazada por una reacción retrógrada, como ha sido el caso de los tratados Torrijos-Carter en 1978", por otra parte también señala que "las relaciones interamericanas (son)... escudo de la seguridad del nuevo mundo y espada de la proyección del poder global de Estados Unidos"; en *Estados Unidos Perspectiva Latinoamericana*; cuadernos semestrales, núm. 9, CIDE, México primer semestre de 1981, p 213.

A pesar de los esfuerzos realizados por los norteamericanos no se obtuvieron los resultados esperados en el tiempo deseado, ya que en Nicaragua no se logra el derrocamiento de la revolución, sino al contrario, el gobierno sandinista se legitima en 1984 con el proceso democrático, a pesar de no contar con la infraestructura necesaria para iniciar la estabilidad económica; por otra parte, en El Salvador el movimiento revolucionario FMLN se consolida como ejército, el cual no perdió ninguna batalla importante ante el gobierno norteamericano; y finalmente en Guatemala se evitó que el movimiento creciera más al desalojar de manera violenta a la población indígena, pero no fue suficiente para terminar con la guerrilla.

La posición de Estados Unidos en el conflicto centroamericano provocó la participación de la comunidad internacional de una manera más activa, destacando la intervención de las naciones latinoamericanas, ya que éstas estaban temerosas de que el conflicto traspasara sus fronteras, por lo que se dieron a la tarea de actuar como intermediarios en el conflicto destacando la participación de México, Venezuela y Colombia como los principales países promotores de programas para la negociación de paz en favor de Centroamérica.

La crisis económica que vivían los estados de la región fue otro factor importante que determinó la participación de los demás países latinoamericanos, ya que los estragos que la guerra iban dejando en algunas ciudades era de extrema pobreza y de inestabilidad económica que terminó por provocar una crisis a mediados de los ochenta, en donde el producto per capita cayó en Costa Rica y Nicaragua en un 10%, Guatemala en un 15% y finalmente en Honduras y El Salvador en un 20%, además de incrementarse la deuda externa hasta en cuatro veces su valor respecto al nivel alcanzado a finales de los setenta, provocando que se elevaran las tasas de inflación y de desempleo en las ciudades, así como la presencia de devaluaciones, por lo que los países centroamericanos no pudieron hacer frente a las obligaciones de sus deudas contratadas durante el conflicto. Esta problemática no sólo afecta algunos países sino a toda la región, lo que indica que la guerra en Centroamérica no era consecuencia únicamente de errores en políticas equivocadas de fomento en algún país, sino el fracaso de un modelo de desarrollo incapaz de romper los obstáculos estructurales al progreso social, por lo que recuperarse de la crisis económica y restaurar la paz significaba implementar reformas económicas y nuevas formas de vinculación con el mercado mundial.

Así, las demás naciones latinoamericanas como México no podían dejar de pasar desapercibidamente este hecho, ni la intervención de los Estados Unidos en el conflicto; de esta forma se inician acciones políticas y económicas a favor de los centroamericanos, los cuales tenían como meta principal lograr la pacificación de la región e iniciar el proceso de reconstrucción económica.

Todas las acciones realizadas por los gobiernos latinoamericanos, así como las nuevas tendencias económicas diseñadas en el mercado internacional, han logrado que América Latina juegue un nuevo papel en la política de los Estados Unidos, ya que actualmente se ve a Centroamérica como un aliado con el cual se puede participar en la economía mundial, y no como a un enemigo al que habría que expulsar (FMLN y URNG). Esta nueva alianza surge de la tendencia internacional a formar bloques económicos, por lo que Estados Unidos y Latinoamérica tendrán que responder de igual manera.

I.3.2 COYUNTURA ACTUAL CENTROAMERICA

Centroamérica ha resentedo los embates de la nueva estructura económica mundial quedando rezagada y sufriendo desequilibrios internos que repercuten en la estabilidad económica, política y social del área, teniendo que organizarse nuevos esquemas en su política económica acordes a la nueva perspectiva comercial mundial, con el objetivo de lograr la estabilidad de la región y con ello iniciar su desarrollo.

El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Honduras y Guatemala han quedado rezagadas del desarrollo económico como consecuencia de experimentar constantes movimientos armados, productos del desacuerdo social y criterios encontrados de fuerzas políticas, que hundieron más el desarrollo de estos países, ya que al finalizar dichos conflictos se registraron fuertes caídas en los niveles de producción de mercancías exportables interrumpiendo el flujo normal de intercambio comercial de la región con el exterior; fuga de capitales producto de la misma inestabilidad y falta de garantías al inversionista nacional y extranjero.

Al combinarse estos aspectos se dan los primeros resultados negativos como el aumento en la tasa de desempleo, aceleración en el índice de precios, largos periodos de inflación y devaluación, e incremento de la deuda externa, entre otras.

Ante este breve resumen del entorno regional que enfrenta Centroamérica, podemos entender de mejor manera el problema que tiene para iniciar la modernización del aparato productivo y fomentar el crecimiento económico: Una opción viable que se presenta para resolver este problema es la cooperación regional, la cual será difícil de concebir siendo que todavía en algunos países persisten los conflictos políticos, como en el caso de Guatemala, que hasta diciembre de 1994 no se logró firmar el acuerdo de paz entre el gobierno y la guerrilla o en El Salvador, donde han sido violados los acuerdos de paz firmados en 1992, siendo atacadas algunas regiones campesinas por parte de la guerrilla salvadoreña, lo que ha provocado la obstrucción del desarrollo y originado nuevas revueltas populares que lejos de pacificar la región invitan a la población a tomar las armas.

Ante este escenario, para lograr un mejor resultado deberán realizarse dos cosas: que los gobiernos alcancen la pacificación real de la región y que modifiquen el modelo económico a través de ajustes que propicien la modernización del aparato productivo y desarrollar una mayor capacidad de la competitividad interna y externa, al mismo tiempo que deberán abrir la economía regional al exterior facilitando su inserción en el comercio mundial.

Lograr estos objetivos significará la estabilidad económica y política que permitirá la llegada de inversionistas y de divisas que han de sanear el déficit de la deuda externa y la creación de empleos y la modernización de la economía.

Se insiste pues que el paso primordial será la completa pacificación de la región mediante la negociación de ambas partes y la cooperación económica por parte de la comunidad internacional. El mundo ha cambiado, a lo cual Centroamérica tendrá que iniciar una nueva etapa de reconstrucción y paz caracterizada por la cooperación y la ayuda mutua basada en programas de asistencia, destacando la integración regional para reestructurarla, fortalecerla y reactivarla a fin de lograr el establecimiento de una comunidad económica centroamericana.

1.3.3 ACCIONES DE PAZ EN FAVOR DE CENTROAMERICA

El proceso de paz en Centroamérica, se inicia en 1977 con los Tratados Torrijos-Carter, suscritos por el presidente James Carter y el general Omar Torrijos, y ratificados en 1978 con el objetivo de obtener la recuperación plena del canal de Panamá y el desmantelamiento del Comando Sur de los Estados Unidos instalado a orillas del canal. Para mayo de 1981 se propone el primer plan de paz diseñado especialmente para la región propuesto por el general Torrijos, el cual surge de los resultados positivos obtenidos del tratado canalero y del apoyo recibido por parte de los gobiernos de México, Venezuela, Colombia y Jamaica, quienes contribuyeron al éxito de estos tratados.

Los principales objetivos del plan de paz se abocaban a la solución de los problemas más graves que se vivían en el área, entre los que destacan: el apoyo financiero a Costa Rica ante la grave crisis económica en la que vivía; la solicitud a la comunidad internacional de respetar el diseño original del gobierno sandinista, basado en el pluralismo político y la autodeterminación, así como el apoyo económico de las naciones para la reconstrucción de Nicaragua; apoyo al proceso de democratización en Honduras; la creación de un gobierno democrático en Guatemala que estuviera avalado por todos los sectores políticos del país, incluyendo la guerrilla; se ofrecía el territorio y los buenos oficios del gobierno panameño para que se llevaran a cabo las negociaciones de paz entre el gobierno salvadoreño y el Frente Farabundo Martín para la Liberación Nacional (FMLN) y, finalmente, se incluía una propuesta de negociación de paz entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos³³. Sin embargo, todas estas premisas no se pudieron llevar a cabo debido al fallecimiento de Torrijos el 31 de julio de 1981 y a la oposición del gobierno norteamericano al plan.

La segunda acción importante de paz fue el Comunicado Franco-Mexicano que reconocía como movimiento revolucionario al FMLN de El Salvador, dado a conocer el 28 de agosto de 1981. La importancia del comunicado reside en ser el primero en reconocer y respaldar internacionalmente a una fuerza política centroamericana, la cual únicamente había recibido apoyo por parte de la gran mayoría de los salvadoreños que estaban con el movimiento como resultado de que el FMLN controlaba importantes zonas del territorio³⁴.

³³ Oyden, Ortega; *Contadora y su Verdad*, Imprenta Rufino García, Madrid 1985, p. 12 y 13

³⁴ *Declaración franco-mexicana sobre el Salvador*; ECA, San Salvador, núm. 395, septiembre de 1981, p. 916

En respuesta al comunicado, varios países y personalidades emitieron opiniones favorables al respecto, entre los que se encontraban cien congresistas de los Estados Unidos, así como los gobiernos de Cuba, Nicaragua, Panamá, Ecuador y de Europa. Por otra parte, nueve países latinoamericanos (Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Honduras, Paraguay, República Dominicana y Venezuela)³⁵, obligados por Estados Unidos, dieron a conocer su rechazo ante tal apoyo, por lo que surgió el temor de que este conflicto sobrepasara las fronteras centroamericanas e involucrara a los países que apoyaban el comunicado.

Durante 1982 la crisis en Centroamérica aumentó debido a que Costa Rica se une a la estrategia de "contención activa del comunismo" del gobierno norteamericano, ya que necesitaban tener el apoyo tanto de la comunidad internacional como de la opinión pública a fin de que no se presentasen obstáculos tanto externos como internos para seguir manteniendo el poder en la región; además de realizarse acciones militares de enfrentamiento de tropas pro-norteamericanas en territorio hondureño con el objetivo de contrarrestar a las fuerzas revolucionarias en Nicaragua. Por otra parte, Estados Unidos trataba de dejar aislada de toda ayuda a Nicaragua, logrando el 20 de enero de 1982 crear la Comunidad Democrática Centroamericana (CDC) en San José de Costa Rica, apoyada por Estados Unidos a través de El Salvador y Honduras³⁶ con el fin de dejar fuera a Nicaragua y aislarla de toda ayuda económica.

Al darse a conocer esta acción, el presidente de México José López Portillo da a conocer un plan de paz durante su estancia en Managua³⁷; asimismo, emite en septiembre, junto con el presidente de Venezuela, comunicados conjuntos de paz a los gobiernos de Honduras y Nicaragua ante el posible estallido de guerra entre ambos países.

En respuesta a las propuestas del gobierno mexicano se creó el Foro Pro Paz y Democracia en San José de Costa Rica, respaldado por los gobiernos de Estados Unidos, Colombia, Costa Rica, Honduras y Belice.

³⁵ Declaración de nueve cancilleres latinoamericanos, rechazando el comunicado franco-mexicano (Declaración de Caracas), El Diario de Hoy, San Salvador, septiembre 3 de 1981.

³⁶ El Excelsior, México: enero 20 de 1982 : p. 12

³⁷ Comunicado conjunto: Foro Pro Paz y Democracia San José de Costa Rica; El Día, México octubre 5 y 6 de 1982.

Este momento es decisivo para la creación de nuevas alianzas pacificadoras debido entre otras cosas a la guerra de las Malvinas (abril-junio), por lo que en enero de 1983 se decide crear el llamado grupo Contadora, en apoyo a la distensión de los conflictos centroamericano y argentino, respaldado por México, Venezuela, Colombia y Panamá, para así iniciar el diálogo entre las naciones de la región.

Contadora comienza sus trabajos y para mediados de 1983 se obtiene el primer resultado, al darse a conocer los lineamientos que se deberían seguir en el proceso de paz centroamericano, los cuales fueron asentados en un documento presentado a la Organización de Naciones Unidas.

Uno de los principales obstáculos a los que tuvo que enfrentarse Contadora fue a la negativa del gobierno de los Estados Unidos ante la creación del mismo grupo; así como a las rivalidades fronterizas existentes entre los mismos países de Contadora y de Centroamérica (Colombia-Nicaragua y México-Guatemala), además de problemas externos como la deuda latinoamericana, la cual al ser negociada debilitó la capacidad negociadora de los países de Contadora (especialmente México), y sobre todo la falta de voluntad de los países para terminar con el conflicto y firmar la paz.

A pesar de las dificultades que tuvo que enfrentar, el Grupo Contadora logró la formalización de tres actas de paz puestas a consideración entre los países en conflicto³⁶, sentando las bases para las reuniones de Esquipulas en Guatemala y, al mismo tiempo, logrando el apoyo de más países latinoamericanos que ayudarían al grupo recién formado de paz el cual junto con Contadora obstaculizarían cualquier propuesta negativa, ya fuere de Estados Unidos o de sus aliados.

El grupo de paz se encontraba formado por el llamado Grupo de Lima, integrado por Perú, Argentina, Brasil y Uruguay, los cuales se unen a Contadora a fines de 1985 y principios de 1986, consolidando su actuación en el proceso de paz durante la reunión de Caraballero, Venezuela, en donde se dio a conocer el mensaje de Caraballedo para la paz, la seguridad y la democracia en Centroamérica.

³⁶ De 1984 a 1986 el Grupo Contadora presentó propuestas de actas de paz. Las principales modificaciones que se les hicieron fueron en seguridad nacional. In *Acta de Contadora para la paz y la cooperación en Centroamérica*, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 12, México, julio-septiembre de 1986, p. 110-127

A partir de ese momento todas las acciones que se realizan se hacen con el apoyo de los ocho países; con lo que nace el llamado Grupo de los Ocho como una institución de consulta que no sólo se encargó de los conflictos centroamericanos, sino todo aquel problema que afectara a Latinoamérica.

Destacan los esfuerzos realizados por el Grupo de los Ocho para reunir a las partes en conflicto y resolver sus diferencias vía la negociación, sobresaliendo la actuación de México en este punto, ya que logró que entre junio de 1984 y enero de 1985 se llevaran a cabo reuniones entre los representantes de Nicaragua y Estados Unidos en Manzanillo, México.

Otro país que destacó en este tipo de acciones fue Guatemala, que logró que se reunieran por vez primera los mandatarios regionales con el fin de establecer el diálogo y llegar a un acuerdo. Esto ocurrió en la reunión de Esquipulas el 25 de mayo de 1986. Los resultados positivos de esta reunión no se hicieron esperar, ya que todos los presidentes centroamericanos asistieron a dicho encuentro, con lo que se obtuvo la primera iniciativa conjunta de acercamiento y de distensión, así como la creación del Parlamento Centroamericano³⁹.

Sin embargo, para mediados de 1986 el éxito de la reunión se ve tambaleado, ya que no fue firmada la última versión del Acta de Paz, con lo que retorna el clima de incertidumbre sobre el conflicto y el estancamiento en la negociación de Contadora.

A pesar de los obstáculos surgidos para establecer la paz en la región, en noviembre de 1986 la administración Reagan vive un importante golpe político al salir a la luz el escándalo Irángate⁴⁰, tomando el gobierno norteamericano una posición de defensa y colocándose al margen del conflicto, ya que la presión tanto interna como externa era demasiado agobiante. Mientras tanto, en Centroamérica renace la voluntad de la región por terminar con el impasse en el que había caído Contadora meses atrás.

³⁹ *Declaración de Esquipulas emitida por los mandatarios de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua; Esquipulas, Guatemala, mayo 25 de 1986, en Revista Mexicana de Política Exterior, núm. 10, enero -marzo de 1986, p. 103 -104*

⁴⁰ Conflicto interno norteamericano, en donde se da a conocer la forma encubierta en que se apoyaba a los contrarrevolucionarios iraníes, hecha pública en noviembre de 1986, con lo que se obstaculizó la ayuda económica a los grupos contrarrevolucionarios nicaragüenses.

El primer país en reaccionar ante estos acontecimientos fue Costa Rica al proponer "El Plan de Paz de Costa Rica"; esta acción finalmente culminó con la firma del tratado de paz de Esquipulas II, en el cual se promulgan leyes de amnistía, la creación de comisiones de reconciliación (para Guatemala, Nicaragua y El Salvador), la ejecución de la disposición del cese al fuego y el diálogo entre los gobiernos y la oposición. Hay que mencionar que en El Salvador y en Nicaragua existían intentos de negociación entre los gobiernos y los contras, aunque estos habían fracasado; sin embargo, en Guatemala jamás se habían propuesto.

Con el tratado de Esquipulas II se obtuvieron grandes avances en las negociaciones de paz en la región, logrando el encuentro entre el gobierno de Nicaragua y el de los Estados Unidos el 3 de diciembre de 1987 en Santo Domingo, sin llegar a ningún acuerdo; sin embargo, del 21 al 23 de marzo del siguiente año se llevó a cabo el segundo encuentro en Sapoá, Costa Rica, en donde se llega a un cese al fuego de 60 días; asimismo, se contempla la idea de que participen contrarrevolucionarios en el diálogo y finalmente amnistía tanto para los combatientes como para presos políticos, convirtiéndose en los principales logros alcanzados después de la firma de los tratados.

También el gobierno de Guatemala y el grupo revolucionario denominado Unidad Revolucionaria Guatemalteca (URGN) llevaron a cabo una reunión el 9 de octubre de 1987, en la cual no se llegó a ningún acuerdo; pero en este caso el logro consistía en la reunión misma; ya que desde el estallamiento del conflicto hasta dicha reunión jamás se había llevado a cabo un encuentro de esta naturaleza; con lo que se puede resumir que el triunfo de Esquipulas II fue el inicio de un proceso de negociaciones.

Otro hecho importante fue la creación de la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento (CIVS), integrada por el grupo de los Ocho (Contadora y Grupo de Apoyo), y representantes de los secretaríos generales de la ONU y de la OEA, para ratificar los avances de las negociaciones.

Entre el 15 y 16 de enero de 1988 se lleva a cabo en Costa Rica la cumbre de los presidentes centroamericanos o Esquipulas III, en donde la CIVS presentó una evaluación de los avances obtenidos a partir de Esquipulas II, que deja entrever una supuesta parcialidad a favor de Nicaragua, lo que produjo reacciones negativas de los presidentes de El Salvador y Honduras; con tal situación y por temor a que resurgiera el conflicto se disuelve la CIVS, lo que significó el retiro del grupo de los Ocho y de los representantes de la OEA y de la ONU del proceso de negociación iniciado con Esquipulas II.

A partir de este momento surgen nuevamente los indicios de guerra, debido a la insistencia del presidente Reagan de ayudar a los contrainsurgentes nicaragüenses a principios de 1988, incrementándose la tensión ante la insistencia de revisar los tratados Torrijos-Carter.

En 1989 George Bush toma posesión como presidente de los Estados Unidos con lo que termina un periodo de apoyo económico hacia los contras centroamericanos, iniciándose nuevas relaciones tanto políticas como económicas entre Estados Unidos y Centroamérica.

En ese mismo año se lleva a cabo la cumbre de presidentes centroamericanos en Tela Honduras, y uno de sus objetivos fue la desmovilización, repatriación o reubicación en Nicaragua o terceros países de los contras apoyados por Estados Unidos; también se apoyaba el fortalecimiento de la democracia en Nicaragua, así como establecer el diálogo de reconciliación nacional para poner alto a los conflictos armados internos en toda Centroamérica; se solicitaba la formación y desarrollo de una fuerza observadora de la ONU en las fronteras de la región, así como la cooperación de organizaciones internacionales, finalmente, se hace un llamado a la comunidad internacional para apoyar financieramente a la región con el propósito de fortalecer el proceso de paz.

Esta reunión destaca porque en ella se establecen las bases para la firma de paz entre la guerrilla salvadoreña y el gobierno de ese país, ya que el presidente de Nicaragua Daniel Ortega actuó como portador de una carta firmada por guerrilleros salvadoreños en la que se proponía el diálogo con el gobierno derechista de Alfredo Cristiani. El documento estaba firmado por cinco altos comandantes, en donde solicitaban el apoyo de los presidentes para facilitar "que el conjunto de las fuerzas políticas y sociales de El Salvador logre encontrar soluciones políticas negociadas al conflicto"⁴¹; solicitaban también el diseño de un plan de movilización del FMLN similar al diseñado a los rebeldes nicaragüenses.

Para 1990 los presidentes centroamericanos se reúnen en Puntarenas, Costa Rica, en donde declaran a Centroamérica como región de paz, libertad, democracia y desarrollo y condenan la persistencia de las fuerzas insurgentes del FMLN, que refleja una mayor preocupación de los mandatarios por la presencia de conflictos armados en la región.

⁴¹ *La contrarrevolución; El Universal* agosto 6 de 1989.

El 27 de junio de ese mismo año el presidente de los Estados Unidos George Bush da a conocer la Iniciativa para las Américas, presentándose como la respuesta del gobierno norteamericano ante la formación de bloques económicos y sobre todo ante las dificultades económicas y la pérdida de hegemonía dentro de la economía internacional. La iniciativa apoya el proceso democrático en América Latina, así como el apoyo económico y el libre mercado, fortaleciendo el proceso de integración regional tanto económica como políticamente.

Mientras tanto, en Guatemala el proceso de paz iniciado años atrás sigue su curso, llevándose a cabo en Oslo, Noruega, una reunión promovida por la Comisión Nacional de Reconciliación entre representantes del gobierno y las fuerzas insurgentes, surgiendo de ésta el acuerdo básico para la búsqueda de paz por medios políticos (Acuerdo de Oslo). A pesar de que se logró reunir a ambas partes, éstas no llegan a un acuerdo concreto por lo que las conversaciones quedan estancadas; finalmente los representantes del URNG y diversos sectores y grupos guatemaltecos llevan a cabo reuniones de conciliación.

Por otra parte, se realizan conversaciones entre el gobierno salvadoreño y el FMLN con intermediación de la ONU en Ginebra, Suiza, Caracas, Venezuela y finalmente en San José de Costa Rica, las cuales se ven opacadas ante la ofensiva insurgente que realizan los revolucionarios contra cuarteles militares, lo que provoca un clima de inseguridad y tensión en el país.

En Nicaragua se realizan elecciones presidenciales saliendo electa la señora Violetas Barrios viuda de Chamorro. El primer triunfo para el gobierno electo fue la firma del protocolo de transición entre el FSLN y la presidenta electa, además de firmar un acuerdo de paz entre el gobierno y la oposición con el cual se entregarían las armas.

En las elecciones presidenciales de 1991 de Guatemala asume el poder Jorge Serrano Elías, quien reanuda las conversaciones entre su gobierno y la URNG, realizándose el primer encuentro en la ciudad de Cuernavaca y en la capital de México, con lo que se reafirma el proceso de paz en el país.

El 31 de diciembre de 1991 se firma el acta de Nueva York entre el FMLN y el gobierno salvadoreño con la participación de la ONU y el gobierno de México con sede en las instalaciones de la organización. Este documento conduciría a los acuerdos de paz firmados en Chapultepec, México.

El 17 de enero de 1992 se firman los acuerdos de paz de Chapultepec, con lo que se termina con 12 años de guerra civil. El acuerdo fue suscrito por 10 mandatarios, los secretarios generales de la ONU, Butros Ghali, y de la OEA, Joao Baena Soares, y 15 cancilleres de diferentes naciones, entre ellos James Baker de los Estados Unidos, con lo que se culminan las negociaciones de paz iniciadas en Tela, Honduras. En el acto los 10 mandatarios ⁴² dieron a conocer una declaración conjunta en donde afirmaban que "la nueva etapa de El Salvador estará enmarcada en un esfuerzo profundo de solidaridad internacional, sin paralelo en la región"⁴³.

El documento establecía la reducción de las fuerzas armadas gubernamentales y la incorporación de los miembros del FMLN a la vida civil, en un proceso gradual que se iniciaría el primero de febrero con un cese al fuego y culminaría el 30 de noviembre con la eliminación del último batallón de infantería.

Más tarde, en Nicaragua se realizaron enfrentamientos y negociaciones entre el gobierno y el FSLN. Con este clima nuevamente se rompen los esfuerzos por lograr la paz definitiva en este país, por lo que la fuerza eclesiástica tiene que intervenir y solicitar la revisión de la Constitución. Este hecho provocó la suspensión de la ayuda económica por parte del gobierno norteamericano.

En 1993 sobresale lo acontecido en Guatemala, en donde se suspendieron las garantías individuales y se llevó a cabo la disolución del Congreso y de la Suprema Corte de Justicia, lo que llevó a la suspensión de la Constitución por parte del gobierno, provocando la destitución del presidente Jorge Serrano Elías y la designación, realizada por el Congreso, de Ramiro de León Carpio como presidente de esa nación.

El fracaso del autogolpe en Guatemala se debió a que el presidente no contaba con el apoyo ni de su gobierno ni de la población, ya que esto originaba el aislamiento internacional y la pérdida de las preferencias económicas estadounidenses, por lo que se presionó al ejército para revertir el golpe y restaurar la democracia.

⁴² Los países participantes fueron: México, España, Colombia, Venezuela, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

⁴³ Ante 10 mandatarios se firmó la paz para El Salvador; *El Universal*, enero 17 de 1992.

Este hecho, así como el proceso de negociaciones para establecer la paz en Centroamérica, demuestran el interés de la región por lograr el nivel de estabilidad política y social, con el fin tan anhelado de alcanzar el desarrollo económico que la región necesita para poder participar de manera activa en el mercado mundial. De esta forma las elecciones realizadas durante 1994 han de ratificar gobiernos libres y electos por voluntad de los centroamericanos en un clima de paz y estabilidad social.

Centroamérica representa la voluntad y el esfuerzo de una región por terminar con un periodo de lucha armada que trajo como consecuencia un atraso socioeconómico que la aisló del proceso de integración económica a nivel mundial.

De esta forma, los gobiernos centroamericanos se darán a la tarea de diseñar esquemas políticos en donde se puedan crear espacios y mecanismos que permitan el libre juego de las ideas y el desenvolvimiento natural de los distintos proyectos políticos derivados de la libertad de pensamiento y de acción, ya que uno de los errores más grandes que se han vivido en la región ha sido la falta de libertad de expresión de los diferentes grupos políticos que permitan la constitución de verdaderos gobiernos democráticos, formados por una verdadera elección popular.

Asimismo, es necesario que los actores que participen en la consolidación de la paz en la región, como en el caso de El Salvador y Guatemala, se comprometan a cumplir con las obligaciones establecidas en los acuerdos firmados para la consolidación de una paz duradera en sus sociedades, así como de una democracia estable.

Este ha de ser el elemento indispensable para que la paz llegue realmente a Centroamérica y se inicie el proceso de reconstrucción económica de la región, ya que de continuar con los enfrentamientos violentos se retrocedería en el tiempo y tendría que iniciarse nuevamente el proceso de negociación para la paz.

Centroamérica vive en estos momentos una de las etapas más importantes: la reconstrucción de un sistema económico, político y social en donde sociedad y gobierno viven una nueva etapa de convivencia y credibilidad en un sistema justo y libre, tratando de superar la grave crisis económica que queda como herencia del periodo de guerrilla vivido años atrás.

Aun falta mucho por hacer, ya que siguen presentes algunos grupos guerrilleros en El Salvador y en Guatemala, por lo que los esfuerzos de estos gobiernos tendrán que ser mayores para consolidar la paz en la región y de esta forma poder estabilizar económicamente al área y así poder iniciar las negociaciones y los acuerdos económicos que permitan a Centroamérica participar de una manera más activa en el nuevo escenario mundial.

1.3.4 APERTURA ECONOMICA EN CENTROAMERICA

Los países centroamericanos han intentado diseñar políticas económicas para enfrentar la crisis provocada por sus problemas internos y la influencia externa.

Pero esas políticas no han satisfecho las necesidades de una sociedad pobre que desde 1958, con el proyecto de integración regional, ha buscado sanear sus finanzas, lograr el crecimiento económico y la estabilidad social y política tan anhelada.

A diferencia de México, Centroamérica se ha orientado por el camino de la integración económica como instrumento mediante el cual la región pueda lograr un desarrollo y crecimiento sostenido.

El proyecto de desarrollo económico centroamericano nace con el proceso de integración en 1958, pero no es hasta 1960 cuando se firma en Managua, Nicaragua, el Tratado General de Integración Económica Centroamericana que sentaba las bases para promover con mayor rapidez la creación del Mercado Común Centroamericano (MCC).

Al trabajar en conjunto los gobiernos formularon tres instrumentos que ayudarían a que este sueño se hiciera realidad⁴⁴:

- a) Una tarifa exterior común a los cinco países llamada Arancelaria Uniforme Centroamericana (NAUCA) que protegería a las industrias nacientes.
- b) Medidas para la liberación de precios y productos intrazonales.
- c) La creación de una política común frente a países terceros con el objetivo de:
 - defender los precios de productos tradicionales de exportación,
 - representación conjunta ante organismos internacionales, y
 - negociación conjunta frente a grandes países y organizaciones regionales

⁴⁴ Tamames, Ramón; *Estructura Económica Intra regional*, p. 255-257

Además, se creó el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), en 1960, así como la Cámara Centroamericana de Compensaciones que multilateralizó la liquidación de las operaciones comerciales en 1962 y el establecimiento en 1964 del Consejo Monetario Centroamericano con el fin de lograr la unión monetaria.

Al amparo de este proyecto surge el proceso de industrialización, basado en el modelo de sustitución de importaciones, el cual estuvo caracterizado por la llegada de empresas transnacionales y por el alto grado de proteccionismo a la industria; dirigido principalmente al sector agrícola, que se constituyó como la principal fuente de productos destinados a la exportación con el fin de obtener las divisas necesarias para el financiamiento de la industrialización.

Además, se intentó crear industrias que sustituyeran las importaciones de bienes de consumo, dejando de lado las industrias de bienes intermedios y de capital, ya que los países no contaban con los recursos necesarios para el establecimiento de este tipo de industrias.

En 1976 y 1977, al aumentar los precios del café los países del área elevaron su producto interno bruto (PIB) en un 6% y 7%. Y no obstante la crisis que se vivía, se llegó a pensar que el modelo estaba dando grandes frutos, aunque también se manifestó la dependencia de estas economías con respecto a los problemas en el mercado de los productos tradicionales, ya que en el momento de recuperarse el mercado internacional cayeron los precios del café, ocasionando graves problemas y comprobándose al mismo tiempo que estos países basaban el total de sus exportaciones en la venta de estos productos (materia prima). Conforme a los estudios realizados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), éstos representan el 80% de las divisas obtenidas por las ventas al resto del mundo⁴⁵.

Sin embargo, a pesar de ese pequeño avance, la realidad era que el modelo de industrialización reflejaba signos de agotamiento, ya que en el campo los problemas seguían sin resolverse convirtiéndose en el foco de la problemática regional. Así, aparecen desequilibrios en la balanza de pagos como consecuencia de las importaciones de insumos para la industria de ensamblaje instalados durante la década de los sesenta.

⁴⁵ Castillo Rivas, Donald; *Modelos de Acumulación, Agricultura y Agroindustria en Centroamérica*, p. 198 - 216

Al mismo tiempo, aparecen otros factores negativos como el incremento del proteccionismo, de la disminución del valor de las exportaciones de productos tradicionales como resultado de la contracción del mercado internacional, la falta de inversión aumenta ante la estrechez del mercado, la corrupción crece en proporción directa del aumento de la miseria, los bloques dominantes de poder comienzan agrietarse, los ejércitos centroamericanos inician su reacomodo en las estructuras productivas comerciales y especulativas. Por ello, los gobiernos buscan una mayor competencia para atraer a las empresas transnacionales otorgando concesiones arancelarias, al tiempo que las clases bajas aumentan sus demandas, ante lo cual los gobiernos se inclinan por el financiamiento externo, incrementándose sus deudas. El resultado es un cuadro desolador en la economía de estos países.

Al finalizar 1982 la deuda externa de la región llegaba a los 9,000 millones de dólares siendo Costa Rica y Nicaragua los países más endeudados, según fuentes internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)⁴⁶, quien también ha declarado que "hay miles de personas que carecen de los medios más elementales de subsistencia y viven en la extrema pobreza, producto del fracaso de las políticas macroeconómicas y comerciales establecidas por los gobiernos centroamericanos que originaron una grave crisis; así como el conflicto armado que provocó el desequilibrio político y la destrucción de infraestructura importante en cada país.

A partir de este momento los gobiernos centroamericanos deciden implementar políticas económicas restrictivas, obligados por la presión ejercida por el sobre endeudamiento que exigía su pago y, por otra parte, por los acuerdos firmados con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Para complementar estas medidas y lograr estabilizar la economía, los países del istmo recibieron ayuda financiera a través de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) de los Estados Unidos, sobre todo El Salvador, Costa Rica y Honduras, lo que ayudó a estabilizar la balanza de pagos, permitiendo saldar los déficits de cuenta corriente.

⁴⁶ FAO, agricultura; *Horizontes 2000*, Roma 1981, capítulo 1

Entre 1983 y 1986 se da un cierto crecimiento de la economía regional, o por lo menos no se da un estancamiento, ya que después de arrancar de un crecimiento cero en 1983, para 1984 llegó al 2.2%, en 1985 al 0.3% y finalmente en 1986 se obtiene un crecimiento de 1.5%. Esta recuperación económica ocurre en Costa Rica, El Salvador y Honduras, mientras que Guatemala y Nicaragua no logran activar sus economías.

Las políticas económicas instrumentadas durante este periodo habían sido menos restrictivas que en años anteriores, lo que permitió obtener cierto incremento, además de haber contado con el apoyo financiero de Estados Unidos, influenciado por motivos geopolíticos más que por razones económicas.

Para alcanzar un periodo de estabilidad, los países iniciaron programas de ajuste económico en su política tradicional, siendo Costa Rica el primer país en firmar en 1985 el primer préstamo de Ajuste Estructural con el FMI, obteniendo resultados hasta 1986 y 1990. Mientras, que Guatemala, El Salvador y Nicaragua no han logrado negociar un crédito de esta naturaleza debido a los conflictos internos y crisis económica en la que viven.

Dentro de las políticas de ajuste se encontraban el promover las exportaciones (sobre todo no tradicionales), disminuir los aranceles (de 5 a 10%), terminar con controles de precios, eliminar subsidios, privatizar empresas públicas para disminuir el gasto público, su déficit y su intervención; transformar a la empresa privada en el motor de la economía, así como modificar la ley de inversiones extranjeras para promover el ingreso de ésta en los diferentes países.

Para 1987, después de ver la estabilidad de crecimiento que se dio en años anteriores, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL Norberto González hizo un análisis profundo sobre los avances del modelo de industrialización en Centroamérica, en donde puntualizó: los progresos obtenidos a través del proceso de industrialización y de modernización agropecuaria se reflejan en una diversificación de la estructura económica y un desarrollo de los estratos medios.

" Pero estos avances contrastan con la vulnerabilidad externa de la economía, subempleo y pobreza . . . por eso la necesidad de revisar las estrategias y políticas de desarrollo para continuar avanzando a partir de los logros alcanzados" ⁴⁷. Con este análisis la CEPAL acepta que el modelo que por tanto tiempo había defendido y por el cual se vivía en la irrealidad de una economía creciente, estaba acabado y con ello surgía la necesidad de modernizar los aparatos productivos y las relaciones con el resto del mundo.

Esto no significa que Centroamérica no haya tenido en los últimos años nuevas actividades económicas, sino que la estructura de producción tradicional se ha mantenido, debido a la falta de políticas que encaminen correctamente la inversión hacia la modernización de la planta productiva de los países y la utilización de las materias primas locales para la producción de bienes de consumo necesarios.

El esfuerzo que han hecho los gobiernos centroamericanos en los últimos años es innegable, ya que se han establecido políticas que ayudaron a modernizar y diversificar el aparato productivo, fomentando nuevas actividades económicas como la de servicios, comercio y actividades financieras para impulsar el crecimiento en Centroamérica; ejemplo de ello ha sido la introducción y difusión de la televisión por cable en Guatemala que en 1984, al iniciar el negocio, pocos privilegiados contaban con este servicio, sin embargo, para 1990 existían 75 empresas y más de 200 mil usuarios. También se puede mencionar al turismo, la maquila y las exportaciones de frutas tropicales y otros productos agrícolas no tradicionales, con lo que se comprueba que a pesar de la inestabilidad económica en la región se han realizado esfuerzos por tratar de superar la crisis en la que viven los países del ítem. Así la coyuntura económica de la década de los ochenta también ha servido como instrumento reestructurador de un nuevo proceso de acumulación en Centroamérica.

La crisis económica y los cambios en la economía mundial se han unido para promover este proceso de reestructuración que comienza a finales de los ochenta con el cambio en la estructura de las exportaciones de la región, logrando que algunos países aumentaran sus exportaciones no tradicionales y diversificaran sus mercados, como el caso de Costa Rica que aumentó sus exportaciones de 15 a 45% del total entre 1983 y 1989, en Guatemala de 9 a 21%, en El Salvador de 6 a 15% y en Honduras de 20 a 28%, lo que indica que la nueva etapa se ha iniciado, aunque son muchos los esfuerzos que tendrán que realizar los gobiernos centroamericanos para lograr un verdadero crecimiento económico regional.

⁴⁷ González, Norberto; *Situación y Perspectivas de la Crisis Estructural de la Región, los retos del SELA en el escenario internacional*, Caracas Venezuela, jul-sep de 1987, pp. 48 - 49

1.3.5 POLÍTICAS DE APERTURA COMERCIAL EN CENTROAMÉRICA

Desde que se instrumentaron políticas de ajuste económico a mediados de la década de los ochenta, se han logrado resultados positivos en el desarrollo y saneamiento de las economías centroamericanas. Las políticas establecidas han abarcado varios rubros, en los cuales se han buscado la modernización y el financiamiento para reactivar la economía regional.

Una de las transformaciones importantes del programa económico en la región ha sido la creación de programas de apoyo y fomento a las exportaciones, las cuales han sacado del grave estancamiento en el que se encontraban; logrando diversificar y aumentar el nivel de exportación, sobre todo en Costa Rica y Guatemala, países en donde los programas diseñados han logrado incrementar el nivel de exportación, en especial en Costa Rica en donde se logra duplicar en más del 50% del total exportado. Además hay que destacar que la mayoría de las exportaciones no tradicionales que se han realizado se han llevado a cabo con países fuera del istmo, con lo que se ha logrado diversificar los mercados en el exterior.

Los principales productos de exportación para el caso de Costa Rica son: piñas, plantas tropicales, flores frescas y melones; en el sector agroindustrial se encuentra pescado y camarón congelado, y para el sector industrial la maquila y la bisutería. Para Guatemala y demás países centroamericanos se encuentran como principales productos flores frescas, plantas, frutas frescas y congeladas (verduras como brócoli y arveja china); así como las artesanías tradicionales de cada región; a nivel industrial frutas enlatadas y vestuario y finalmente la maquila⁴⁸. Con lo que se puede apreciar que la región ha dejado de ser monoexportadora iniciando un nuevo proceso de diversificación tanto de productos como de mercados, lo cual muestra grandes avances en las transformaciones económicas ante el ajuste estructural que los gobiernos realizan en sus políticas económicas.

Otro rubro importante que ha salido beneficiado de este nuevo proceso de modernización económica centroamericana es la inversión extranjera gracias a las políticas que han favorecido la llegada de capital extranjero a la región, entre las que se encuentran las devaluaciones, deterioro de los salarios y cambios en la legislación.

⁴⁸ Arancibia Córdoba, Juan; *El ajuste estructural en Centroamérica*, UNAM, México 1992, p. 40

Es a partir de 1985 cuando la inversión extranjera empieza a incrementarse, no sólo por las políticas implementadas sino también por la recuperación de la economía mundial después de haber vivido años de recesión.

Actualmente la inversión procedente del exterior juega un papel muy importante en el proceso de reconstrucción económica, además de haberse incrementado ante el clima de paz y estabilidad que en estos momentos se respira en esos países.

El país que más avances ha tenido en este rubro ha sido Costa Rica, que diseñó el programa de Coalición para Alternativas de Desarrollo (Cinde), ayudando a promover el ingreso de 96 empresas extranjeras por un monto de 320 millones de dólares anuales.

Los inversionistas traídos por Cinde se han establecido en zonas francas o libres; además de contar con una oficina centralizada en el Ministerio de Economía para agilizar los trámites previos de exportación; así mismo se creó el Consejo Nacional de Exportaciones (Conapex), con participación del gobierno y de la iniciativa privada, y finalmente se revisó la ley de incentivos a la exportación con el objetivo de disminuir los gravámenes⁴⁹. Se menciona a Costa Rica como el principal beneficiario de este proceso debido a que ha sido el primer país en establecer programas para fomentar las exportaciones, además de ser el país más estable económicamente, lo que ha servido de atractivo a inversionistas extranjeros para participar en el mercado costarricense.

Por otra parte, se han realizado reformas a la ley arancelaria, dentro de las cuales destacan la modificación del techo arancelario del 75% de la lista "A" que conforma el arancel centroamericano de importación aprobado en 1986, con excepciones que superaban al 100% en algunos países productores, a un techo arancelario del 50%⁵⁰ y un piso arancelario entre 2% (Guatemala) y 10% (Costa Rica); esta decisión surge ante la dispersión de las tasas que se provocó con techos arancelarios tan altos.

⁴⁹ Walker, Ian; *El ajuste estructural y el futuro desarrollo de la región centroamericana*, México 1987, p. 8

⁵⁰ Los techos arancelarios nacionales vigentes en enero de 1992 eran: Costa Rica 53%, El Salvador 30%, Guatemala 37% y Nicaragua 20%; SIECA, *Políticas Económicas vigentes en los países centroamericanos a enero de 1992*, tercera reunión de los gabinetes económicos de los países del Istmo centroamericano, febrero de 1992.

También se han logrado grandes avances en la eliminación de las licencias de importación, en la no aplicación de cuotas arancelarias, en la reducción de requisitos de depósitos previos para las importaciones (que persisten en Costa Rica y Guatemala), en la creciente liberación y estabilización de los mercados cambiarios, en la liberación (excepto en Nicaragua) de las tasas de interés y la eliminación de los topes de cartera al sector privado, y en la adopción y modernización de las legislaciones sobre inversiones extranjeras, zonas francas y maquilas. La sobretasa a la importación oscila entre 2% y 5% entre los países, excepto en Honduras y Nicaragua donde llega al 15%⁵¹.

Al mismo tiempo los países han hecho esfuerzos por realizar ajustes fiscales como la reducción del empleo público y programas de privatización de empresas públicas (excepto El Salvador), además de liberar totalmente los precios de los productos agrícolas y sus insumos, así como los precios de insumos del sector industrial.

Las instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial han creado políticas de estabilización interna y han apoyado la formación de políticas de liberación comercial hacia el exterior. Un ejemplo de ello es el proyecto creado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) basado en políticas de competitividad internacional y proyectos de inversión de alcance regional.

Otra estrategia de apertura fue la adhesión al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), del que solamente Nicaragua formó parte desde los años cincuenta; sin embargo, Costa Rica se adhiere en 1990 y Guatemala y el Salvador en 1991, mientras que Honduras se quedó en el proceso de negociación; además hay que mencionar la adopción de programas de estabilización y ajuste con distintos ritmos y profundidad de acuerdo con las negociaciones que individualmente han hecho con las instituciones financieras multilaterales.

Con todos estos esfuerzos para el cambio aún existen problemas en la penetración en el mercado mundial de los productos centroamericanos tradicionales como manufacturas, ya que sólo el 11% de las exportaciones centroamericanas se encuentran dentro del Sistema de Preferencia Generalizadas, obteniendo un ingreso bajo de divisas; además, los productos no tradicionales se enfrentan al pago de cuotas y a la falta de apertura y flexibilidad en las condiciones comerciales que se esperaban de las negociaciones multilaterales.

⁵¹ Cepal: *Relaciones Económicas entre Centroamérica y México*, (Lc Méx./ L: 176, de enero 22 de 1992, p. 34

Con las nuevas disposiciones en materia comercial se ha logrado crear nuevos esquemas de incentivos a las exportaciones para que los empresarios de la región tengan acceso a insumos comerciales a precios internacionales, como ha sido el programa de promoción a las importaciones de bienes sin tener que obtener licencias o pagar impuestos muy altos, con lo que se han reducido fugas y se ha ampliado el margen de ganancia de los productores, creándose grandes perspectivas para el comercio centroamericano en esta década.

Es por ello que Centroamérica ha iniciado un nuevo proceso de integración económica, ya que después de instrumentar medidas de ajuste económico y de obtenerse resultados positivos se inicia un programa de negociaciones a mediados de 1991 en los cuales se propone crear un nuevo Sistema de Integración Centroamericana; después de meses de pláticas se logra firmar el Protocolo de Tegucigalpa de la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) firmado el 13 de diciembre de ese mismo año. Este es un protocolo modificatorio a la carta de la ODECA con el propósito de crear el nuevo proceso de integración, el cual estaría integrado por los países del área y Panamá.

Con esto se busca el modernismo del que tanto se había hablado dentro del marco de la integración, aprovechando el contexto internacional y el auge del comercio intrarregional que en 1991 representó el 14% de las exportaciones de los países centroamericanos y el 11% de sus importaciones⁵², mostrando una tendencia de recuperación del intercambio.

Al bajar el comercio intrarregional durante la crisis provocó desequilibrios externos - como ya es sabido- que ocasionaron problemas de pago y la creación de barreras al comercio intracentroamericano, agregando los problemas políticos que persisten en algunos países como El Salvador y Guatemala, que obstruyeron el funcionamiento normal de la infraestructura y los servicios aduanales.

⁵² En 1970 representó el 26% de las exportaciones y proporcionó el 24% de las importaciones; en 1986 el intercambio representó el punto más bajo, 11.6% de las exportaciones abasteciendo el 11% de las importaciones regionales. Esta contradicción del comercio intracentroamericano provocó una severa crisis en la industria manufacturera de la región.

Sin embargo, se ha buscado la suscripción de acuerdos regionales entre los que destaca la conversión de la nomenclatura arancelaria a la nomenclatura del sistema armonizado, la preparación de un código antidumping, la reincorporación de Honduras al Mercado Común Centroamericano (MCC); la incorporación de la agricultura al proceso de integración a través del Plan de Acción para la Agricultura (PAC); la solución a los problemas de pagos del comercio intrarregional; la creación del Programa Regional para la Reducción de la Pobreza, y el acuerdo explícito de coordinar las negociaciones que se establezcan con terceros, con el fin de lograr el nuevo proceso de integración regional y así formar parte de la economía mundial.

En esta etapa los países no sólo han tenido el apoyo de instituciones financieras internacionales como el FMI o el Banco Mundial, sino también de algunas instituciones bilaterales, como la Agencia Internacional de los Estados Unidos para el Desarrollo (AID) y de algunos países industrializados como la Comunidad Económica Europea (CEE) que han aportado recursos financieros para promover el comercio entre los países. Además países latinoamericanos como México y Venezuela han jugado un papel importante en esta nueva era del desarrollo centroamericano.

Este nuevo proceso de apertura e integración no sólo con los países del área sino de toda América Latina es una realidad para Centroamérica en el cual el objetivo principal es el desarrollo económico del área, siendo afirmado por la CEPAL al declarar: "El innegable impacto de la integración centroamericana en el desarrollo económico de la región, al ampliar mercados y aumentar el comercio, debe ser tomado en el proceso de negociación comercial tanto de México como de todo el mundo, ya que una integración exitosa conformará una Centroamérica más próspera y socio comercial más atractivo"⁵³.

⁵³ Cepal: op. cit., p. 34

CAPITULO II

POLITICAS DE COOPERACION INSTRUMENTADAS POR MEXICO HACIA CENTROAMERICA

La cooperación entre México y Centroamérica se remonta a la década de los sesenta cuando el gobierno mexicano inició programas para apoyar las exportaciones centroamericanas al país a través de mecanismos de pago y fomento de las mismas; más tarde, en la década de los ochenta, dentro del marco de la pacificación y la solución de los conflictos en la región, México se convirtió en uno de los principales actores en promover las negociaciones de paz bajo el esquema del Grupo Contadora y la cooperación económica con la firma del Acuerdo de San José; a partir de este momento se empieza a dar un nuevo contexto de coordinación y cooperación económica en toda América Latina que permitiría la creación del Tratado de Montevideo del que surge la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en 1980.

La nueva tendencia de cooperación económica que nació en América Latina impregnó la política económica de México hacia Centroamérica tomando mayor impulso a principios de los noventa, cuando el presidente de México Carlos Salinas de Gortari visitó la sede de la ALADI en una gira de trabajo en donde afirmó que impulsaría la integración continental bajo el marco de la apertura y la inserción en las nuevas corrientes mundiales del comercio. Al mismo tiempo, afirmó que México diseñaba una nueva estrategia de cooperación hacia Centroamérica que se basaría en dos puntos esenciales: responder a las necesidades articuladas por los propios centroamericanos y fortalecer el proceso de integración regional como herramienta esencial para la recuperación del desarrollo económico¹.

Finalmente las reformas económicas y políticas realizadas con diferentes ritmos durante los últimos años tanto en México como en Centroamérica se han fortalecido las relaciones con el exterior tanto dentro como fuera del continente revitalizando sus economías.

¹ Discurso durante la visita del presidente Carlos Salinas de Gortari a Tegucigalpa, Honduras, en 1990.

2.1 ACCIONES MULTILATERALES EN FAVOR DE CENTROAMÉRICA

La asistencia en materia de cooperación que México ha otorgado a Centroamérica se ha dado de dos formas de manera bilateral, ya sea a través de convenios, programas o tratados de gobierno a gobierno, o de manera multilateral, es decir, mediante la creación de programas diseñados en forma conjunta entre varias naciones hacia un país.

De esta forma el gobierno mexicano ha instrumentado acciones de cooperación de manera multilateral hacia Centroamérica con el objetivo de instrumentar mecanismos que permitan estabilizar la región y promover el fortalecimiento de la cooperación recíproca entre los países participantes, teniendo gran auge en los últimos años los programas de cooperación multilateral de México hacia Centroamérica.

Es por ello que dentro del marco de cooperación multilateral nace el grupo de los Tres y la Cumbre Iberoamericana como formas de cooperación que permiten fortalecer los vínculos de amistad que han unido a los pueblos centroamericanos en la integración con los demás países. Asimismo, los programas de apoyo creados por el Grupo de los Tres y por las Cumbres también se han dado a la tarea de combatir la pobreza, establecer definitivamente la paz, la estabilidad, el fortalecimiento de las instituciones democráticas y el logro de mejores niveles de vida.

De aquí la importancia de la participación de México en mecanismos de cooperación multilateral que fortalezcan el proceso de integración centroamericana y la consolidación de las relaciones de cooperación a través de proyectos específicos de carácter regional que atiendan las prioridades de integración de los países centroamericanos.

2. 1. 1 GRUPO DE LOS TRES

Durante la V Reunión Ordinaria de Cancilleres del Grupo de Río, efectuada en Guayana, Venezuela, en marzo de 1989, los cancilleres de México, Colombia y Venezuela anunciaron la creación del Grupo de los Tres.

El objetivo principal del Grupo de los Tres (G-3) ha sido la elaboración e instrumentación de estrategias que permitan llevar a cabo la integración económica de los tres países; sin embargo, en los últimos años América Central ha adquirido un interés geopolítico y geoestratégico, por lo que se ha convertido en otro importante objetivo para estos países buscando su estabilidad económica y política para acelerar su ingreso en el proceso de integración que se vive en Latinoamérica.

Los representantes de los tres países acordaron formar Grupos de Alto Nivel en diversas áreas de cooperación hacia Centroamérica y el Caribe como son finanzas, comercio, energía, telecomunicaciones, cultura, turismo y transporte terrestre y aéreo. Esta decisión se tomó durante la reunión anual de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Nayola, Japón, en 1991, creándose el primer Grupo de Alto Nivel en el área de Finanzas.

Las actividades más importantes que realiza la Secretaría de este grupo son:

- Estudiar las posibilidades de intercambio de cooperación sobre recursos financieros bilaterales en apoyo de Centroamérica y el Caribe.
- Buscar una mayor participación del G- 3 en el Banco Centroamericano de Integración Económica.
- Establecer un Programa de Cooperación Tributario Financiero.
- Constituir un Programa de Intercambio de Información en Licitaciones Públicas Internacionales.

2. 1. 1 GRUPO DE LOS TRES

Durante la V Reunión Ordinaria de Cancilleres del Grupo de Río, efectuada en Guayana, Venezuela, en marzo de 1989, los cancilleres de México, Colombia y Venezuela anunciaron la creación del Grupo de los Tres.

El objetivo principal del Grupo de los Tres (G-3) ha sido la elaboración e instrumentación de estrategias que permitan llevar a cabo la integración económica de los tres países; sin embargo, en los últimos años América Central ha adquirido un interés geopolítico y geoestratégico, por lo que se ha convertido en otro importante objetivo para estos países buscando su estabilidad económica y política para acelerar su ingreso en el proceso de integración que se vive en Latinoamérica.

Los representantes de los tres países acordaron formar Grupos de Alto Nivel en diversas áreas de cooperación hacia Centroamérica y el Caribe como son finanzas, comercio, energía, telecomunicaciones, cultura, turismo y transporte terrestre y aéreo. Esta decisión se tomó durante la reunión anual de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Nayola, Japón, en 1991, creándose el primer Grupo de Alto Nivel en el área de Finanzas.

Las actividades más importantes que realiza la Secretaría de este grupo son:

- Estudiar las posibilidades de intercambio de cooperación sobre recursos financieros bilaterales en apoyo de Centroamérica y el Caribe.
- Buscar una mayor participación del G- 3 en el Banco Centroamericano de Integración Económica.
- Establecer un Programa de Cooperación Tributario Financiero.
- Constituir un Programa de Intercambio de Información en Licitaciones Públicas Internacionales.

También se han llevado a cabo otras reuniones que han complementado las iniciadas en 1991, como fue la realizada en febrero de 1993 en Caracas, Venezuela, donde participaron el G-3 junto con los países centroamericanos para firmar un acuerdo de comercio e inversión y poder conformar un mercado de alrededor de 4.5 millones de kilómetros cuadrados en el que fluyan libremente mercancías (bienes y capitales); así como para el establecimiento de un Acuerdo de Libre Comercio entre México, Colombia y Venezuela que entraría en vigor el primero de enero de 1994.

De esta reunión surgió la Declaración de Caracas sobre Comercio e Integración y el Compromiso de Caracas en los que se establecen mecanismos claros, útiles y permanentes de colaboración de los países con las naciones de Centroamérica, quedando asentado el deseo firme de los ocho mandatarios por otorgar prioridad a una mayor y más eficiente integración económica, acelerando el proceso de apertura en cada una de las naciones para alcanzar mayores niveles de crecimiento y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes². Con estos documentos se fortalecen los principios con los que se crea el G-3 como el mecanismo para la promoción de la integración económica entre sus miembros y los países de Centroamérica y el Caribe, además de fortalecer el espíritu de cooperación económica, política y social entre los integrantes y las acciones dirigidas hacia Centroamérica.

En el mismo marco de la firma de la Declaración de Caracas, México y Nicaragua firmaron siete acuerdos con el propósito de incrementar la competitividad de sus estructuras económicas y combatir la pobreza y la desigualdad. Los principales acuerdos de cooperación tratan temas como la extradición y la cooperación financiera, técnica y comercial; asimismo se establecen bases para el intercambio de datos entre el Banco Nacional de Comercio Exterior de México (Bancomext) y el Ministerio de Economía de Nicaragua; y finalmente el de cooperación técnica entre la Secretaría de Desarrollo Social.

Estos acuerdos resaltan el gran interés que México tiene por estabilizar la economía nicaragüense, ya que en este país existe una tasa de desempleo de casi 60% de su fuerza laboral, es decir, de sus 4 millones de habitantes más de 2 millones no tienen empleo³.

² Zona ampliada de Libre Comercio, el Acuerdo en Caracas; El Universal, febrero 13 de 1993, primera plana

³ Posible concertación de un Tratado de Extradición entre México y Nicaragua; El Excelsior, febrero 12 de 1993, primera plana

En esta misma reunión el presidente Salinas de Gortari señaló que "por encima de la retórica de la integración latinoamericana, hoy el libre comercio está abriendo una perspectiva que se convierte en la más eficaz vía para el reencuentro de Latinoamérica con México, y de México con la región"⁴.

Por otra parte, se observa que el esquema de cooperación entre el G-3 y Centroamérica se ha basado en el diseño de políticas que fomentan la descentralización y el fortalecimiento municipal, así como en el combate y prevención de algunas enfermedades como el cólera; también se dio a la tarea de crear centros pilotos de educación técnica para el trabajo, se han establecido mecanismos para la recuperación del precio del café y finalmente se ha apoyado la no imposición de impuestos a las exportaciones petroleras que pretendía establecer la administración Clinton⁵.

En junio de 1993 se celebró en Venezuela la VII Reunión de Presidentes del Grupo de los Tres. En esa ocasión los mandatarios evaluaron el avance del Grupo de Trabajo, creado en 1991 y decidieron formar los Grupos de trabajo de alto nivel en materia de pesca, agricultura, transporte terrestre, ciencia y tecnología para complementar los avances obtenidos en materia de finanzas.

Los esfuerzos realizados por el G-3 en asuntos de cooperación hacia Centroamérica se han convertido en los primeros que realizan países latinoamericanos en conjunto respaldando los esfuerzos integracionistas en esa parte del área.

El país que mayor apoyo ha recibido por parte del G -3 es Nicaragua, dándose a la tarea de promover a nivel internacional la cooperación económica hacia este país para superar la crisis política que nace como producto de la problemática económica que existía en el país; además es importante recordar que Nicaragua es el país más pobre de América Central, por lo que para iniciar el proceso de integración es necesario que todos los países tengan un desarrollo económico similar.

⁴ Nueva Relación Regional, al margen de injerencias: Carlos Salinas de Gortari, El Universal, febrero 14 de 1993, p. 5

⁵ Ibidem op. cit., p.19

Sin embargo, la situación económica tan difícil que viven algunos países ha impedido el curso normal de los programas de cooperación instrumentados por el G-3 hacia el istmo, ejemplo de ello fue la imposición de aranceles que realizó el gobierno mexicano a las importaciones mexicanas de ganado bovino y carne, caña de azúcar, bolsas de papel, láminas galvanizadas, refrescos en polvo, sopas deshidratadas y otros productos agrícolas que impactaron en 26.7% las ventas totales de Centroamérica a México, siendo el país más afectado Guatemala quien basa gran parte de su comercio exterior con México⁶.

Por otra parte, fuentes del gobierno guatemalteco dieron a conocer que el gobierno mexicano había suspendido el suministro de petróleo a algunas naciones argumentando la falta de pago a la factura petrolera, que sobrepasó los 2,000 millones de dólares aproximadamente⁷, quedando fuera de las negociaciones de Caracas el tema del petróleo y las posibles reformas a la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA), por ser considerados aspectos políticos y no comerciales ni de negocios, que son los que se trataron durante la reunión; además se argumentó que el petróleo quedaba fuera de las negociaciones para evitar controversias entre México y Venezuela que dificultaran la firma del Acuerdo de Libre Comercio entre el G -3.

Esto indica que a pesar de que México es uno de los principales promotores del establecimiento de una zona de libre comercio, en realidad aún persisten barreras y medidas proteccionistas que obstaculizan el libre flujo de mercancías centroamericanas ante la inestabilidad económica que existe en el país.

La posición que México tuvo hacia Centroamérica no significa que las políticas diseñadas en conjunto con los demás países del G -3 fueran falsas, o que no existiera un interés real por la región; lo que sucede es que no es tan fácil establecer una zona de libre comercio, ya que se necesitan etapas, tiempos y un desarrollo sostenido.

⁶ Meta, *Contribuir al desarrollo y a la paz en Centroamérica: Salinas de Gortari*; El Universal, febrero 12 de 1993

⁷ *Ibidem*, op. cit., febrero 12 de 1993

A pesar de las dificultades que han existido en la región para crear una zona de libre comercio entre el G-3 y Centroamérica, el espíritu integracionista ha continuado, reafirmado por el embajador de México Fernando Solana, quien durante una reunión en septiembre de 1993 expresó "el interés del G-3 en el aspecto comercial es prepararnos y aprovechar las ventajas que ofrece el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica hacia Centroamérica"⁸.

Para junio de 1994 se reúnen en Cartagena de Indias, Colombia, el G-3 y los países centroamericanos para establecer definitivamente las bases del Acuerdo de Libre Comercio, en donde la parte centroamericana insistió en que se abrieran los mercados a los productos agrícolas para lograr la estabilidad económica tan necesaria, sobre todo para países como Nicaragua y El Salvador donde se había vivido una guerra civil⁹, sin llegar a ningún acuerdo.

Finalmente se acordó un proceso de desgravación gradual a diez años, así como la inclusión de negociaciones sobre normas de origen y la oferta agrícola exportable de Centroamérica.

Durante esta reunión el Ministro de Comercio Exterior de Colombia afirmó que en un periodo de 3 a 5 años su país eliminará totalmente los aranceles con Centroamérica. Como contrapartida, estos países liberarán sus tarifas aduaneras en un periodo de 5 a 10 años. Por otra parte, el deseo de los presidentes de los 9 países de dar inicio al proceso de integración hemisférica global con la firma del Tratado implicará la convergencia de todos los acuerdos de integración y por supuesto el acceso al Tratado de Libre Comercio de Norteamérica.

Para diciembre de 1994 se acordó finalmente establecer la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio entre el G-3 para el primero de enero de 1995. Entre las tres naciones se integrará un mercado común de 325 mil millones de dólares, además, la producción petrolera del G-3 representa más de 70% de la producción latinoamericana, lo alentará la ampliación el mercado¹⁰.

⁸ *Está casi listo el Acuerdo de Libre Comercio del G-3, informa Solana; El Universal, septiembre 7 de 1993*

⁹ *En julio firmarán un acuerdo de libre comercio Colombia, Venezuela y los países de Centroamérica; El Financiero, junio 16 de 1994*

¹⁰ *Ninguna Reapertura del Tratado por la Adhesión de Chile; Blanco, en enero, Libre Comercio entre el G-3; El Financiero, diciembre 12 de 1994*

Con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio entre el G-3, se abren las posibilidades de integración regional con miras a extenderlo a Centroamérica, por lo que la cooperación para ayudar a superar la crisis económica entre los países centroamericanos y crear una industria competitiva y diversificada será determinante, ya que el apoyo que el G-3 ha de presentar a los países no es suficiente, además hay que recordar que en estas naciones aún existen diferencias económicas que impiden proporcionar la asistencia económica necesaria para los países del istmo.

2.1.3 CUMBRE IBEROAMERICANA

La Cumbre Iberoamericana como tal se presenta como un foro de concertación y cooperación entre los países integrantes. Desde la primera reunión celebrada en julio de 1991, se constituyó como la primera reunión en donde participan todos los integrantes de esta región¹¹ y sobre todo que fueron países con vínculos históricos, culturales y lingüísticos tan estrechos, donde intercambiarían puntos de vista sobre la situación internacional y los problemas, desafíos y oportunidades que ésta presenta.

El hecho de que los países iberoamericanos se reunieran por primera vez en México, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, constituye por este simple hecho un éxito político y diplomático no sólo para cada uno de los gobiernos, sino en especial para México, con lo que se reafirma su carácter de Estado convocante de la reunión y sobre todo se logran establecer fundamentos políticos de la propia comunidad iberoamericana en materia de cooperación hacia países más necesitados de la región y, asimismo, realizar un análisis de la situación internacional actual y la posición de Iberoamérica en el escenario internacional.

A partir de este momento se decide institucionalizar la conferencia Iberoamericana como una reunión anual en la cual España sería anfitrión en 1992, Brasil en 1993, Colombia en 1994 y Argentina en 1995.

Los temas que mayor importancia han tenido dentro de las cumbres han sido: el compromiso de aumentar el gasto público real, el presupuesto y el producto interno bruto (PIB) hasta que se superen los rezagos sociales que aquejan a cada uno de los países¹², así como el resto de los acuerdos comerciales subregionales, ya que gracias a las negociaciones que se han realizado en América Latina en materia comercial, financiera, cultural y científica, éstas han de permitir la inserción de la región en la vida internacional de una manera más activa.

¹¹ Los países participantes son: España, Portugal, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

¹² *Más gasto en América Latina para remediar rezagos sociales: Carlos Salinas de Gortari; El Excelsior*, julio 16 de 1993, p. 10-A

De igual forma el escenario de la Cumbre Iberoamericana se ha convertido en el marco de la integración regional, ya que se han resaltado acuerdos de integración regional, resaltando los acuerdos de integración de manera subregional como fue en la III Cumbre en Salvador de Bahía, Brasil, en donde se elevaron a cabo reuniones bilaterales con Colombia para abordar puntos sobre el acuerdo de zona de libre comercio en el ámbito del G-3. También se realizó una reunión con el presidente de Honduras en donde se detallaron las posibilidades de abrir mercados para las dos naciones con la intensificación de los fuertes lazos de amistad ya existentes.

Por su parte los países centroamericanos se han comprometido a garantizar la democracia, la paz y el desarrollo para alcanzar la libertad y la seguridad que permitan construir sin demagogia ni fantasmas sociedades más justas¹³ y, finalmente, concluyeron que con solidaridad y unidad, los países de América Latina podrán combatir la pobreza, compartir avances y cimentar bloques económicos para presentar un frente común como la mejor forma para salir del subdesarrollo.

Por otra parte, la región centroamericana se ha dado cuenta de que la paz es inseparable del desarrollo, pero al mismo tiempo ésta no es simplemente la ausencia de guerra, ya que la paz duradera es el fruto del desarrollo con justicia y libertad.

Los 21 jefes de Estado y de Gobierno presentes en las cumbres se han declarado a favor de la progresiva eliminación de las barreras arancelarias y fundamentalmente por evitar prácticas desleales de comercio, medidas unilaterales restrictivas y acciones proteccionistas, además de terminar con monopolios tecnológicos y con la pobreza.

Los avances sobre integración han continuado, tanto ha tomado importancia este tema que en la Cumbre de Cartagena de Indias en donde los participantes esperan que la reunión logre que España y Portugal se comprometan a servir como puente de entrada a eventuales acuerdos de libre comercio en la Unión Europea¹⁴.

¹³ *De la Mano, progreso y paz*: Violeta Chamorro; El Excelsior, julio 16 de 1993, p. 42

¹⁴ *Detallan el Texto final para la IV Cumbre Iberoamericana*; El Financiero, junio de 14 1994, p. 44

El objetivo final de este proceso de integración deberá ser la convergencia de los diferentes esquemas de integración. El regionalismo y multilateralismo deben ser complementarios y no excluyentes.

Por otra parte un elemento novedoso en Cartagena de Indias fue la posición de América Central, que anunció una "Alianza para el desarrollo sostenible y una posición conjunta ante la Cumbre. Esta alianza solicita un intercambio comercial justo y crecientes grados de cooperación técnica y financiera para enfrentar los agudos problemas de pobreza que afectan a más de 50% de la población.

Al concluir la reunión de Cartagena de Indias los 21 jefes de Estado y de Gobierno se comprometieron a estimular los procesos de integración por medio de acuerdos de libre comercio. También se acordó apoyar a Cuba de manera indirecta contra el bloqueo económico impuesto por Estados Unidos, al señalar que promoverán la eliminación de medidas económicas y comerciales coercitivas que afecten el libre desarrollo del comercio internacional y lesionen las condiciones de vida de los pueblos iberoamericanos¹⁵. Asimismo se establecieron como futuras sedes Argentina 1995, Chile 1996, Venezuela 1997, Portugal 1998, Cuba 1999, Panamá 2000 y Perú 2001.

Por otra parte se reitera el firme rechazo a cualquier medida que afecte el libre desarrollo comercial, contravenga los principios del derecho internacional y lastime las condiciones de vida de los pueblos iberoamericanos.

También se comprometen a promover mayores corrientes de inversión entre Latinoamérica y la Unión Europea, siendo España y Portugal puntos privilegiados de enlace entre los dos continentes. Asimismo, agregaron que en el momento en que empiece a revertirse la recesión europea deberá corregirse con gran esfuerzo la tendencia involutiva del mercado de América Latina hacia la unión europea y destacaron la necesidad de equilibrar el comercio entre las dos regiones¹⁶.

¹⁵ *Estimular el proceso de integración, compromiso final en Cartagena; El Financiero*, enero 16 de 1994, p. 44

¹⁶ *Estimular el proceso de integración, compromiso final de Cartagena; El Financiero*, junio 16 de 1994, p. 24

Otra conclusión importante es el compromiso de combatir la producción el tráfico y el consumo de drogas, y el lavado de dinero previamente del narcotráfico.

Finalmente, los gobernantes se pronunciaron también por la defensa del medio ambiente como factor de bienestar de la población y evitar que los medios ecológicos se utilicen con fines proteccionistas.

De acuerdo con los objetivos con los que fue creada la Cumbre anual Iberoamericana se puede afirmar que se han logrado avances desde el momento de su creación hasta nuestros días. En primer término se encuentra la creación misma de la Cumbre, pues es la primera vez que España y Portugal llevan a cabo reuniones con intereses comunes con la visión compartida del desarrollo y las relaciones internacionales, así como de los valores democráticos comunes y sobre todo bajo el mismo esquema de cooperación recíproca.

Por otra parte, este foro constituye una expresión concreta del ideal del multilateralismo y la compatibilidad entre los diversos esquemas de cooperación que unen a las naciones.

También ha permitido el intercambio de experiencias entre los miembros en las áreas de comercio, financiamiento, educación, salud y comunicación social, tratando de eliminar los obstáculos que impiden el desarrollo de algunos países y demostrando que el potencial de afinidad cultural se convierte en uno de los elementos que facilita la cooperación entre las naciones.

Otro elemento de gran importancia que la Cumbre ha dado a las naciones y es la creación de un foro internacional para tratar temas bilaterales y multilaterales de forma periódica que permitan afianzar la fuerte comunidad que caracteriza las relaciones intrarregionales.

Por estas razones la Cumbre Iberoamericana que engloba a 21 jefes de Estado va más allá de la pompa y el protocolo que usualmente acompañan a este tipo de eventos, mostrándola como un claro ejemplo de cooperación internacional que ya ha dado frutos y que se ha convertido en la base para un mejor aprovechamiento de los beneficios recíprocos entre los países de la península ibérica y los de América Latina, de tal forma que este foro complementa los esfuerzos de cooperación y asistencia económica dirigidos al desarrollo y al crecimiento que se realizan en el marco de las Naciones Unidas.

Como resultado de esta tendencia existen ahora un número cuantioso de acuerdos entre los países de América Latina y el Caribe que al amparo de la Cumbre han recibido un mayor apoyo para su realización. El más reciente de ellos es el del G-3 que se firmó en junio de 1994, con la posibilidad de ser extendido para incluir a Bolivia y Ecuador dentro de poco tiempo. Colombia es otro claro ejemplo, pues en 1990 no contaba con ningún acuerdo comercial y a partir de esa fecha inició negociaciones con varios países de la región logrando obtener hasta nuestros días un total de 22 acuerdos comerciales con diferentes países, incluyendo un preámbulo firmado con el Caricom que incluye 13 países a la lista de los que favorecen el libre comercio. De hecho, Colombia es uno de los países que cuenta con más libertad comercial en toda la región.

Otro país que en los últimos años ha acelerado el proceso de integración regional ha sido Brasil, quien planea extender el Mercosur hacia el norte, abarcando al Grupo Andino. Chile por su parte lleva a cabo negociaciones con el Mercosur para formar parte de él (con el derecho de controlar sus propios aranceles) a partir de enero de 1995. Finalmente los países del Grupo Andino abrirán sus fronteras completamente para enero de 1995, con el arranque de una zona de libre comercio, en tanto que Venezuela y Colombia lo hicieron ya desde 1993¹⁷.

También existen datos alentadores en el aumento de las tasas de crecimiento en el comercio intraregional que han despertado el interés de muchos observadores, como es el caso del Mercosur en donde el intercambio entre Argentina y Brasil se ha triplicado de 1990 a 1994, mientras que entre Chile y México se ha duplicado en los dos últimos años. En tanto Centroamérica ha recibido apoyo económico para su desarrollo dentro del marco de cooperación e integración regional.

Del análisis de los resultados logrados hasta el momento, se puede afirmar que tanto América Latina como España y Portugal presentan grandes avances en la política de apertura comercial, al firmarse y estar en proceso de negociación varios acuerdos comerciales.

¹⁷ *Tips para exportar*; El Financiero, junio 15 de 1994, p. 22

Sin embargo, el proceso de desgravación que cada país presenta es diferente y el ideal de integración regional aún está lejos, ya que en algunos casos, como el del G-3, Venezuela sólo desgravó uno por ciento de los productos negociados - que excluyen energéticos - y dejó 99% para los próximos diez años, mientras que los colombianos iniciaron con una apertura de 20% y México permitió el paso de un 50% de bienes sin gravámen alguno, quedando fuera del Tratado los sectores agrícola, textil y automotriz; este último se negociará hasta que hayan pasado 18 años.

Por otra parte, mientras Latinoamérica abre sus fronteras, los países desarrollados las cierran con el apoyo de medidas fitosanitarias, que utilizan como medio para impedir el paso de mercancías de países subdesarrollados y proteger con ello su mercado.

En consecuencia, América Latina antes que nada necesita fortalecer su aparato productivo y diversificar y crear productos con una alta calidad que puedan competir y abrir los mercados. De hecho el fortalecimiento y el apoyo comercial que exista entre los países permitirá obtener un mayor poder de negociación ante economías exigentes que dificultan el paso de bienes y servicios de la región.

2.2 ASPECTOS POLITICOS DE LA POSICION DEL GOBIERNO MEXICANO ANTE LA REGION CENTROAMERICANA

Como ya se ha mencionado, México inicia con Luis Echeverría una nueva etapa en su política exterior adoptando una diplomacia más activa, sobre todo en materia de asuntos políticos, destacando el apoyo al gobierno socialista chileno de Salvador Allende al romper relaciones con Pinochet después del golpe de Estado. Asimismo, promovió el acercamiento de México con Cuba, aunque fuese de una forma más simbólica que efectiva, ya que fue el primer presidente mexicano que visitó la isla después de la revolución; defendió, también el derecho de Belice a la independencia y promovió la expulsión del gobierno español de Francisco Franco de las Naciones Unidas, aunque sin éxito. Estos hechos demostraron el deseo del gobierno mexicano por abrirse hacia el exterior, aunque para estas fechas el gobierno de Echeverría no contaba con una base de poder ni económica ni política en la cual sustentar el éxito de esta política.

Al tomar la presidencia de México José López Portillo, la presencia del país en el mundo se hace notar, ya que en diciembre de 1976 la economía nacional se enfrentaba a una grave crisis económica, y a la falta de credibilidad de la ciudadanía hacia las instituciones políticas. Ante estas circunstancias, el presidente toma la decisión histórica de recurrir a los nuevos recursos petrolíferos de México, lo que le permitió salir de la crisis y convertirse en poco tiempo en uno de los principales países exportadores de petróleo.

La nueva posición que México adquirió en el mundo hizo que López Portillo retomara la tesis de su predecesor sobre la necesidad de que México desempeñara un papel más activo en asuntos internacionales, y así lo afirmó en su segundo informe de gobierno: "... nuestra doctrina ha ido más allá de las posiciones defensivas que garantizan independencia y afirman soberanía. Participamos, cada vez más resueltamente, en el empeño de transformar el sistema internacional. Queremos un mañana, si la insania no lo impide, de naciones corresponsables y no de superpotencias."¹⁸

¹⁸ Ojeda, Mario; *México: Su ascenso a protagonista regional*, Colmex, México, p. 18

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Después de haberse tomado la decisión de diversificar las relaciones de México con el exterior, el gobierno mexicano no tardó en llevar a cabo acciones que le permitieron hacerse presente en las diferentes regiones del mundo, destacando Centroamérica y el Caribe con quienes se iniciaron negociaciones para exportarles petróleo, las cuales pagarían mediante créditos blandos, por lo que los centroamericanos podrían acceder de forma inmediata del hidrocarburo, llevándose a cabo la firma del Convenio de San José de 1980, en la cual también tuvo participación Venezuela como socio de México. Asimismo las ganancias obtenidas por las ventas del petróleo permitirían a México realizar otro tipo de Programas de Cooperación.

De acuerdo con lo anterior, el petróleo se convirtió en la base material con la cual el gobierno mexicano reafirmaba con hechos la decisión de participar de una manera más activa en los asuntos internacionales, principalmente los de la región centroamericana. Este hecho se confirma con la declaración que realiza Jorge Castañeda al ser designado secretario de Relaciones Exteriores: "México actúa en los foros internacionales como una potencia media debido a los recursos energéticos con que cuenta el país; por esta razón nuestra política exterior ha pasado a ser activa"¹⁹.

La fuerza política que adquirió el gobierno mexicano a nivel internacional le permitió romper relaciones con el gobierno nicaragüense de Somoza el 20 de mayo de 1979, con lo que se modifica el esquema tradicional de la política exterior mexicana, ya que de acuerdo con las declaraciones oficiales México rompía relaciones con Nicaragua debido a la violación reiterada de los derechos humanos y a un evidente genocidio, por lo que era necesario aislar diplomáticamente a Somoza para precipitar su caída, con lo que México se apartaba de su política tradicional de no calificar las acciones de otros gobiernos. Por otra parte las declaraciones u acciones que generalmente había realizado México tenían una acción unilateral, y en esta caso el gobierno mexicano se lanzó a la tarea de promover entre los países de la región un bloqueo conjunto en contra del gobierno de Somoza, iniciando una nueva etapa de acciones multilaterales.

Así como en esta acción se puede analizar la desviación de la política exterior mexicana, también se pueden analizar las razones verdaderas que indujeron al gobierno mexicano a tomar esta decisión contra el gobierno nicaragüense, además de tomar conciencia de la importancia de la estabilidad política de Centroamérica para la región.

¹⁹ Ojeda, Mario; op. cit., p. 19

Al romperse las relaciones entre México y Nicaragua, se pensó que el costo político interno y externo no sería muy alto debido al carácter político del movimiento de oposición y su amplia base social de apoyo, además de que el gobierno somocista era producto de una dictadura hereditaria, lo que había provocado la antipatía generalizada de la comunidad internacional y, finalmente, el gobierno norteamericano había retirado la ayuda económica al gobierno de Somoza por no someterse a las disposiciones del presidente Carter, por lo que el gobierno mexicano, confiado por el apoyo que recibiría tanto de su población como de la comunidad internacional, hace oficial el rompimiento de sus relaciones con el gobierno nicaragüense.

Otro hecho importante que inclinó a México a romper con la actitud de pasividad hacia la región centroamericana fue que la revolución nicaragüense había contado con el apoyo de los gobiernos de Costa Rica, Panamá y Venezuela; sin embargo, en marzo de 1979 concluye el gobierno venezolano de Carlos Andrés Pérez, quien ayudaba económicamente a los revolucionarios nicaragüenses, quedando en su lugar el presidente Herrera Campins quien provenía del partido opositor Democracia Cristiana, con lo que se ponía en peligro el apoyo económico y político a la revolución nicaragüense y a la lucha revolucionaria, motivo por el cual aumentaba el temor entre los gobiernos centroamericanos de que esta nueva situación empujara a los líderes del movimiento revolucionario a solicitar ayuda directa del gobierno cubano, lo que serviría de pretexto al gobierno de los Estados Unidos para que interviniera en la región, lo que podría internacionalizar el conflicto y convertirlo en una confrontación Este-Oeste.

México entonces se presentaba como la única opción viable que existía en la región para poder llenar el vacío político y económico que Venezuela dejaba, ya que el país contaba con una tradición civilista y liberal, además de contar con los recursos económicos necesarios para seguir apoyando al movimiento, producto de las exportaciones petroleras.

Esta preocupación trascendió a tal grado que de inmediato el presidente de Costa Rica Rodrigo Carazo Odio inició conversaciones con el gobierno mexicano para convencerlo de ocupar el lugar que Venezuela había dejado, así como explicarle cuál sería la magnitud del conflicto en caso de que éste no participara.

En el banquete de bienvenida oficial que le ofreció el presidente López Portillo al presidente Rodrigo Carazo se anunció la decisión del gobierno mexicano de romper relaciones con el gobierno de Somoza, dando a conocer las razones oficiales que orillaban a esta decisión explicadas párrafos anteriores. Sin embargo, la postura del gobierno mexicano ante la región centroamericana no sólo se fundó en la lucha por la defensa de los derechos humanos o al genocidio vivido en Nicaragua, sino en la nueva posición económica y política que México adquirió dentro de la comunidad internacional, ya que éste podía impedir que el conflicto se extendiera a toda la región y además que el gobierno norteamericano se adjudicara el papel de protector de la paz en la región, lo que ocasionaría intervenciones directas en cada uno de los países vecinos.

Al triunfar la revolución nicaragüense el 19 de julio de 1979, México inicia una nueva política de cooperación y asistencia para el resto de los países centroamericanos. En el caso específico de Nicaragua la diplomacia mexicana trató de proteger al nuevo gobierno revolucionario de los embates de la política exterior norteamericana, buscando moderar al nuevo gobierno nicaragüense a fin de que conservara el carácter pluralista de la revolución.

Las primeras acciones de cooperación fueron algunos proyectos de inversión conjunta en Nicaragua; asimismo se lleva la diplomacia de partido en donde se destaca la participación del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien asumió el liderazgo dentro de una federación de partidos con una inclinación socialdemócrata en un esfuerzo por enfrentar a la crisis centroamericana. El uso del partido oficial para promover abiertamente los objetivos de la política exterior podría explicarse como respuesta a la injerencia creciente en la región de partidos políticos internacionales de varios signos ideológicos²⁰. Tanta fue la aceptación de esta vía de pacificación que el PRI fue el primer contacto que hubo tanto con los revolucionarios sandinistas como con los de El Salvador²¹.

²⁰ Ojeda Mario; *Política de México hacia Centroamérica*, p. 40

²¹ El uso de la diplomacia de partido se inicia en realidad durante el gobierno de Echeverría con algunos contactos con diferentes partidos. Sin embargo, no es sino hasta el gobierno de José López Portillo cuando el partido oficial participa de una manera más activa en los asuntos políticos internacionales.

Otra importante acción que México realizó en favor de Centroamérica fue el reconocimiento del movimiento revolucionario salvadoreño como fuerza política representativa, a través de un comunicado conjunto con el gobierno francés dado a conocer en el seno de las Naciones Unidas en 1981. Al analizar esta nueva actitud del gobierno mexicano frente a la región centroamericana, y de acuerdo con la política tradicional que México había observado, este comunicado representaría un acto de intromisión a los asuntos internos de un país extranjero. Sin embargo, temeroso de que se pensara que el país se contradecía en sus principios en materia de política exterior, México dio a conocer las razones oficiales que lo impulsaron a tomar tal decisión, en los que se informó: "El objetivo del comunicado era solamente atraer la atención de la comunidad internacional a una realidad: la de que no podría lograrse solución del conflicto salvadoreño si no se reconocía al movimiento revolucionario como una fuerza política con legitimidad para participar en negociaciones con el resto de las fuerzas políticas"²².

Al mismo tiempo existían otras razones poderosas como las amenazas del nuevo gobierno norteamericano de Ronald Reagan, quien pretendía intervenir en El Salvador, y el recrudecimiento de la violencia en Guatemala que parecía ligarse en un contexto de regionalización de la lucha armada que confirmaban la visión de que el conflicto centroamericano era un asunto vital a los intereses de seguridad y estabilidad interna de México, por lo que si la violencia salvadoreña y guatemalteca terminaban integrándose en un solo conflicto, los resultados serían catastróficos y habría que responder con una nueva política. En esta lógica el gobierno mexicano pensó que la solución negociada del conflicto interno de El Salvador podría frenar esa peligrosa conexión.

Por otra parte, el hecho de que el comunicado se elaborara conjuntamente con otro país extracontinental parecería algo ofensivo a la tradición interamericana, la cual quedaba negada, ya que con el apoyo francés lo que se buscaba era una salida intermedia entre el planteamiento guerrillero y el de la Junta Cívica Militar, que era el mismo que el de Estados Unidos. Es decir, se buscaba la creación de una Asamblea Constituyente Salvadoreña en la que participarían sectores ligados a los frentes guerrilleros para que fuera lo más plural posible.

²² Ojeda, Mario: op. cit. p. 36

Mientras tanto, las tendencias hacia la globalización del conflicto aumentaban ante las acusaciones de Nicaragua de que Honduras y Estados Unidos alentaban la creación de grupos contrarrevolucionarios que penetraban a sus fronteras, y al mismo tiempo Washington acusaba a Cuba y a Nicaragua de enviar armas a la guerrilla de El Salvador.

En febrero de 1982 México da a conocer el plan de distensión para enfrentar el conflicto centroamericano desde una base multilateral, con el objetivo de sentar las bases para obtener la paz, la estabilidad, la democracia y el desarrollo regional. El plan proponía tres canales de acción para lograr los objetivos: primero que se continuaran las entrevistas entre Cuba y Estados Unidos; segundo, una solución negociada para El Salvador en donde participarían México, países latinoamericanos y aliados de Norteamérica, los que otorgarían seguridad a Washington con respecto a sus preocupaciones sobre las consecuencias de una paz negociada, y tercero, una serie de pactos de no agresión entre Nicaragua y Estados Unidos. En el punto final México se ofrecía como "conductor" o "comunicador", como se le llamó oficialmente.

Con este plan México reforzó su posición dentro del conflicto centroamericano y reafirmó sus esfuerzos de cooperación por establecer la paz y al mismo tiempo su política exterior, defendiendo los principios por los que tanto había luchado, como el de la libre determinación de los pueblos y el respeto de la soberanía de cada país, así como alejar el conflicto de una confrontación Este-Oeste.

Las respuestas por parte de los interesados fueron variadas, de acuerdo con la forma en que les afectaba a cada uno de ellos. Nicaragua y Cuba respondieron favorablemente, el gobierno salvadoreño calificó al plan de ser un acto de intromisión mientras que los revolucionarios salvadoreños lo apoyaban y, finalmente, los Estados Unidos reaccionaron fríamente afirmando que había un punto que no se tocaba adecuadamente y éste era el asunto de la ayuda que otorgaba Nicaragua al movimiento revolucionario salvadoreño.

Para septiembre de 1982 aumenta el temor de un enfrentamiento armado entre Honduras y Nicaragua, por lo que los gobiernos de México y Venezuela deciden enviar cartas a los presidentes de Estados Unidos y Honduras, así como al Coordinador de la Junta de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, en las cuales se hacía un llamado para frenar la preocupante posibilidad de un estallamiento bélico en Centroamérica, además del temor de perder las vías abiertas para la solución pacífica de la crisis en la región.

El gobierno norteamericano no tomó en cuenta la propuesta de los gobiernos mexicano y venezolano, sino que por su cuenta convocó a un Foro para la Paz y la Democracia, llevado a cabo en San José de Costa Rica en octubre de ese mismo año, al que no fueron invitados Guatemala, Nicaragua ni Cuba; México fue invitado pero no asistió. El objetivo del Foro era poner fin al tráfico de armas y a la exportación de la subversión, así como el retiro de todos los asesores militares extranjeros en la región.

Sin embargo, el Foro no tuvo el apoyo que el gobierno norteamericano esperaba de la comunidad internacional, por lo que México aprovechó esta oportunidad para estudiar otras posibilidades de negociación para detener el conflicto.

A finales de 1982 se da el cambio de gobierno en México tomando posesión Miguel de la Madrid Hurtado, quien inicia su gobierno con una grave crisis económica superior a la sufrida a mediados de los setenta, por lo que los primeros meses de su mandato los dedicó a los problemas internos del país y a la negociación de la deuda externa. Sin embargo, a pesar de la crisis la política exterior no fue sacrificada, ya que desde el inicio se sentaron las bases para continuar con una postura activa dirigida sobre todo a Centroamérica.

Al reiterar la nueva administración el apoyo del gobierno mexicano al problema centroamericano, se reafirmaba la voluntad política para continuar con la línea seguida por su predecesor para lograr la pacificación de la región por la vía del arreglo político, avalado en un espíritu de cooperación para el beneficio del cambio social.

2. 2. 1 CONTADORA

Como ya se mencionó en el punto anterior, a pesar que durante los primeros años de la década de los ochenta México vivió una crisis económica muy fuerte persistía el gran interés por continuar y reforzar los esfuerzos de México hacia la pacificación de Centroamérica, ya que era inminente que el conflicto se podría internacionalizar ante las fricciones existentes entre Honduras y Nicaragua, por lo que el gobierno mexicano inicia una campaña diplomática en busca de aliados para un nuevo esfuerzo de distensión en la región. A este llamado responden favorablemente Colombia, Panamá y Venezuela.

En enero de 1983, en la isla de Contadora los cancilleres de estos países sellan el compromiso de actuar conjuntamente en la búsqueda de la paz en Centroamérica, y emiten un comunicado mediante el cual se hace un llamado a los países centroamericanos para iniciar el diálogo que termine con las tensiones del conflicto; también expresan su preocupación por la injerencia extranjera, tanto directa como indirecta, así como el considerar los conflictos del área como parte de la confrontación Este-Oeste. A partir de este momento los cuatro países recibirían el nombre de Grupo Contadora.

Para Julio del mismo año México y el Grupo Contadora deciden reunirse en Cancún, México, con el objetivo de dar realce a las gestiones del Grupo y demostrar a la comunidad internacional su voluntad para actuar como mediadores de los conflictos debido a que la crisis se agravaba en la región. En la reunión se proponen a los 5 países centroamericanos compromisos políticos que ayudarían a reducir las tensiones del conflicto e iniciar las negociaciones en busca de una salida conjunta. Otro punto importante que sobresale en esta reunión es que todos los objetivos acordados se dan a conocer a las demás naciones latinoamericanas con el objetivo de obtener su solidaridad y el apoyo a una solución pacífica.

Los compromisos quedaron asentados en el Documento de Objetivos que resume las propuestas hacia los países del área analizadas previamente por el Grupo Contadora. Entre los compromisos más importantes destacan:²³

- Compromiso para poner término a toda situación de beligerancia prevaleciente.
- Compromiso para la congelación en el nivel de armamentos ofensivos existentes
- Compromiso para la iniciación de negociaciones sobre acuerdos de control y reducción en el inventario actual de armamentos con la instrumentación de mecanismo adecuados de supervisión.
- Compromiso de establecer mecanismos internos de control para impedir el tráfico de armas desde el territorio de cualquier país de la región hacia el territorio de otro.
- Compromiso de coordinar sistemas de comunicación directa entre los gobiernos a fin de prevenir conflictos.

El documento fue presentado el 9 de septiembre a consideración de los 5 países y fue aprobado sólo por principio, ya que se dieron largas para su ratificación; así que para enero de 1984 se aprueba un nuevo documento llamado Normas para la Ejecución de los Compromisos Asumidos en el Documento de objetivos. Con esta acción se demuestra la falta de voluntad política a negociar la paz entre los países del área, a pesar de haber sido los mismos países en conflicto los que expresaron los asuntos a tratar y los que se comprometerían para que retornara la estabilidad política en el istmo, por lo que surgen contradicciones por el desacuerdo en los puntos tratados en el primer documento.

Con la formalización del segundo documento el gobierno mexicano propone la creación de un grupo técnico integrado por los vicescancilleres de los nueve países, más tres comisiones de trabajo encargadas de los asuntos de seguridad política, económica y social.

²³ Heier, Claude; *El Grupo Contadora en la Crisis Centroamericana*, México 1984, p. 33

A partir de este momento el grupo técnico y las comisiones empiezan las negociaciones sobre los puntos controvertibles que habían impedido la firma de la paz, acción que culminaría con un tercer documento llamado Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica, que fue considerado como el avance más importante de Contadora, ya que por primera vez todos los países involucrados en el conflicto participaban de una manera activa y aparentemente decidida en la consolidación de la paz. Sin embargo, al convocarse a la reunión del 25 de agosto de 1984 en la cual se ratificaría y se firmaría la paz, los participantes aplazaron la aprobación del documento.

Ante el inminente fracaso del documento, se llevó a cabo el 7 de septiembre otra reunión conjunta en donde los cancilleres del Grupo Contadora presentan un cuarto documento a los gobiernos centroamericanos, el cual recibe el nombre de Versión Revisada del Acta de Contadora, que incluye sugerencias y observaciones adicionales de los países del istmo, fijándose el 15 de octubre como fecha para que los gobiernos del área dieran validez oficial al documento. Con el antecedente del acta anterior existía un gran pesimismo entre los miembros de Contadora para que los gobiernos la aceptasen y así iniciar el proceso de conciliación que juzgaran adecuados.

Sin embargo, las primeras reacciones por parte de los países en conflicto fue positiva ya que el documento era producto de las negociaciones que anteriormente las comisiones habían trabajado; a pesar de ello, a finales de septiembre Costa Rica, El Salvador y Honduras, ante el anuncio de Nicaragua de que suscribiría el Acta, decidieron no firmarla con el pretexto de realizar ajustes al texto original para precisar algunos aspectos que aún no quedaban claros.

En octubre de 1984 se reúnen en Tegucigalpa los cancilleres de Costa Rica, El Salvador y Honduras creándose el llamado Grupo de Tegucigalpa en donde se dan a conocer las modificaciones al Acta como la de la creación de un grupo ad-hoc de desarme, la regulación de maniobras militares y el destino de las fuerzas irregulares. Esta acción muestra que las objeciones de los países para no firmar el Acta no se basaban en el hecho de que Nicaragua firmaría el Acta, sino en la propuesta formulada por el mismo Grupo Contadora.

A pesar del futuro incierto que presentaba la aceptación legal del Acta en Centroamérica, México seguía apoyando el diálogo con Estados Unidos para que llegaran a los acuerdos necesarios que normalizaran sus relaciones y con ello las de toda la región.

En enero de 1985 nuevamente se reúnen los cancilleres de Contadora con el objetivo de que fuera firmada finalmente el Acta, recogiendo las observaciones que le habían hecho meses atrás algunos países y exhortando a los gobiernos de Estados Unidos y Nicaragua a que intensificaran el diálogo.

Sin embargo, la tensión crecía en la región debido a la visita realizada por el presidente de Nicaragua a la entonces llamada Unión Soviética con el fin de conseguir el apoyo económico que permitiera hacer frente a sus necesarias inmediatas, visita que fue calificada por Estados Unidos como una filiación comunista por lo que el Congreso norteamericano aprobó una partida de varias decenas de millones de dólares para respaldar las acciones de grupos armados contra el gobierno nicaragüense²⁴.

Con esta nueva disposición el vicescanciller de Nicaragua expresó ante los países centroamericanos y del Grupo Contadora que su país no estaba en condiciones de seguir discutiendo los aspectos pendientes mientras recibían presiones reales y concretas contra su gobierno, por lo que pidió la realización de acciones destinadas a rechazar y contrarrestar los actos que se cometían contra la seguridad y los legítimos intereses nacionales de su país, solicitando un cambio en la agenda de la reunión de Contadora para que se tomara en cuenta la posición del gobierno norteamericano ante el pueblo nicaragüense.

Con este planteamiento se ponía de manifiesto la debilidad de las negociaciones del Grupo y el fracaso de éste. Al no encontrar respuesta a su petición, Nicaragua se retira de la reunión, lo que provocó que de inmediato los países de Contadora iniciaran una gira para rescatar los avances que el Grupo había tenido y realizar los ajustes pertinentes al Acta, que desemboca en la reunión de Cartagena de Indias en agosto de 1985, en donde se discute y sintetizan los puntos tratados con los demás gobiernos durante la gira, reunión a la cual asistieron Argentina, Brasil, Perú y Uruguay, quienes más tarde integrarían el Grupo de Apoyo para redoblar los esfuerzos del Grupo Contadora.

²⁴ Valero, Ricardo; *Contadora: La Búsqueda de la Pacificación en Centroamérica*, Colmex, México 1986, p.24

Las funciones de los países del Grupo de Apoyo no sustituyen las del Grupo Contadora sino que las refuerzan y complementan, apoyando la firma del Acta de Contadora para la Paz, así como el intercambio sistemático de información y consultas para facilitar la coordinación de acciones diplomáticas en apoyo a Contadora ante gobiernos centroamericanos y de gestión ante organismos internacionales e impulso a la suscripción del Acta²⁵.

La nueva Acta reunía todos los elementos para ser considerada como un instrumento jurídico integral y era concebido como producto de una amplia e intensa consulta que recogía las observaciones de los gobiernos centroamericanos.

La reunión en Cartagena de Indias representó la conclusión de una etapa de negociaciones, por lo que los acuerdos para la reunión del 7 de octubre era que se discutirían el control y reducción de armamentos y los mecanismos de ejecución y seguridad nacional, ya que los demás asuntos habían terminado, con lo cual se debería llegar a los acuerdos definitivos para restablecer la paz en la región en un término no mayor a 45 días.

Para finales de 1985 Nicaragua solicita un receso en las negociaciones del Acta de Paz por un plazo de cinco meses, con el objetivo de que los nuevos presidentes mediaran su posición ante Managua y ésta pudiera exponer sus razones para un desarme condicionado.

Durante el periodo de gracia el Grupo Contadora se dedicó a reajustar el Acta de Paz definitiva y lanzar un ultimátum para la firma del documento.

Sin embargo, además de que nunca se llegó a un acuerdo, la insolvencia de Contadora provocó la intervención de organismos internacionales en las gestiones de paz, ya que en noviembre de 1986 los secretarios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización de los Estados Americanos (OEA) Pérez de Cuellar y Baena Soares, respectivamente, decidieron enviar a las zonas fronterizas un grupo de Cascos Azules y varias formas de asistencia económica.

²⁵ Méndez Asersio, Luis; *Contadora. Las Cuentas de la Diplomacia*, México 1987, ed. Plaza y Janes S.A. de C.V., p. 171

Lo que indicaba la injerencia directa de la comunidad Internacional y el fracaso del poder de convocatoria de Contadora y su el papel de árbitro del conflicto, por lo que sólo quedaba el concurso de los grandes foros de la diplomacia para retomar las negociaciones que a cada momento se perdían en el tiempo.

A partir de este momento ya no habría más negociaciones de paz en el marco de Contadora, aunque ni este grupo ni el de Apoyo fueron disueltos y México seguiría suscribiendo iniciativas de paz en favor de Centroamérica, además de brindar apoyo económico y sus buenos oficios, oponiéndose rotundamente a las soluciones basadas en la fuerza.

Al iniciar las negociaciones de paz en Centroamérica en el marco de Contadora, México buscó asegurar y proteger sus propios intereses políticos, económicos y sociales, así como defender los principios esenciales de su política exterior; pues de haberse generado una guerra regional se podrían violar los principios y valores sustentados por el gobierno mexicano, creándose un clima de inseguridad que hubiera afectado el control del territorio y de su soberanía. El conflicto armado y el desplazamiento de refugiados hubiera provocado graves problemas económicos y sociales al país.

Por eso el interés tan grande del gobierno mexicano por apoyar la política mediadora de Contadora en el conflicto del área centroamericana, que aunque en su momento no logró el objetivo deseado sí permitió crear un foro público de negociaciones de los problemas propios del área. Así que para México, como parte del Grupo Contadora, la renuncia a la solución pacífica de las controversias representó una pérdida del control real de la situación, ya que de aquí en adelante quizás el conflicto pasaría a formar parte de la confrontación Este-Oeste.

Puede decirse sin embargo, que es innegable el hecho de que gracias al esfuerzo de México y de los otros países del Grupo, el éxito de Contadora se basó en haber evitado una guerra regional, ya fuere por la intervención directa de los Estados Unidos o por el enfrentamiento entre dos o más países centroamericanos, logrando así las bases para el establecimiento de una paz duradera en la región.

Además hay que agregar otro de los logros de México como miembro de Contadora es que gracias a sus constantes negociaciones de paz lograrían el reconocimiento y el apoyo de la comunidad internacional como fue la ONU, la OEA, la Comunidad Económica Europea, el Congreso de los Estados Unidos y los países latinoamericanos incluyendo Cuba, por lo que los esfuerzos políticos para apoyar y establecer la paz en Centroamérica no fueron en vano, ya que Contadora tuvo todo el reconocimiento como grupo mediador a nivel internacional.

Por otra parte es importante reconocer que Contadora logró que se sentaran en la mesa de negociaciones los cinco países centroamericanos y, por otro lado Estados Unidos y Nicaragua a través de las pláticas de Manzanillo, en donde destaca la participación del gobierno mexicano como principal promotor de estos encuentros. En este punto cabe destacar la disposición al diálogo entre las partes en conflicto, lo que significó una forma de distensión del conflicto.

La participación de México en Contadora muestra el deseo firme de cooperación y ayuda a la región, aunque es claro el hecho de que dentro de esta participación activa se ven los intereses propios del gobierno como son el temor a una desestabilización económica y política en su territorio y a la posición que el petróleo le otorgaba dentro de Latinoamérica como líder potencial, reafirmandose la orientación activa de la política exterior en México, su papel dentro de la comunidad internacional y el establecimiento de una nueva era de paz en Centroamérica.

2. 2. 2 LA POLÍTICA DE COOPERACION DEL GOBIERNO MEXICANO HACIA CENTROAMERICA DURANTE LOS NOVENTA

Después de concluir una etapa como mediador en el conflicto regional y haber logrado cierta estabilidad política, el gobierno mexicano empezó a preocuparse por el desarrollo económico de los países del área, por lo que se diseñó una nueva política exterior encaminada al desarrollo económico de Centroamérica.

Esta preocupación del gobierno mexicano surge ante el nuevo escenario económico que reafirmaban nuevas modalidades de integración económica y competencia internacional. Esta nueva orientación de la política exterior mexicana queda asentada en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 en el que se establece "que ... la comunidad de naciones y el sistema de relaciones internacionales se están transformando, dando lugar a nuevos polos financieros, nuevos centros generadores de tecnología y nuevos espacios de integración regional"²⁶.

De acuerdo con lo establecido en el nuevo Plan de Desarrollo la política exterior mexicana estaría caracterizada por ser una política abierta basada en la cooperación política, económica y social, con el diseño de iniciativas políticas que contribuyeran a la negociación y al arreglo de conflictos y diferencias entre los países involucrados tanto en el ámbito bilateral como en el multilateral, y sobre todo en aquellos conflictos que de alguna manera pudieran afectar a México.

Por otra parte, se llevarían a cabo políticas de cooperación económica, técnica y financiera que complementarían y harían rendir el esfuerzo interno del país, así como su participación y beneficios en los mercados internacionales.

²⁶ Secretaría de Relaciones Exteriores; Informe de Labores 1988-1989, México 1989, p. 50

La política externa en los noventa, de apertura y modernización, no hizo a un lado los principios básicos en los cuales se ha basado, como son la no intervención y la autodeterminación de los pueblos, que siguen siendo la norma de las acciones exteriores de México, así como también de aquí en adelante habrá de serlo la cooperación internacional para el desarrollo, la resolución pacífica de controversias para alcanzar la paz y la igualdad jurídica de los Estados. Con estos nuevos objetivos la política exterior mexicana busca participar en los acontecimientos externos para crear una forma internacional más compleja, rica y diversificada.

Por otra parte, el Plan Nacional identifica los elementos de estrategia para la política exterior, entre los que destacan:²⁷

- Continuar los esfuerzos para lograr la diversificación de las relaciones políticas y económicas de México, con el objeto de crear condiciones más equilibradas en las relaciones con el exterior.
- Impulsar y apoyar los procesos de distensión y pacificación que se están llevando a cabo a nivel mundial; la solución del conflicto centroamericano seguirá siendo de particular importancia para México.
- Pugnar porque se respeten las reglas de un comercio exterior amplio y justo que desaparezca las barreras que los países desarrollados imponen a las exportaciones de los países en desarrollo, y que a su vez éstos reduzcan restricciones al comercio y que la amplia apertura del comercio exterior de nuestro país sea correspondida por los demás países, defendiendo los intereses comerciales en todos los foros, en especial en el marco del Acuerdo General para el Comercio y los Aranceles (GATT).
- Participar activamente en los diversos foros multilaterales.

Estos puntos reafirman la apertura de la política exterior, así como la posición del gobierno mexicano ante la región centroamericana y su interés tanto político como económico. Por otra parte, aparece el elemento de cooperación como componente esencial de la actual política externa en este periodo.

²⁷ Secretaría de Relaciones Exteriores; Informe de Labores, México 1989, p. 59

Asimismo tiempo, se establece el propósito de intensificar los esfuerzos comunes no sólo de México sino de toda Latinoamérica por concretar la integración regional.

Con base en estos objetivos se inicia la nueva etapa de la política exterior en México colocándose como principal objetivo Centroamérica. De esta forma, el 30 de junio de 1989, a tan solo seis meses de iniciado el nuevo gabinete, se realiza la primera reunión entre México, Guatemala, Nicaragua y El Salvador en Tapachula, Chiapas, sobre Autotransporte Fronterizo, donde participaron también empresarios del transporte con el propósito de analizar la problemática del sector tanto en México como en Centroamérica. El hecho más importante de la reunión es que fue promovida por el gobierno mexicano para evaluar las medidas que contribuirían a incrementar el intercambio comercial y turístico en la región, por lo que se demuestra con este primer acto la importancia que Centroamérica representaba para el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari.

A partir de este encuentro se inician una serie de reuniones entre los mandatarios de cada uno de los países del área con el nuevo presidente de México con el fin de evaluar las relaciones entre los países, así como de los programas y convenios de cooperación firmados tiempo atrás, además de establecer un trato directo con cada una de las naciones hecho que no se había logrado en el pasado²⁸.

Dentro de las nuevas relaciones de México con Centroamérica el elemento central de la política sería la cooperación económica, tecnológica, cultural y política iniciándose estudios y evaluaciones para llevar a cabo el establecimiento de nuevos programas.

Siguiendo esta misma línea y con el objetivo de ayudar al desarrollo económico y social de esos países en 1990 se creó la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica, encargada de coordinar y dar seguimiento a las acciones de cooperación de organismos públicos y privados en el área.

²⁸ Secretaría de Relaciones Exteriores op. cit., p. 60

Para enero de 1991 se lleva a cabo la reunión de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, entre los presidentes de México y Centroamérica en donde se firma un Acuerdo General entre los países del área y México, además de un Acta y Base del Acuerdo de Complementación Económica estableciéndose los siguientes puntos:²⁹

- Sentar las bases para el establecimiento de una zona de libre comercio para 1996; esto significa llevar a cabo un proceso de liberación comercial basado en la desgravación gradual y en la eliminación de barreras no arancelarias.
- Abordar la problemática de los adeudos con México; es bien sabido que los países del área han pasado por un proceso de reconstrucción económica y política después de varios años de guerra, con lo que la necesidad de obtener recursos del exterior se convirtió en elemento principal. La reestructuración de la deuda contraída con México les permitiría acceder a nuevos recursos para el fortalecimiento de sus economías.
- Desarrollar acciones que aumenten la oferta exportable a Centroamérica.
- Promover la inversión externa con mecanismos de coinversión de capital de riesgo y programas de aseguramiento comercial.
- Abastecer y adecuar el consumo centroamericano de energéticos con financiamientos preferenciales a mediano plazo.
- Establecer un programa de cooperación en el sector primario que facilite la inversión y permita identificar y desarrollar la oferta exportable de la región.
- Establecer la Comisión de Complementación Económica México-Centroamérica para poner en marcha un Acuerdo de Complementación Económica en 1991.

²⁹ La Cooperación del Banco Nacional de Comercio Exterior; Banco Nacional de Comercio Exterior, suplemento abril 1991, vol. 41, núm. 4

El Acuerdo General de Cooperación tiene como principal objetivo elevar el nivel de cooperación mediante el fortalecimiento y la ampliación de las acciones en los ámbitos económico, tecnológico, científico, educativo y cultural, mientras que la Base del Acuerdo de Complementación incluye la liberación comercial y la eliminación de restricciones no arancelarias.

Para poder ejecutar estas acciones las partes se comprometen a otorgar a los productos negociados originarios y provenientes de los países signatarios un tratamiento no menos favorable que el que aplican a productos nacionales similares.³⁰

Esta reunión significó para México reiterar su apoyo y acciones de cooperación para contribuir al esfuerzo realizado por los gobiernos centroamericanos para reconstruir sus economías y alcanzar mayores niveles de bienestar para sus sociedades. También destaca la importancia histórica de esta reunión, ya que significa la primera a nivel cumbre, con lo que se establece la institucionalización de este tipo de eventos.

Asimismo, se reafirma la declaración hecha en Punta Arenas, en la que se establece a Centroamérica como una región de paz, libertad, democracia y desarrollo. En este sentido el Presidente de México resaltó la trascendencia de dicha declaración como fruto del proceso de reflexión centroamericana que está permitiendo superar largos años de lucha y desgarramientos internos, así como la inestabilidad política y social.³¹

Durante la misma reunión los presidentes centroamericanos y de México afirmaron que la Iniciativa de las Américas propuesta por el presidente George Bush representa un nuevo enfoque de las relaciones de todo el continente Americano, originándose nuevas posibilidades de cooperación para el desarrollo económico de la región con base en principios compartidos por todos los países del continente, en donde Centroamérica ha de tener un papel protagónico en cuanto a la determinación de las prioridades de la región.³²

³⁰ Secretaría de Relaciones Exteriores; *Informe de Labores 1990-1991*, México 1991, p. 47

³¹ *Declaración Tuxtla Gutiérrez*; *Banco Nacional de Comercio Exterior México*, México 1991, vol. 41, núm. 4, p. 16

³² *Banco Nacional de Comercio Exterior*; op. cit., p. 17

Otro punto que se destaca es la importancia que en adelante tendrá el proceso de integración latinoamericana, el cual es definido como un proceso con el que se han de profundizar los vínculos de cooperación entre los países de la región, además de convertirse en un eficaz instrumento de desarrollo económico.

Con respecto a este punto los presidentes expresaron la necesidad de reemplazar los programas e instrumentos en los que se basa la integración regional, ya que la época actual exige de una nueva estrategia capaz de crear un instrumento real de apoyo al desarrollo económico que cuente con mecanismos operativos que impulsen un intenso proceso de cooperación intralatinamericano; asimismo, deberá ajustarse a la situación real de la región y a la dinámica de las relaciones económicas internacionales.

En el marco del comercio regional, México y Centroamérica reafirmaron su compromiso de contribuir a la creación de un sistema comercial internacional justo y equitativo, regido por normas y principios convenidos multilateralmente. Al mismo tiempo se destaca la importancia que tiene la apertura de los mercados como forma de promover la competencia, estimular la eficiencia, la modernización y la competitividad de las estructuras económicas internas, con lo cual se obtendrá una mejor calidad de los bienes y servicios que se comercien en la región.

También será necesario establecer acciones concretas que ayuden a incrementar los intercambios comerciales México-Centroamérica además de ayudar a equilibrar los flujos comerciales.

De esta forma las bases para el Acuerdo de Complementación Económica, que tiene como objetivo la formación de una zona de libre comercio, representan el inicio de una nueva etapa en las relaciones económicas de la región al generar un acuerdo amplio que fomenta la liberación multilateral de manera efectiva con base en acciones conjuntas en materia de comercio, asuntos financieros y energía.

Dentro de la misma reunión los cancilleres de Colombia y Venezuela expresaron su apoyo a la decisión de los presidentes de México y Centroamérica para la creación del Acuerdo de Complementación Económica que destaca la creación de una zona de libre comercio; asimismo, dieron a conocer la intención de sus gobiernos para promover una apertura significativa de sus mercados a favor de las importaciones de productos centroamericanos, con lo que se observa el apoyo que los demás países latinoamericanos otorgan a Centroamérica en la nueva transición de la economía internacional.

Asimismo, se destaca dentro del Acuerdo el tema del endeudamiento externo, el cual ha repercutido en el crecimiento además de constituir un factor de desequilibrio financiero al desarrollo de Latinoamérica, a lo que el gobierno de México expresó su voluntad por continuar la renegociación con los países de la región, además de proponer la realización de negociaciones bilaterales para normalizar sus relaciones financieras y encontrar una solución satisfactoria que tome en consideración las condiciones socioeconómicas actuales de la región, así como el fortalecimiento de la cooperación financiera a través de mecanismos de financiamiento al comercio, a la inversión y al desarrollo³³.

Por otra parte, se promueve la inversión externa para la modernización y ampliación de la planta productiva centroamericana mediante mecanismos de coinversión con capital de riesgo y esquemas de aseguramiento comercial.

Otro punto importante es el compromiso que adquieren los gobiernos de México y Venezuela para mantener la coordinación para abastecer y adecuar permanentemente el consumo centroamericano de energéticos con esquemas preferenciales de financiamiento de mediano plazo.

Se incluyen además programas de cooperación técnica y científica que contribuyan al desarrollo económico y social de todos los participantes y, finalmente, se diseñó un programa de capacitación y cooperación técnica para apoyar el desarrollo económico y social de la región.

Con el Acuerdo de Tuxtla se muestra el gran interés que surge en el área por establecer nuevos mecanismos de relación regional que proporcionen mejores resultados y abran nuevas perspectivas de carácter económico, político, científico, técnico y cultural.

³³ Banco Nacional de Comercio Exterior; op. cit., p.18

Por otra parte, los Acuerdos surgen como respuesta al contexto internacional en el que el comercio mundial adquiere mayor fuerza con el establecimiento de bloques comerciales en donde la desregulación y la liberalización comercial se imponen como mecanismos apropiados para acelerar el crecimiento mundial.

De esta forma el estancamiento económico vivido por las economías de México y Centroamérica durante los ochenta y los procesos de cambio y profundas transformaciones económicas y políticas que en todos ellos se presentaron, podrán ser superadas si se cuenta con el financiamiento necesario que reactive sus economías, por lo que ha de recibir gran atención el sector externo que se orienta hacia los procesos de liberación que permitan obtener los recursos por la vía del comercio y de las inversiones. En ese sentido los Acuerdos encierran todo un procedimiento que permite a la región insertarse en el escenario económico y obtener los beneficios de éste para iniciar el desarrollo y crecimiento económico, convirtiéndose en la base de lo que serían las economías regionales en los años siguientes.

Continuando con los nuevos lineamientos de cooperación establecidos en Tuxtla Gutiérrez, en febrero de ese mismo año se lleva a cabo la Primera Reunión Binacional entre México y Costa Rica que puso en marcha programas más amplios de cooperación, suscribiéndose siete Acuerdos en materia de vivienda, transporte aéreo, desarrollo urbano, comercial y financiero con el objetivo de fortalecer las relaciones entre ambos gobiernos y contribuir al desarrollo nacional de cada país. Al mismo tiempo se manifiesta el deseo de poner en marcha un Acuerdo de Complementación Económica en un futuro no muy lejano, lo que ayudaría a establecer una zona de libre comercio entre México y los países de América Central³⁴.

En ese mismo mes el Secretario de Hacienda de México visitó Nicaragua para firmar la Carta de Intención para la Reestructuración de la deuda de este país con México, reafirmando el firme propósito expresado en la reunión de Tuxtla.

En abril el Subsecretario de Relaciones Exteriores de México realizó una gira por Centroamérica con el objetivo de evaluar las relaciones bilaterales con cada una de las naciones y reafirmar la decisión del gobierno de México de apoyar al desarrollo económico, político y social de la región.

³⁴ Secretaría de Relaciones Exteriores; *Informe de Labores 1990-1991*, México 1991, p. 50

El Presidente de la Asamblea Nacional de Nicaragua realizó una visita a México con el objetivo de ser asesorado en materia legislativa sobre economía y privatización de empresas públicas, así como reformas fiscales y monetarias que, conforme a los resultados obtenidos en México, serían ajustadas a las necesidades de la sociedad nicaragüense.

Para julio se lleva a cabo una Reunión de Trabajo preparatorio del Acuerdo de Facilitación Aduanera entre los gobiernos de México y Costa Rica; más tarde, en noviembre, se realizan las consultas en materia comercial entre los mismos países, sentándose las bases para la realización de una zona de libre comercio, siendo Costa Rica el primer país con quien México sostiene negociaciones de esta naturaleza.

Finalmente, en septiembre los representantes del Banco Mundial (BM) y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público viajaron a Nicaragua en donde firmaron el documento final de la renegociación de la deuda de Nicaragua con México, así como el otorgamiento de un crédito puente que el gobierno mexicano otorgaría para que Nicaragua pudiera regularizar sus obligaciones con los organismos internacionales³⁵.

Las acciones de 1991 reafirmaron los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo en 1989, por lo que 1992 se ha de considerar como la continuación de esta política de cooperación regional.

El año de 1992 se distinguió por llevarse a cabo reuniones a nivel técnico del Acuerdo Complementario Técnico y las negociaciones sobre la liberación comercial centroamericana.

Asimismo se realizaron reuniones para establecer los términos sobre un Estudio de la Oferta Exportable centroamericana y su programa de trabajo respectivo, con el cual se iniciarían las negociaciones de aquellos bienes y servicios que permitieron a Centroamérica abrir nuevos mercados e iniciar el intercambio con México.

³⁵ Secretaría de Relaciones Exteriores; *Informe de Labores 1990-1991*, México 1991, p. 51

Es importante destacar la negociación sobre la deuda hondureña en la ciudad de Tegucigalpa con el gobierno de México, ya que como se sabe uno de los obstáculos del desarrollo económico de cualquier país es su deuda externa, por lo que al decidir México la reestructuración de sus deudas amplía un margen de negociación a los gobiernos endeudados, ya que éstos no solo diseñaron políticas al pago de sus deudas, sino también al logro de un crecimiento económico.

Por otra parte, Nicaragua seguía siendo el país con más problemas económicos por lo que Bancomext inicia negociaciones con Nicaragua para abrir líneas de crédito en apoyo a su comercio, así como a bancos de producción popular y mercantil, México sabía que después de establecida la paz en la región era necesario sacar a cada país del desequilibrio político para iniciar programas más avanzados, como sería el de liberación comercial; sin embargo, el primer paso consistía en dar toda la asistencia económica, científica, técnica y cultural que México pudiera otorgar a la región.

Ese año se considera el más activo en materia de cooperación por parte del gobierno mexicano, ya que se suscriben los siguientes instrumentos³⁶:

- Acuerdo Complementario de Cooperación Científica y Técnica entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México y la Secretaría de Planeación, Coordinación y Presupuesto de Honduras.

- Programa de Trabajo para incrementar el intercambio comercial entre el Banco Nacional de Comercio Exterior y la Secretaría de Economía y Comercio de Honduras.

- Programa de Trabajo relativo al proyecto de Desarrollo Turístico de la Bahía de Tela entre el Fondo Nacional para el Fomento de Turismo (Fonatur) y el Instituto Hondureño de Turismo.

Bancomext otorgó varias líneas de crédito a diversos bancos hondureños por un monto total de un millón de dólares con el objetivo de apoyar las exportaciones de bienes y servicios mexicanos al sector productivo de ese país; de igual forma se abrieron otras líneas por un monto de un millón de dólares y finalmente a Costa Rica se le otorgó otro préstamo por un monto igual.

³⁶ Secretaría de Relaciones Exteriores; *Informe de Labores 1990-1991*, México 1991, p. 53

Por otra parte, se llevó a cabo un Convenio de Reconocimiento de Adeudos de Honduras con México suscrito el 18 de marzo de ese mismo año.

En diciembre el Secretario de Hacienda de México participó en una reunión con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en el cual se hizo un depósito por 122,500 dólares en apoyo a programas de desarrollo económico en la región. El 25% de este depósito se hizo en efectivo y el 75% restante en capital contingente.

Para 1993 el gobierno mexicano continuó con esta política contribuyendo de manera tangible al desarrollo integral de cada país y asegurando con ello la paz que durante tantos años ha sido esperada por los habitantes de la zona.

El hecho más sobresaliente durante este año fue la X Reunión Técnica para el Acuerdo de Libre comercio entre México y Costa Rica, efectuada en la ciudad de México, en donde se revisaron diversos aspectos de la normatividad como desgravación, barreras arancelarias, solución de controversias y normas fitosanitarias. Asimismo, la parte mexicana solicitó se incluyeran en las negociaciones los temas de propiedad intelectual, inversión, compras del sector público y servicios.

En julio de 1993 el presidente Salinas de Gortari realizó una visita de Estado a El Salvador en donde se puso de manifiesto el apoyo de México al proceso de reconstrucción económica que se lleva a cabo en ese país, el cual se inició con la firma de los Tratados de Paz en Chapultepec, México; el mandatario mexicano también sostuvo conversaciones con los principales dirigentes de los partidos políticos y con empresarios de ese país con el fin de fortalecer los mecanismos de cooperación con El Salvador.

Sin embargo, fue con Costa Rica con quien se sostuvieron más entrevistas y negociaciones, con el objetivo de analizar y diseñar un Tratado Comercial, por lo que las visitas de los funcionarios de ambos países fueron más constantes.

Entre los encuentros de funcionarios mexicanos y costarricenses destacan la visita del Ministro de Turismo de Costa Rica a México para promocionar entre los representantes de distintas agencias de viajes las zonas turísticas más importantes para incrementar los flujos turísticos hacia ese país.

El embajador Especial para Centroamérica y el Caribe viaja a Centroamérica para entrevistarse con el presidente Rafael Calderón Fournier, con los viceministros de la Cancillería, y de Planificación Nacional y Política Económica y con el Ministro de Turismo, con el objetivo de continuar con las negociaciones en torno a los puntos a firmar en el Tratado. Más tarde se realizaron encuentros entre representantes de Hacienda de ambos países para intercambiar experiencias y finalmente se realizó en México la Tercera Reunión Binacional México-Costa Rica con el objetivo de analizar los programas de cooperación bilateral y evaluar los avances reales en las negociaciones comerciales, así como un acuerdo para la supresión de visas diplomáticas entre ambos gobiernos y un programa de intercambio educativo y cultural. Finalmente, se firma un Acuerdo de Cooperación Técnica y Científica entre México y Costa Rica.

Para 1994 las reuniones de cooperación se intensificaron con Centroamérica, sobresaliendo las últimas reuniones técnicas entre México y Costa Rica para la firma del Tratado de Libre Comercio, en las cuales se buscó la solución de controversias y cláusulas de salvaguarda, la conclusión de los documentos administrativos del Tratado sobre normas fito y zoo sanitarias y los términos generales de la liberación en el área agropecuaria, así como normas de origen y desgravación arancelaria hasta abril de 1994, mes en que se llevó a cabo la firma del Tratado de Libre Comercio.

También se llevaron a cabo otras reuniones con los diferentes países del área para buscar la negociación de otros Tratados, como fue Honduras y El Salvador, así como los beneficios del Tratado de Libre Comercio entre México y Costa Rica para la región, que permite el incremento del comercio intrazonal, y el apoyo al proceso de integración.

En otra importante reunión realizada en agosto de 1994, se firmó en San Salvador el Convenio de Cooperación en materia de Derechos Humanos entre la Comisión de Derechos Humanos de México y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador³⁷.

³⁷ Secretaría de Relaciones Exteriores; *Informe de Labores 1990-1991*, México 1991, p. 64

Todas estas reuniones realizadas durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari cumplen con lo establecido en el Plan de Desarrollo con el que inicia su sexenio, confirmando la buena voluntad política tanto del gobierno mexicano como de las demás naciones de la región de convertirse en un elemento fundamental para la puesta en práctica de mecanismos económicos, financieros y comerciales que fortalezcan los vínculos económicos entre las seis naciones.

México ha reafirmado su posición como líder nato de América Latina pero sobre todo con los países centroamericanos que por su cercanía y por la situación económica y política vivida durante la década de los ochenta se convirtieron en una prioridad, ya que de extenderse la crisis se hubiera visto afectada la estabilidad económica y política de México. Así, después de superada sus crisis política, los países centroamericanos necesitaban del apoyo económico para la reconstrucción de sus gobiernos, por lo que México, en el marco de la cooperación internacional, se convierte en el principal promotor de la asistencia financiera y comercial a esos países. Gracias al apoyo recibido durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari Centroamérica vive hoy un nuevo panorama económico y social que le está permitiendo una nueva integración regional.

2.3 INTENTOS DE COOPERACION ECONOMICA EN LA REGION.

El desequilibrio económico que ha vivido Centroamérica en las últimas dos décadas fue provocado por la falta de una política económica adecuada que destine los recursos necesarios para la creación de infraestructura y la modernización del aparato productivo, factores que han ocasionado la desestabilización política y social en la región. Este ha sido uno de los principales problemas por los que la región no ha logrado su desarrollo.

México y el resto de los países del mundo, conscientes de la necesidad de paz y estabilidad tanto económica, política y social que debe existir en cualquier región, para el desarrollo, ha creado programas y políticas de cooperación con el objetivo de satisfacer las necesidades más apremiantes de estos países, para así acelerar el desarrollo regional, el cual ha sido iniciado con la instrumentación de una política de apertura comercial explicada en el capítulo anterior.

Como ya se ha mencionado, la confrontación bipolar trajo graves problemas a Centroamérica y se convirtió en un factor decisivo para que México tomara la iniciativa de participar más activamente en proyectos de cooperación hacia esta región, ya que debido a la cercanía entre México y Centroamérica los problemas han trascendido las fronteras centroamericanas, afectando a México, como ha sido el caso de los refugiados que han llegado a territorio mexicano ocasionando problemas a la economía como el desempleo.

Aunque México durante cuatro décadas vivió un proteccionismo tanto interno como externo, sabía que de permitir la entrada de Estados Unidos en la región podría estallar el conflicto a nivel internacional, causando daños a su seguridad e intereses; así, el gobierno mexicano a principios de la década de los ochenta inicia una política intermediarista entre las partes en conflicto con el objetivo de negociar por la vía pacífica el conflicto centroamericano, basándose siempre en sus principios de autodeterminación y no intervención. Ante esta situación el gobierno de la República toma la decisión de ampliar, profundizar y fortalecer la cooperación entre México y Centroamérica.

Por tales razones Centroamérica empieza a tomar gran importancia para el gobierno mexicano que deseaba para los países centroamericanos lo que quería para sí mismo: paz, desarrollo, democracia y autodeterminación.

Dentro de este nuevo esquema de cooperación se inician los programas y políticas de asistencia y recuperación de la estabilidad regional. Estos programas abarcan distintos campos, como son la ayuda económica, comercial, financiera, cultural, educativa y técnica.

La cooperación financiera, monetaria y comercial han sido hasta este momento los renglones donde más ayuda a recibido Centroamérica por parte del gobierno mexicano, ya que se han firmado más convenios y programas de índole financiero y comercial que de las demás áreas.

2.3.1 PROGRAMA DE COOPERACION ENERGETICA PARA PAISES DE CENTROAMERICA Y EL CARIBE (ACUERDO DE SAN JOSE)

El acuerdo o Pacto de San José fue suscrito en 1980 por México y Venezuela en la ciudad de San José con el fin de abastecer de petróleo en condiciones preferenciales a las naciones signatarias del acuerdo, utilizando el 20 por ciento de la factura petrolera para sus programas de desarrollo.

En 1984 en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, México, los presidentes Miguel de la Madrid Hurtado de México y Luis Herrera Campins de Venezuela, ratificaron por cuarto año consecutivo el pacto, incrementando el suministro de petróleo hasta en 160,000 barriles para diez países del área, entre ellos los centroamericanos.

Otra modificación realizada a este programa fue un nuevo sistema propuesto por México, el cual consiste en una escala de porcentajes de financiamiento según las fluctuaciones del precio del barril. La tabla incluye un precio mínimo de 15 dólares por barril con un 20% de financiamiento y un 25% si el precio del crudo llegase a aumentar a 40 dólares³⁸.

El 3 de agosto de 1989 se ratifica el Acuerdo entre México y Venezuela con Centroamérica, en donde se garantiza un suministro de 130 mil barriles diarios de petróleo a la región, los cuales cubrirán los requerimientos de los países de acuerdo a evaluaciones y ajustes periódicos.

Se acordó una tasa de interés del 8% anual para créditos de hasta 5 años de plazo y de 6% para un periodo de hasta doce años, para financiar preferentemente bienes y servicios procedentes tanto de México como de Venezuela, así como de gastos locales.

³⁸ Secretaría de Hacienda y Crédito Público; *Boletín Informativo Mensual*, Dirección General de Asuntos Hacendarios Internacionales, agosto de 1992, p.2

Para 1992 se ratifica el Acuerdo y se incluye una nueva cláusula que especifica que se destinará el equivalente del 20% y 25% de la factura petrolera a financiar el intercambio comercial de bienes, servicios y proyectos de desarrollo económico a corto y largo plazo, dependiendo de las características de cada operación, con el objetivo de promover los proyectos prioritarios de desarrollo de los países beneficiarios.

Con la ratificación anual hasta 1994 de este Acuerdo se ha ayudado al fortalecimiento de las economías centroamericanas, ampliando su colaboración entre ellos, además se establece una cláusula que en caso de que se viole alguna disposición de la Carta de las Naciones Unidas; es decir, de iniciarse acciones bélicas entre los Estados de la región, en ese momento se obligará a la suspensión total del Programa para los países involucrados.

De esta forma el Pacto de San José se ha convertido en uno de los programas más importantes para Centroamérica, ya que se encarga de abastecer del principal energético facilitando su pago y permitiendo el desarrollo de la región.

2. 3. 2. CONVENIO DE COOPERACION FINANCIERA MEXICO-BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA

En noviembre de 1984 se firmó el Convenio de Cooperación Financiera con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con el objetivo de financiar estudios sobre preinversión y asistencia técnica, así como diseñar los proyectos de desarrollo basados en las necesidades de los países centroamericanos.

El organismo destinado a dar seguimiento a los programas surgidos de este Convenio, así como de las disposiciones realizadas por estos países, es el Comité Técnico Mexicano creado dentro del Convenio México-BCiE, dirigido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público quien se encarga de asignar la institución bancaria encargada de llevar a cabo los proyectos elegidos

El Comité Técnico ha encomendado a bancos mexicanos la tarea de regular la utilización de los recursos destinados a los proyectos, así como asignar los saldos disponibles al estudio y asignación de nuevos programas. Entre los bancos contemplados para esta tarea encontramos al Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), Nacional Financiera (Nafin), al Banco Nacional de Obras y Servicio Públicos (Banobras) y al Banco de México, quienes forman parte de la llamada banca de desarrollo en México, los cuales han cumplido con los requisitos establecidos por el Comité.

Pero no solo la banca de desarrollo toma parte en este proyecto, ya que también ha quedado contemplada la participación de empresas privadas mexicanas, quedando estipulado que al menos el 50% de dicho financiamiento debe destinarse a la adquisición de bienes y servicios de origen mexicano. El monto máximo a financiar con los recursos del Convenio es de hasta el 80% del costo total de cada proyecto.

A la fecha se han logrado designar 27 proyectos propuestos por los países centroamericanos con un costo total de 240 millones de dólares, otorgados en créditos hasta de 15 años con 4 de gracia y hasta de 10 años con 3 de gracia, respectivamente³⁹.

³⁹ Secretaría de Hacienda Y Crédito Público, Dirección General de Asuntos Hacendarios Internacionales, junio de 1994, p. 14

2. 3. 3 FONDO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE CENTROAMERICA (FONDESCA)

En septiembre de 1986 el gobierno de México suscribió con el BCIE el Estatuto y el Convenio de Participación en el Fondo para el Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (Fondesca), el cual constituye un mecanismo transitorio para la incorporación de socios extrarregionales.

Las operaciones que se realicen dentro del marco del Fondesca estarán a cargo de la Representación Permanente que el gobierno mexicano ha designado para dar seguimiento a los programas que surjan de él en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como con el Comité Técnico de los Convenios entre México y el BCIE.

México ha otorgado al Fondesca 57.6 millones de dólares, de los cuales el 25%, es decir, 14.4 millones de dólares corresponden a los recursos comprometidos por el gobierno mexicano conforme a los Convenios antes mencionados; y el 75% restante, es decir, 43.2 millones de dólares quedará como contingente.

El 13 de octubre de 1990 se formalizó la adhesión de México al Convenio Constitutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica; al momento de esta adhesión México aportó un monto de 122.5 millones de dólares de los cuales el 25% (30.6 millones de dólares) corresponden al capital pagadero en efectivo y el 75% restante (91.8 millones de dólares) al capital contingente. Actualmente se lleva a cabo el proceso formal que permitirá a México participar como socio pleno del BCIE.

Además de la adhesión formal de México, al BCIE también se incorporó Taiwan con una aportación de 150.0 millones de dólares y Venezuela con 122.5 millones de dólares⁴⁰.

⁴⁰ Secretaría de Hacienda y Crédito Público; *Boletín Informativo Mensual*, op. cit., p. 3

2. 3. 4 PROGRAMA DE COOPERACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE MEXICO EN FAVOR DE CENTROAMERICA

El Programa de Cooperación Económica y Financiera de México en favor de Centroamérica se formalizó el 22 de marzo de 1988, en el cual se incluyeron los Convenios de Cooperación Técnica de Nacional Financiera y el Banco Nacional de Comercio Exterior de México con el Banco Centroamericano de Integración Económica, con el objetivo de realizar el Proyecto Centroamericano de Capacitación y Actualización para la Micro y Pequeña Empresa, que incluye un financiamiento mexicano por 150,480 dólares; asimismo, se incluyó el Programa de Reactivación Industrial de Centroamérica y el Programa de Fomento de Exportaciones de productos centroamericanos no tradicionales, con el objetivo de reactivar el aparato productivo de esa región

Asimismo, se firmó un Acuerdo entre el Gobierno de México, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Banco Centroamericano para que con recursos del Convenio México-BCIE se estimule el financiamiento de proyectos agropecuarios en Centroamérica que contemplen, incluso, la exportación hacia México; y un Acuerdo de Cooperación Técnica con la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana para contribuir al restablecimiento del Mercado Común Centroamericano.

Al amparo de este programa, se suscribió el Programa de Becas para el Desarrollo Profesional de centroamericanos en México, a través del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de Centroamérica, con el que se han llevado a cabo 17 cursos, beneficiándose 311 participantes. Dentro de estos cursos el más reciente fue el que impartió la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 22 de enero de 1993 a funcionarios centroamericanos titulado la Cooperación Técnica para la Capacitación de Funcionarios de los países Centroamericanos en materia de deuda externa⁴¹.

El organismo encargado de dar seguimiento a estos programas es el Comité Técnico del Primer Convenio firmado entre México y el BICE.

⁴¹ Secretaría de Hacienda y Crédito Público; *Boletín Informativo Mensual*, Dirección General de Asuntos Hacendarios Internacionales, marzo de 1993, p.16

2.3.5 PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE IMPORTACIONES CENTROAMERICANAS

Ante la necesidad de acabar con el desequilibrio entre el comercio de México y el de Centroamérica, el gobierno mexicano suscribió el 15 de febrero de 1989 el Programa de Financiamiento a las Importaciones Centroamericanas (FICE), el cual funciona con recursos del Acuerdo de San José, con un fondo revolvente hasta por 65 millones de dólares, recursos destinados a financiamientos especiales ya sea en pesos mexicanos o en dólares estadounidenses para la importación de productos centroamericanos por parte de importadores mexicanos.

El Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext) es la institución encargada del Programa, el cual otorga los créditos a través de bancos comerciales con quienes tienen contratadas líneas de crédito para redescuento. Las condiciones financieras que se aplican a dichos créditos son las mismas que Bancomext aplica a créditos destinados a las exportaciones, conforme a sus reglas y políticas.

Con el objetivo de poner en marcha los financiamientos bajo este esquema, el 28 de febrero de 1989 el Banco de México, como agente financiero del Gobierno Federal, realizó un depósito a favor de Bancomext, por un monto total de 10.0 millones de dólares. Al 30 de junio de 1992 se habían otorgado créditos con un monto total de 5,174'433,792.0 nuevos pesos y 1'042,366.0 dólares, por lo que se puede afirmar que el programa ha sido difundido entre los importadores mexicanos cumpliendo con el objetivo para el que fue creado⁴².

⁴² Secretaría Hacienda Crédito Público; Boletín Informativo Mensual: op. cit., septiembre 1992, p.7

El gobierno mexicano creó en 1990 la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica.

La Comisión constituye la instancia de coordinación y el mecanismo para proponer acciones que impulsen la cooperación de México con Centroamérica en todos los campos. Además tiene la tarea de realizar el inventario de las acciones de cooperación hacia la región. Esto permitirá conocer mejor lo que se ha hecho hasta ahora y plantear lo que se puede realizar.

En una primera etapa se ha integrado con dependencias y entidades que tienen participación activa en la cooperación con Centroamérica, con el propósito de facilitar y coordinar las acciones hacia la región y, al mismo tiempo, darles sentido y coherencia conforme a la voluntad política expresada por el gobierno mexicano.

Su secretaría ejecutiva la ejerce una de las Subsecretarías de Relaciones Exteriores, entidad que también asume la Secretaría Técnica, además de las Secretarías de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), Comunicaciones y Transportes (SCT), Educación Pública (SEP), Hacienda y Crédito Público (SHCP), Salud (SSA), Turismo (SECTUR), Banco de México, Petróleos Mexicanos y Banco Nacional de Comercio Exterior, entre otras.

El conjunto de proyectos y acciones de cooperación emprendidas por las diferentes dependencias del sector público y los que desarrollen el sector académico y privado, bajo la dirección de la Comisión, integraran el Programa Mexicano de Cooperación con Centroamérica.

Las líneas generales de trabajo que contenga el Programa serán las mismas que rigen las diferentes dependencias que forman la Comisión y que se han determinado en conjunto, conforme a lineamientos y posibilidades del gobierno mexicano, así como a las necesidades de los países centroamericanos⁴³.

⁴³ Secretaría de Hacienda y Crédito Público; *Boletín Informativo Mensual*, Dirección General de Asuntos Hacendarios Internacionales, agosto de 1992, p. 22

La Comisión tendrá la obligación de presentar informes cuatrimestrales al Presidente de la República Mexicana, con el objetivo de que se revisen en forma periódica los avances y resultados del Programa en esta nueva etapa de cooperación hacia Centroamérica.

Las principales funciones serán:

- **Servir de mecanismos para la coordinación de los acuerdos, programas, proyectos y acciones de cooperación con Centroamérica.**
- **Proponer programas de cooperación financiera, comercial, energética, educativa y cultural, técnica y científica, de salud, turística, agropecuaria, industrial en coordinación con las diferentes dependencias públicas.**
- **Proponer la recopilación del inventario de las acciones de cooperación con Centroamérica que lleven a cabo las diversas dependencias.**

La participación de las diferentes instituciones y una adecuada coordinación de esfuerzos en el seno de la Comisión, permitirán un avance cualitativo en las relaciones de México con los países centroamericanos, así como el apoyo hacia la integración regional.

Desde la formación de la Comisión regional se ha venido avanzando en las negociaciones para la puesta en marcha del Acuerdo, así como de la cooperación económica. Con este logro se destaca el interés por instrumentar todos los Programas dados a conocer desde Tuxtla, además del proceso comercial, ya que al realizarse de manera simultánea todas las acciones propuestas se permitirá avanzar en el desarrollo de una relación más consolidada entre los países de Centroamérica y México.

2. 3. 7 SEGUNDO CONVENIO DE COOPERACION FINANCIERA MEXICO BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA

El 16 de octubre de 1991 se llevó a cabo en la ciudad de Bangkok, Tailandia, el Segundo Convenio México-BCIE, con el objetivo de respaldar el intercambio comercial entre México y los países centroamericanos.

Al igual que en el primer Convenio, el seguimiento de las operaciones realizadas estará a cargo del Comité Técnico Mexicano, quien gozará de todas las facultades para asignar programas y proyectos.

Los estudios y proyectos que se realicen dentro del programa no deberán exceder del 80% del costo total de cada uno de ellos, mientras que el financiamiento se conformará del 100% para bienes y servicios mexicanos incluidos en dichos programas y hasta un 30% para gastos locales de los mismos.

Las líneas de crédito que México otorgue a los gobiernos centroamericanos destinadas a estudios y proyectos del sector público podrán contar con un plazo de hasta 12 años, incluyendo 4 de gracia, mientras que los destinados al sector privado el plazo será de hasta 7 años, incluyendo 2 de gracia, siempre y cuando sean empresas mexicanas los que lleven a cabo la realización del proyecto. En caso contrario el plazo del crédito será de 6 años, incluidos 2 de gracia para el sector público y hasta 2 años, incluyendo 6 meses de gracia para el sector privado.

Los financiamientos otorgados a través de este Programa tendrán una tasa de interés conforme a la Tasa de Consenso de la Organización Económica de Cooperación de Desarrollo (OCDE), la cual será fijada al momento de cada disposición.

Los países que mayores beneficios han obtenido de este Convenio han sido El Salvador y Honduras, quienes han obtenido el financiamiento de Interconexión Eléctrica, con el que han logrado beneficiar a gran parte de los habitantes de esos países, actualmente se encuentran en estudio diversas solicitudes de los gobiernos de Honduras y República Dominicana.

2.3.8 ACUERDO DE COMPLEMENTACION ECONOMICA

El Acuerdo de Complementación Económica es producto de las negociaciones que se llevaron a cabo en Tuxtla Gutiérrez en 1991 y sus principales objetivos son: contribuir al desarrollo económico y al proceso de integración en Centroamérica y sentar las bases para una liberalización comercial que amplíe las relaciones económicas entre México y Centroamérica.

La cooperación económica se ha dividido en siete áreas en donde se han establecido objetivos específicos. Cada área contará con un criterio diferente en la negociación de los puntos a tratar debido a la asimetría que México presenta ante los países centroamericanos por sus diferentes grados de desarrollo y de tamaño económico, recurriendo a medidas diferenciales, plazos más largos, diferentes tasas de desgravación, reducción gradual de las medidas protectoras y la creación mecanismos de promoción y apoyo entre los países participantes.

El acuerdo se conforma de los siguientes programas⁴⁴:

Programa de Liberalización Comercial

Señalar las bases para el establecimiento de la zona de libre comercio para diciembre de 1996. Las medidas que se han establecido son la liberación comercial por medio de un sistema de desgravación gradual y negociada, excepto los que se logren negociar de manera bilateral y terminar con las barreras no arancelarias o mecanismos que impidan el libre paso de mercancías. Hay que destacar que estas medidas se han realizado en base al grado de desarrollo de cada país.

⁴⁴ Banco Nacional de Comercio Exterior; Declaración de Tuxtla Gutiérrez; Revista de Comercio Exterior, México, febrero de 1993, p. 25

Programa de Cooperación Financiera

El aspecto financiero es uno de los puntos más importantes dentro de las relaciones comerciales entre los países, por eso este punto ha significado uno de los rubros más importantes del Acuerdo para su fortalecimiento, ya que se toca el tema de la deuda que Centroamérica ha contratado con México, sobre todo en lo que respecta a la importación del petróleo, en donde se ha logrado seguir con las negociaciones sobre todo con países como Nicaragua, Costa Rica y Honduras tomando en cuenta las condiciones socioeconómicas de cada uno de ellos.

También se estimula el diseño de nuevos mecanismos de financiamiento al comercio, a la inversión y al desarrollo.

Programa para el Desarrollo de la Oferta Exportable de Centroamérica

La realización de este programa se llevó a cabo en base a ventajas comparativas y al financiamiento de las importaciones mexicanas.

Antes que nada se realizaron estudios para determinar la oferta exportable y la capacidad no utilizada de producción en Centroamérica, así como de los posibles campos de conversiones en donde podían participar las exportaciones mexicanas.

Para financiar este programa se solicitaron recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco Latinoamericano de Exportaciones (Bladex).

Es importante destacar el punto que trata sobre el financiamiento al comercio exterior, el cual se basa en otro Programa de Financiamiento a Importaciones Centroamericanas (Fice) de México, así como en los convenios con el Banco Nacional de Comercio Exterior de México (Bancomext) y con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); para el financiamiento de las exportaciones de bienes y servicios de origen mexicano que apoyan a los sectores productivos centroamericanos.

También se contempla la Promoción Comercial gracias a programas anuales diseñados por las distintas consejerías comerciales, por visitas recíprocas de empresarios, por el intercambio de información sobre ofertas, demandas y licitaciones, y por la realización de estudios de mercado.

El objetivo principal de este programa es impulsar por medio de los sectores privados la creación de empresas comercializadoras que distribuyan tanto en la región como a terceros países, asimismo se pretende mantener informadas a las empresas centroamericanas sobre la oportunidades que tienen sus productos para ser colocados en el mercado.

Con estos programas se permite a los países de la región realizar análisis y evaluar las perspectivas de acuerdo con los estudios realizados por los diferentes sectores comerciales, con lo que se podrán prever la consecuencias o beneficios del establecimiento de dichos programas.

Programa de Fomento a las Inversiones

La creación de este programa significa la modernización y ampliación de la planta productiva centroamericana a través de la inversión externa bajo mecanismos de coinversión, capital de riesgo y esquemas de aseguramiento comercial.

Se han iniciado mecanismos de promoción para el establecimiento de empresas en los diferentes países participantes. También se ha buscado la movilización del capital de riesgo para proyectos de infraestructura y desarrollo industrial, comercial y de servicios, específicamente para aumentar las exportaciones mexicanas. Mientras que para Centroamérica se ha intentado obtener recursos del BID, BCIE, Bladex y otras entidades financieras para impulsar las inversiones y coinversiones en la región.

Otro mecanismo que se ha diseñado para la promoción de la inversión mexicana ha sido el intercambio de deuda por activos, sobre todo de los adeudos derivados del Acuerdo de San José y demás adeudos que hayan concertado los países centroamericanos y que puedan entrar en este esquema.

La realización de inversiones mexicanas en Centroamérica facilitará la obtención de recursos financieros destinados a la modernización y creación de una planta productiva fuerte y diversificada que permita su participación dentro del mercado mundial en esta nueva era de regionalización y competitividad internacional.

Programa para el Abastecimiento Energético

Como su nombre lo indica, el objetivo de este programa fue atender las demandas de consumo centroamericano de energéticos bajo el esquema del Pacto de San José, tomándose en cuenta el diseño de esquema de financiamiento a mediano plazo y largo plazo, así como a movilizar recursos financieros propios e internacionales para el desarrollo de proyectos en este campo.

Programa de Cooperación en el Sector Privado

En el diseño de este programa destacan dos metas muy importantes que son: la realización de análisis de la oferta exportable del sector privado para saber la inversión necesaria que incremente la producción y, al mismo tiempo, definir las acciones que promuevan el acceso de los productos primarios en el mercado mexicano y hacia otros mercados.

Programa de Capacitación y Cooperación Técnica

Este es un aspecto de gran importancia que no podía faltar, ya que la asistencia técnica y científica es la que permite incrementar el desarrollo económico y social a un país.

En el caso de Centroamérica, México ha propuesto programas en aquellos sectores en los cuales se presenten mayores deficiencias con recursos del Fondesca y del BCIE.

De esta manera, la creación del Acuerdo de Complementación Económica surgido en la reunión de Tuxtla permite a México y Centroamérica establecer nuevos mecanismos interrelacionales económicos con bases sólidas y analíticas que permitirán el crecimiento e integración de la región.

2.4 EVALUACION DE LOS LOGROS ALCANZADOS EN LA COOPERACION ECONOMICA ENTRE MEXICO Y CENTROAMERICA

Hasta antes del sexenio de Carlos Salinas de Gortari los objetivos principales de México en la región centroamericana eran evitar la injerencia de las potencias extranjeras y lograr la paz a través del diálogo y las negociaciones, ya fuera de manera bilateral o multilateral, y que se lograron gracias al apoyo de otros países latinoamericanos como Venezuela, Paraguay, Argentina y Brasil, evitando que el conflicto cayera en una confrontación Este-Oeste y propiciando un clima favorable para la negociación de la paz a largo plazo, que apoyara la integración regional en base a una nueva estrategia de cooperación económica hacia el istmo.

De esta forma, Centroamérica recibió asistencia económica del gobierno mexicano a través de convenios multilaterales o del Acuerdo de San José para el Abastecimiento de Petróleo hacia la región, otorgado en términos concesionales y conjuntamente auspiciado con Venezuela. Asimismo, se han diseñado programas de cooperación de forma bilateral como el Tratado de Libre Comercio entre México y Costa Rica o el establecimiento de líneas de crédito abiertas para países como Nicaragua y Honduras que fomentan el intercambio recíproco entre cada país.

De cualquier forma la política de cooperación de México siempre ha tenido como propósito crear una base financiera dentro de los países en conflicto que permita apoyar al gobierno para responder con rapidez a las demandas acumuladas de la población, cambiando así la naturaleza del descontento social⁴⁵, y por otra parte demostrar a los Estados Unidos que era posible una avenencia política en Centroamérica.

Sin embargo, no puede colocarse a México como el iniciador de la política internacional de cooperación destinada a moderar los conflictos en Centroamérica, pero sí como uno de los primeros países en intuir la necesidad de crear este tipo de programas para lograr la estabilización de la región.

⁴⁵ Ojeda, Mario; *Política de México hacia Centroamérica*, Colmex, p. 69

Esta política de cooperación resultaba poco costosa para México, ya que más bien se inclinaba hacia la negociación de la paz, por lo que sus acciones de cooperación no varían mucho de los valores que siempre apoyó en los foros internacionales como la autodeterminación, así que sus programas de apoyo ya a nivel económico estarían impregnados por esta filosofía, por lo que podemos afirmar que la cooperación mexicana hacia la región respondía a la necesidad de dar consistencia a su propuesta política de distensión y pacificación en la zona.

Más tarde la política exterior mexicana tuvo que enfrentar duras críticas de sectores gubernamentales y empresariales del país ante el temor de que esta política afectara las relaciones bilaterales con Estados Unidos. A pesar de ello el hecho de que existieran diferencias entre ambos países respecto a la naturaleza del conflicto y su resolución no rompió ni deterioró sus relaciones comerciales y financieras, por lo que México se convierte en el primer país latinoamericano que logra realizar tales acciones en un contexto histórico tan delicado (guerra Este-Oeste), colocándose como el país líder dentro de toda América Latina.

La política de cooperación refleja una urgencia del compromiso asumido frente a la difícil situación socioeconómica por la que pasan los países de la región, ya que de acuerdo con la forma en la que se presentó el conflicto centroamericano su causa principal fue la lucha político-militar que se vivía en cada uno de esos países, por lo que el diálogo político y la asistencia económica se han convertido en la solución que conlleva a la estabilidad de la zona. En base a este análisis la política de cooperación mexicana se ha dado a la tarea de tratar de aminorar la crisis económica y financiera en Centroamérica, diseñando para ello acuerdos y tratados bilaterales económicos, científicos y educativos, así como la apertura de líneas de crédito para la adquisición de productos mexicanos y convenios comerciales.

Siguiendo esta filosofía se firma el primer acuerdo económico en favor de Centroamérica entre México y Venezuela el 3 de agosto de 1980, conocido como el Acuerdo de San José, logrando superar la crisis económica en la que se encontraba la región, ya que en ese año la deuda externa ascendía a 8,300 millones de dólares y las importaciones de petróleo absorbían grandes cantidades de divisas, lo que originó un estrangulamiento total de la economía centroamericana.

Así con la firma del Acuerdo de San José se reduce en un 30% la presión ejercida por las facturas petroleras en el total de la deuda externa y, por otra parte, estos recursos se destinaría a proyectos prioritarios de desarrollo económico, con tasas preferenciales de 2% y 4% anual, lo que significa un beneficio económico para los miembros, además de asegurar el suministro de petróleo. Estas acciones de cooperación hacia Centroamérica han sido ratificadas en años subsecuentes por México y Venezuela, quienes en los últimos años han incluido una cláusula en donde se estipula que los recursos derivados de estos créditos se podrán destinar a proyectos de desarrollo económico, al tiempo que podrán ampliarse los plazos de pago hasta a 20 años con una tasa anual de 2%⁴⁶; así como el suministro a 160 millones de barriles diarios para concluir los programas de desarrollo económico.

Por supuesto que el gobierno mexicano también ha tenido cuidado en evitar el sobre endeudamiento de los países de la región, restringiendo el suministro de la cuota complementaria de crudo en aquellos que cuentan con un déficit muy alto.

Sin embargo, el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se destacó por ser un periodo sumamente activo en política de cooperación económica a Centroamérica, resaltando la reunión de los presidentes celebrada en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas el 11 de enero de 1991, iniciándose con ello una nueva etapa dentro de las relaciones bilaterales y sentando la bases para la creación de una zona de libre comercio que permita la integración de los demás países.

De esta forma, con los Acuerdos de Tuxtla se refuerzan los vínculos de amistad y cooperación mutua con respecto a la soberanía y la autodeterminación, además de que México continuaría con la etapa de cooperación económica iniciada la década pasada hacia el desarrollo económico y social de los países centroamericanos y su proceso de integración en Centroamérica.

⁴⁶ Ojeda, Mario; *Política de México hacia Centroamérica*, p. 84 y 85

Por otra parte, los gobiernos centroamericanos expresan por primera vez su voluntad de negociar como región o bloque sin perjuicio de los avances que puedan darse en negociaciones asumidas individualmente por los países⁴⁷; y finalmente, por primera vez se logra establecer un Acuerdo de Complementación Económica entre México y la región centroamericana que ha de significar un elemento importante en la relación México-Centroamérica que deberá concluir con la creación de una zona de libre comercio para el 31 de diciembre de 1996.

Otro objetivo de estos Acuerdos es el de acelerar el proceso de negociaciones comerciales bilaterales de México con los países del área. El tiempo en que se han llevado a cabo estas negociaciones ha sido variado y condicionado a la relación que tienen con México, así como sus estrategias nacionales de apertura y desarrollo. Asimismo ha destacado la creación de mecanismos como las Comisiones Mixtas de Cooperación Técnica y Científica, Asuntos Comerciales, Educación y Cultura y de las Comisiones Binacionales, a través de las cuales se permite observar los avances en las negociaciones y programas de cooperación, que significaron un éxito ya que es la primera vez que Centroamérica establece este tipo de enlaces y evaluaciones junto con otro país del continente.

Los Acuerdos de Tuxtla representan el fortalecimiento de la integración en un marco de cooperación y beneficio común para incrementar corrientes comerciales de bienes y servicios y de inversión, así como concretar acciones coordinadas con las foros internacionales. Define al mismo tiempo el marco de referencia en el que se apoyan las negociaciones bilaterales comerciales, financieras, técnicas y culturales, basándose en la eliminación de obstáculos al comercio regional y a la regulación del intercambio para beneficio mutuo.

Aparte de los Acuerdos de Tuxtla Gutiérrez que representan la culminación de una década de intentos de cooperación e intentos de integración regional, existe otro aspecto que ha colocado a la política del sexenio de Carlos Salinas de Gortari como la más activa en materia de cooperación hacia Centroamérica. Este ha sido la renegociación de sus deudas.

⁴⁷ Declaraciones del presidente de México Carlos Salinas de Gortari en San Salvador, 17 de julio, y Tegucigalpa, 14 de diciembre de 1991.

Como resultado del financiamiento que se otorgó a Centroamérica a través del Pacto de San José, los gobiernos centroamericanos fueron aumentando su deuda con el gobierno mexicano hasta que tuvieron que declararse en moratoria, lo que provocó que los países empezaran a renegociar sus deudas de manera bilateral. Para tal efecto el gobierno mexicano ha recurrido a la ampliación de plazos y al cambio de deuda por activos centroamericanos (swap), siendo éste un mecanismo financiero nuevo en las relaciones económicas entre México y Centroamérica⁴⁸. Por otra parte se debe mencionar que para llevarse a cabo la renegociación bajo este esquema se han realizado estudios de reciprocidad y de asimetría para analizar los verdaderos beneficios y verificar la viabilidad del esquema.

Por otra parte tanto el gobierno mexicano como los centroamericanos, conscientes de las desigualdades económicas existentes entre ellos, se lanzan a la tarea de formar una zona de libre comercio, ya que analizando los beneficios de ésta encontramos que gracias a la cercanía y al tamaño de la economía mexicana (comparada con la centroamericana) existe una gran ventaja en aspectos como costos de transporte y especialización para ganar participación en las importaciones centroamericanas, con lo que México obtendría grandes beneficios.

Por otro, lado Centroamérica tiene la oportunidad de acceder a un mercado muy grande que le permitiría desarrollar una economía de escala especializada y complementaria. Sin embargo, la obtención de ganancias del intercambio comercial para economías como las centroamericanas no son fáciles, ya que se encuentran en un proceso de recuperación luego de una severa crisis que retrocedió el progreso que se había alcanzado en la construcción de infraestructura, formación de personal especializado y establecimiento de empresas productivas. Es por ello que el aprovechamiento de las oportunidades y beneficios para las partes que proporciona un acuerdo de libre comercio deberán traducir en crecimiento económico y aumento del intercambio cultural, evitando la concentración de los beneficios a uno solo de los socios.

⁴⁸ CEPAL; *Relaciones Económicas entre México y Centroamérica*, México 1992, CEPAL, p. 34

Por ello la creación de instrumentos de cooperación económica como los Acuerdos de Complementación Económica, los programas de liberación comercial, cooperación financiera, desarrollo de la oferta exportable de Centroamérica, fomento a las inversiones y capacitación y cooperación técnica, habrán distribuir el desarrollo y el proceso de integración económica en Centroamérica y sentar las bases para una liberalización comercial que amplíe y fortalezca las relaciones entre México y Centroamérica en un contexto de reciprocidad asimétrica.

Dentro de este contexto se dan las bases para la firma del Tratado de Libre Comercio entre México y Costa Rica (abril de 1994), representando el mutuo otorgamiento de ventajas arancelarias conforme a tres periodos de desgravación. El primero corresponde a los productos cuyos aranceles bajaron a cero al momento de la entrada en vigor del acuerdo; el segundo en el relativo a los bienes que se desgravarán paulatinamente en los cinco años posteriores a la puesta en marcha del Tratado, y el tercero se refiere a los productos que serán desgravados gradualmente en un término de diez años⁴⁹.

A partir del primer día de entrada en vigor el Tratado los productores mexicanos podrán exportar a Costa Rica con arancel cero más del 65% de las fracciones arancelarias, entre las que se encuentran productos como lavadoras domésticas, licuadoras, exprimidores, planchas, ventiladores, equipos de aire acondicionado, equipos de cómputo, radios, cassetteras, cobre, aluminio, tractores agrícolas, motores y transformadores eléctricos, productos químicos, papel periódico, algunas hortalizas y conservas, entre otros.

El éxito de estas negociaciones ha motivado a Honduras y Nicaragua a realizar negociaciones con México para la futura firma de un Tratado de Libre Comercio con cada uno de dichos países.

La realización exitosa del Acuerdo de Libre Comercio firmado entre México y Centroamérica, así como de los demás programas y financiamientos en apoyo a la cooperación, deben contribuir a generar un mercado creciente y a sentar las bases de una saludable interdependencia económica que podrá servir de plataforma para extender el libre comercio a zonas geográficas más amplias.

⁴⁹ Fuente: *Dirección General de Relaciones Económicas con América Latina*; Secretaría de Relaciones Exteriores.

Las nuevas relaciones económicas entre México y Centroamérica permiten hacer frente a problemas específicos como el fronterizo entre México y Guatemala, pues se trata de una región con similitudes históricas nivel de desarrollo económico y aspectos culturales parecidos que ofrecen la posibilidad de realizar un desarrollo regional que incorpore a la micro, pequeña y mediana empresa y al sector artesanal, los que tendrán que orientar sus productos al abastecimiento del mercado local y a la ampliación de la oferta exportable de producción artesanal y manufacturera hacia los centros turísticos del Caribe y del resto de América.

El actor fundamental para poner en marcha los distintos programas de cooperación económica es la identificación clara de los intereses entre los distintos sectores empresariales de todas las partes, incluyendo sus necesidades y las posibilidades reales que permitan una mejor orientación de las inversiones.

Los empresarios representan en estos tiempos un papel mucho más importante que en años anteriores. En muchos de los acuerdos que se firmaron entre México y Centroamérica en el pasado, los actores principales habían sido esencialmente los gobiernos y las empresas paraestatales. Como muchas de las empresas se han privatizado o están en camino de hacerlo, tendrán que presentarse nuevas modalidades en el intercambio, la cooperación y la búsqueda del crecimiento económico conjunto.

Para la instrumentación de las áreas de cooperación serán fundamentales las reuniones de los sectores empresariales que permitan las posibilidades de cooperación en los distintos sectores y ramas productivas que más convengan, considerando espacios de inversión y calculando la estructuración de cadenas productivas. Es la única posibilidad de manejar con acierto la dirección de los créditos, las inversiones y los instrumentos de política económica que habrán de requerirse para la puesta en marcha de una verdadera complementación económica.

La perspectiva de una sólida reactivación económica en Centroamérica en un plazo cercano, vinculada al apoyo que México ha brindado a la región, abre amplias posibilidades para el intercambio, la cooperación, la complementación económica y el proceso de reconstrucción que se sigue en países como Nicaragua y El Salvador, procesos que habrán de influir favorablemente en el crecimiento económico de la región y de sus relaciones externas.

CAPITULO III

PERSPECTIVAS DE LA INTEGRACION ECONOMICA DE LA REGION

Los cambios ocurridos en el escenario internacional han sido determinantes en la instrumentación de la política económica que México ha implementado en los últimos años hacia sus países vecinos, sobre todo en los centroamericanos, en donde la política de cooperación se ha convertido en una de las principales constantes de los programas y convenios que se han formalizado.

Sin embargo, el intercambio comercial entre México y Centroamérica había tenido poco impulso hasta la década de los ochenta, periodo en donde México logra un lugar muy destacado dentro del mercado internacional debido principalmente a la exportación de petróleo. A partir de este momento Centroamérica adquiere un papel importante en el diseño de la política exterior de México, firmándose los Acuerdos de Alcance Parcial Económico como los principales mecanismos de intercambio comercial entre los países, con el objetivo de activar la economía regional e iniciar el proceso de integración comercial.

Como ya se ha mencionado durante el desarrollo de este trabajo, la integración se ha convertido en uno de los objetivos de la política económica neoliberal implementada en América Latina, la que lo hace elemento indispensable dentro del proyecto económico regional para lograr el crecimiento, en base a que la integración económica de varias economías representa una opción viable para realizar intercambios económicos más equitativos, basados en el libre intercambio y la creación de zonas de libre comercio.

En las siguientes páginas se analizarán las relaciones comerciales entre México y Centroamérica y la influencia de la política económica contemporánea dentro del desarrollo de las mismas, así como de la formación real de bloques económico-subregionales y los principales obstáculos que se presentan para su constitución dentro de economías que enfrentan graves dificultades por la inestabilidad económica, política y social.

3.1 IMPORTANCIA DE LAS RELACIONES COMERCIALES A NIVEL REGIONAL

Desde el inicio de las relaciones entre México y la región centroamericana, el intercambio comercial ha ocupado un lugar prioritario, aunque hasta los años ochenta tuvo escasa significación para cualquiera de los países de la zona.

El intercambio comercial entre estos países se pueden dividir en varios periodos que corresponden a la última década. El primero, de 1980 a 1983, está caracterizado por un intercambio comercial dinámico apoyado por las exportaciones de petróleo mexicano; en el segundo, de 1984 a 1988, el comercio disminuyó hasta llegar al realizado durante los setenta, debido sobre todo a la caída de las exportaciones petroleras, la contracción de la demanda externa mexicana y la reducción de la oferta exportable centroamericana. El último periodo, de 1989 hasta nuestros días, se ha caracterizado por el aumento y diversificación del intercambio comercial y por la baja de ventas de petróleo.

Sin embargo, a pesar del incremento del comercio regional en los últimos años México ha mantenido un intercambio bajo ya que el comercio significó en promedio el 1.7% de sus exportaciones y el 0.2% de sus importaciones, mientras que para Centroamérica el promedio fue del 1.2% y 7%, respectivamente, (ver anexos 1 y 2)¹.

Esto se debe en gran parte a la falta de fomento real del intercambio comercial por ambas partes, ya que a pesar de la implementación de acuerdos de cooperación económica entre los países, aún persisten deficiencias en el establecimiento de medidas que permitan reactivar sobre todo a las economías centroamericanas y que conlleven al fortalecimiento del intercambio regional.

Las exportaciones mexicanas a Centroamérica adquirieron mayor importancia a partir de 1980 con la firma del Acuerdo de San José, con el que se da inicio al abastecimiento energético de México hacia la región, aumentando en un 66.8% el total de las exportaciones mexicanas durante 1981 y 1984.

¹ Cepal: Relaciones Económicas entre Centroamérica y México, México enero, 1992, p. 35

Esto, indica que para Centroamérica México representó el principal abastecedor de este energético, quien junto con Venezuela y Colombia se convirtieron en los primeros países en presentar el primer esquema de cooperación energética diseñado especialmente para ellos y que finalmente logró su objetivo, satisfacer la demanda centroamericana y apoyar el desarrollo regional; sin embargo, a partir de 1985 y hasta nuestros días la participación del petróleo cayó notablemente hasta representar solo el 23.1% de las exportaciones para 1990. Esta situación fue provocada en gran medida por el estancamiento económico y las reformas del sector externo mexicano dirigidas hacia la apertura económica, así como por la diversificación de exportaciones y suspensión o reducción de envíos de petróleo a Centroamérica debido en gran parte al atraso del pago de deudas contraídas por este concepto (ver anexo 3).

Los saldos comerciales se han mantenido constantemente favorables para México, ya que de 1980 a 1990 el saldo comercial ha ido ascendiendo de 214,826.0 a 346,737.0 dólares respectivamente, mostrando con ello el elevado desequilibrio del intercambio comercial. Debido a que durante este periodo las exportaciones mexicanas han sido superiores a las importaciones, originando que México sea el país que mayores beneficios ha obtenido del intercambio, convirtiendo a Centroamérica en una zona económica con un alto potencial comercial (ver anexo 4).

Por otra parte, se ha encontrado que la participación comercial de cada una de los países centroamericanos con México ha sido distinto. En el caso de Guatemala, debido a su vecindad geográfica y a su estructura productiva más desarrollada desde 1946 participaba con el 71% de las exportaciones mexicanas hacia la región, mientras que en 1990 participó con el 44%. En relación con las importaciones mexicanas de origen centroamericano, Guatemala proporcionó el 59.4% de las mismas en promedio entre 1980 y 1990².

El segundo país en importancia comercial para México es El Salvador, gracias a las exportaciones mexicanas de petróleo y de aceite crudo durante los últimos años. Actualmente recibe el 25% de las exportaciones mexicanas dirigidas al istmo, superando a Costa Rica, país que desde la segunda mitad de los años setenta hasta 1980 participó activamente en esas ventas de México, llegando a absorber en 1980 el 39% de las mercancías mexicanas. La importancia comercial de México para El Salvador se ha traducido en un déficit creciente para este país.

² Cepal: Relaciones Económicas entre Centroamérica y México, México enero, 1992, p. 37

Por lo demás, la participación de Nicaragua y de Honduras fue débil y en la década de los ochenta muy contrastante. Nicaragua, había recibido en 1980 el 21.8% de las exportaciones mexicanas, y para 1988 se redujo a sólo el 2.9%.

En el caso de Honduras es interesante observar que se está convirtiendo en el mayor exportador de México, principalmente de carne, cuerdas y cordeles de polietileno y níquel. Del conjunto de las importaciones mexicanas de origen centroamericano, Honduras ocupó durante los ochenta entre el segundo y el tercer lugar.

Durante el periodo 1970-1975 las exportaciones mexicanas hacia Centroamérica crecieron a una tasa media anual del 30.9%, en el periodo 1975-1980 a una tasa del 24.9% y de 1980 a 1990 a una tasa del 5.2%, mostrando un importante descenso. Por otra parte, el crecimiento de las importaciones de México procedentes de Centroamérica también declinó, pues presentó una tasa anual promedio del 27.6% de 1970 a 1980 y del 6.8% de 1980 a 1990, mostrando con ello que a pesar de que el saldo comercial obtenido durante esos mismos periodos fue mayor, no logró alcanzar altas tasas de crecimiento previstas por el gobierno, de ahí el interés de la administración salinista por establecer un acuerdo de complementación económica surgido de la reunión de Tuxtla Gutiérrez, con el objetivo de diseñar una nueva política de cooperación que permitirá el crecimiento comercial del área (ver anexos 5 y 6)³.

Con todos los cambios en la estructura del intercambio comercial de los últimos años tanto en los aparatos productivos de México como de Centroamérica, se ha dado un aumento en la participación de las exportaciones mexicanas, sobre todo en bienes intermedios y de capital y un incremento de las exportaciones centroamericanas en bienes intermedios, indicando con ello la importancia que en los últimos años ha adquirido el mercado centroamericano para los productos mexicanos, así como el éxito de los programas diseñados con el fin de promover el intercambio comercial con esta región (ver anexo 7).

Entre los principales productos que exporta México a Centroamérica se encuentran:

Bienes intermedios: petróleo, aceites crudos, propano, butano, amoníaco, zinc en alambre y en barras, fibras acrílicas, envases y productos químicos como los sulfatos, policloruros, ortofalatos, óxidos de titanio, insumos para medicamentos, hojas y películas de celulosa.

³ Cepal: Relaciones Económicas entre Centroamérica y México, México enero, 1992, p. 36

Bienes de Capital: vehículos para transportar mercancías, automotores para turismo, partes de aparatos eléctricos de telefonía y telegrafía, máquinas automáticas y tubos de cobre afinado.

Bienes de Consumo: libros y folletos, hilados de poliéster y medicamentos.

Asimismo, las principales exportaciones que realiza Centroamérica a México son:

- 1) **Costa Rica:** bienes intermedios: aceites de palma, semillas de palma africana, plásticos, polietileno y productos químicos, entre los que se encuentran los compuestos heterocíclicos y puertas y marcos de madera.

Bienes de capital: seleccionadora de granos y semillas.

Bienes de consumo: carne de bovino deshuesada y sin deshuesar y vajillas de melanina.

- 2) **El Salvador:** bienes intermedios: hojas y tiras de aluminio con soporte y tejidos estampados de fibras de poliéster, de tafetán y de fibras discontinuas, varillas corrugadas, cajas de papel y cartón.

Bienes de capital: herramientas de mano.

Bienes de consumo: medicamentos, clavos y tachuelas.

- 3) **Guatemala:** bienes intermedios: algodón sin pepita, látex de caucho natural, tablones de maderas finas y en bruto, cueros y pieles de bovino, láminas surcadas por las dos caras y neumáticos.

Bienes de consumo: animales vivos, carne de animales bovinos y caña de azúcar y azúcar.

- 4) **Honduras:** bienes intermedios: cuerdas y cordeles de polietileno, hojas y tiras delgadas de aluminio, níquel, carne, cueros y pieles de bovino, papel para varios usos (carbónico, autocopias, estenciles, para linóleo de piso, etc.).

5) Nicaragua: bienes de consumo: carne deshuesada, congelada y en canal y, antes de 1987, caña de azúcar.

Bienes intermedios: cueros y pieles de bovino, algodón y estopas de filamentos sintéticos.

Por otra parte y conforme a estudios realizados por la CEPAL los primeros años de la década de los ochenta fueron de mayores ventas de la región centroamericana hacia México. Un ejemplo de ello es Guatemala, que logró obtener divisas por más de 73 millones de dólares de sus exportaciones a México, las cuales estuvieron formadas por animales vivos (22%), carne (21%) y madera aserrada (16%), productos que no mantuvieron su presencia en el mercado mexicano en los siguientes años.

Al mismo tiempo se realizaron análisis económicos en donde se obtuvo que los productos que más compra México a la región son de origen manufacturero y no de origen agropecuario, ya que este rubro es el más importante dentro de las exportaciones centroamericanas. Los principales productos importados por México son: maquinaria y equipo, así como productos de las ramas metálicas, de aquí la importancia que ha tenido para el mercado centroamericano el establecimiento de relaciones comerciales con México, con lo cual se han diversificado en algunos sectores sus exportaciones no siendo encasillados en el agropecuario.

También es importante mencionar que las ramas de alimentos, bebidas y tabaco han tenido una participación creciente aunque inestable, ya que se han originado ascensos y descensos en el intercambio, por lo que no existe una consolidación del mercado mexicano para esos productos. Sin embargo, las ventas centroamericanas a México muestran una gran variabilidad, con excepción de Guatemala, cuyas exportaciones representan más de la mitad de las ventas regionales.

Esto demuestra que los esfuerzos de México y Centroamérica por el incremento y diversificación de su comercio no han sido suficientes. Las cifras antes citadas muestran una inestabilidad real en el intercambio, así como la falta de consolidación del mercado entre los países.

En suma, dadas las características del comercio entre México y Centroamérica, es necesario la reestructuración de las relaciones comerciales entre ambas partes. Por ello, la creación de un Acuerdo de Complementación Económica derivado de los Acuerdos de Tuxtla permitirá superar los obstáculos que impiden el libre flujo de mercancías, así como la llegada de inversión que logre el establecimiento de un aparato productivo fuerte y moderno en apoyo al desarrollo de la economía de cada una de las naciones participantes. Este hecho podría interpretarse como un mecanismo complementario de apertura a los procesos de liberación y de reinserción en el mercado mundial que busca América Latina. Promover la vinculación entre Centroamérica y México con el resto de Latinoamérica podrá mejorar los niveles de negociación de la región frente al resto del mundo. Así, la similitud de las estructuras productivas ha significado una limitación para el desarrollo comercial, al tiempo que ha orientado las relaciones económicas regionales hacia el refuerzo de los Acuerdos de Complementación dinamizando los mercados tanto interno como regional.

3. 2 INSTRUMENTACION DE ACUERDOS DE ALCANCE PARCIAL COMO MECANISMOS DE INTEGRACION ECONOMICA MEXICO-CENTROAMERICA

Entre los mecanismos que ha instrumentado el gobierno mexicano para dinamizar el comercio con los países centroamericanos se encuentra el establecimiento de Acuerdos Bilaterales de Alcance Parcial (ABAP), con los cuales México otorga preferencias arancelarias a listas negociadas de productos, a veces sobre la base de contingencias arancelarias (cuotas) exentas o con porcentajes significativos de reducción. Los ABAP nacen como mecanismos de comercio latinoamericano planteados al constituirse la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y aprobados en el marco del Tratado de Montevideo en 1980. Con ellos se podrían otorgar preferencias arancelarias unilaterales por uno de sus miembros a terceros países⁴.

Entre 1982 y 1986 México estableció ABAP con los cinco países de la región. El número de fracciones arancelarias que cubren estos acuerdos es de 1,047 para la región en su conjunto; como antecedente de los ABAP, desde 1975 México ofrecía ya concesiones unilaterales a Centroamérica a través de la Impulsora y Exportadora Nacional (Impexna), empresa mexicana que otorga a los países centroamericanos permisos conacionados de importaciones.

Sin embargo, los resultados de los Acuerdos muestran que su utilización no se ha generalizado, aunque de alguna forma ha logrado aumentar las ventas centroamericanas. Esto se debe a las diferencias en cuanto al trato según el país y el producto, así como la forma en que se negoció el acuerdo y las sucesivas revisiones de que ha sido objeto. Un ejemplo de ello es el caso de los preparados para sopas de legumbres con carne, en los que Guatemala recibe una preferencia del 80%, en tanto Costa Rica recibe una rebaja del 75% y El Salvador del 50%.

⁴ Al reestructurarse la ALADI en ALADI se permite a sus miembros dar preferencias arancelarias a países no miembros de la Asociación, con carácter parcial y sin afectar la preferencia intralatinamericana, automáticamente extensivas a los países de menor desarrollo relativo de la ALADI que las solicitasen. Los acuerdos establecieron una serie de lineamientos comunes relativos a las preferencias arancelarias y no arancelarias que México podía otorgar. Para aplicar los procedimientos se requiere la comprobación legal de la procedencia del producto por medio de certificados de origen, además de señalar el posible establecimiento unilateral de medidas de salvaguarda cuando así se requiriera.

ACUERDOS DE ALCANCE PARCIAL MEXICO-CENTROAMERICA

PAIS	FECHA DE SUSCRIPCION	PERIODO DE VIGENCIA	FECHA DE REVISION a/	NUMERO DE REVISION
COSTA RICA	junio 22 de 1982	n/d	octubre 7 de 1988	segunda
EL SALVADOR	febrero 6 de 1986	3 años	diciembre 4 de 1990	primera
GUATEMALA	septiembre 4 de 1984	4 años	febrero 28 de 1991	sexta
HONDURAS	diciembre 30 de 1984	4 años	octubre 7 de 1990 b/	primera
NICARAGUA	abril 8 de 1985	4 años	noviembre 18 de 1986	ninguna

Fuente: Diario Oficial de México o Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)

a/ Publicación Diario Oficial.

b/ Fecha de firma de la misma: no ha sido publicada

Otros ejemplos son: en bolsa de papel Honduras recibe una preferencia del 70% y Costa Rica del 50%; en tubos de PVC la preferencia para Costa Rica llega al 85% y para Nicaragua es del 75%; en bolsas de piel para Honduras la preferencia alcanza 70% y para Costa Rica el 50%⁵.

ACUERDOS DE ALCANCE PARCIAL MEXICO-CENTROAMERICA

Preferencia Promedio otorgada a las listas negociadas a/
(porcentajes)

PAIS	NUMERO DE PRODUCTO	PREFERENCIA PROMEDIO	ARANCEL VIGENCIA PROMEDIO	ARANCEL APLICABLE
COSTA RICA	241	65	15	5
EL SALVADOR	271	71	16	4
GUATEMALA	289	74	15	4
HONDURAS	177	68	15	5
NICARAGUA	69	73	14	4
PROMEDIO	1,047	70	15	4

Fuente: Diario oficial, varios números.

a/ Sobre la base de los productos incluidos en los ABAP conforme a la nomenclatura de la Tarifa Mexicana.

⁵ CEPAL; *Relaciones Económicas México- Centroamérica*, México 1992, p. 27

Otro problema al que se han enfrentado los Acuerdos es al hecho de que las listas de productos negociados no reflejan ni las exportaciones efectivas ni la oferta exportable real o potencial de Centroamérica, a veces por falta de estudios de esa oferta en la región al solicitar las concesiones, lo que ha provocado que su uso sea diferente para cada país, por lo que encontramos que en 1990 Honduras, Guatemala y Costa Rica utilizaron los Acuerdos de Alcance Parcial para exportar alrededor del 60% de sus productos a México, mientras que El Salvador y Nicaragua los utilizaron para el 30% del intercambio, aunque no se puede negar que los ABAP han ayudado a movilizar un poco las ventas y compras de México con Centroamérica⁶.

Para la instrumentación de los ABAP también se han encontrado varios obstáculos entre los que destacan que muchos de los productos desgravables quedaron sujetos a cuotas de importación, las preferenciales otorgadas no eliminaron el pago de otros impuestos y finalmente los productos que destacan por su relevancia en las importaciones mexicanas de origen centroamericano no se contemplan en las listas de los ABAP. Por lo tanto, el comportamiento de las importaciones centroamericanas, al depender de la demanda mexicana, presenta rasgos coyunturales y aleatorios⁷.

Para precisar estas consideraciones pueden servir de ejemplo, en lo que respecta a los beneficios desiguales, los casos de Costa Rica y Nicaragua. Costa Rica, país cuyo monto de importaciones por medio de los ABAP presentó algunos años el porcentaje más alto; en 1984 y en 1985 el 99% y el 81% de las importaciones fueron realizadas por ese organismo y en 1990 y 1991 alrededor del 88% y del 93% respectivamente. En cambio, las importaciones nicaragüenses de 1985 a 1988 no utilizaron ese instrumento, por lo que su nivel de importaciones fue menor que el realizado por Costa Rica en ese mismo período.

En el resto de los países la relación fue la siguiente: Guatemala realizó por ese medio entre 1990 y 1991 66.9% y 49%, respectivamente; para Honduras en esos mismos años 75.6% y 86%, respectivamente y finalmente, El Salvador para 1990 el 30.9% y para 1991 el 54.1% de sus importaciones.

⁶ CEPAL *Ibidem* op. cit., p.12

⁷ Zapata, Ricardo; *Los Tratados de alcance parcial entre México y los países centroamericanos. Su impacto y algunas posibilidades de acción futura*, borrador de discusión, abril de 1987

En el cuadro anterior se pueden observar las variaciones de las importaciones centroamericanas en los últimos años en donde Costa Rica ha sido el principal usuario de este mecanismo.

Por otra parte, al hacer referencia a lo coyuntural y aleatorio de las importaciones centroamericanas se habla en general de las tendencias de las importaciones procedentes de Centroamérica, las que difícilmente presentan una continuidad anual tanto en los productos como en los montos.

Se explican así las variaciones de los porcentajes de las importaciones concertadas por medio de los ABAP. El alto porcentaje de Costa Rica se debió por ejemplo exclusivamente a dos productos, el arroz y la carne deshuesada, y la falta de demanda mexicana para estos productos en 1986 provocó la caída de las importaciones.

Las dificultades que ha presentado la instrumentación de los ABAP y el escaso impacto que han tenido en el incremento del intercambio obliga a reflexionar sobre la conveniencia de este mecanismo en las negociaciones futuras. En el tratamiento de la desgravación mexicana a favor de Centroamérica se ha preferido renovar este tipo de acuerdos, ofreciendo mayores preferencias y ampliando las listas al incluir más fracciones arancelarias, como se puede comprobar por el incremento de importaciones hechas por los ABAP de El Salvador, Honduras y Guatemala.

Finalmente se puede concluir que aunque los ABAP incentivan la relación bilateral entre México y Centroamérica, también se hallan inmersos en un contexto de desgravación paulatina regional, lo que dificulta su uso, aunque por otra parte tienen la virtud de recoger las diferencias productivas y estructurales que estos países presentan entre ellos. Así, para poder obtener los máximos beneficios será necesario revisar los obstáculos adicionales a las preferencias arancelarias que se han convertido en mecanismos proteccionistas, así como agilizar la desgravación por ambas partes. Pero el problema de la debilidad del intercambio y de las relaciones entre México y Centroamérica no radica en el funcionamiento e instrumentación de los ABAP, sino, sobre todo, a la forma de combinar estos instrumentos con la complementariedad económica, que implica la elaboración coordinada de programas de financiamiento y de coinversiones, orientados fundamentalmente a incrementar la oferta centroamericana y a determinar a su vez una demanda más estable por parte de México.

3. 3 REPERCUSIONES DEL NEOLIBERALISMO ECONOMICO SOBRE LOS INTENTOS DE COOPERACION MEXICO-CENTROAMERICA

Conforme a los cambios en la estructura económica actual los acuerdos de libre comercio son algo más que instrumentos puramente comerciales que buscan facilitar los flujos de inversiones entre los países involucrados. Existe un consenso internacional sobre la conveniencia de llevar capital a las regiones donde la elaboración de un bien sea más eficiente para desde ahí abastecer el mercado mundial. Estos acuerdos incluyen también definiciones en materia de reglas de origen, solución de controversias, normas y propiedad intelectual, así como la armonización de prácticas regulatorias y otras disposiciones legales.

El movimiento económico ha llevado a reconocer la necesidad de definir reglas que rijan los intercambios entre las naciones, así como instrumentar políticas de cooperación que permitan sanear las definiciones existentes en los procesos productivos de las económicas participantes. Este nuevo régimen de ideas, que acepta de manera abierta la función de los mercados, es el fenómeno económico más importante de la década, por lo que países como México y Centroamérica que viven dentro del sistema económico internacional se han visto en la necesidad de mejorar sus sistemas productivos, hacerlos más competitivos y eficientes cuidando que ello sirva para fortalecer sus soberanías.

Este nuevo pensamiento económico ha provocado varios efectos como el de crear economías más abiertas al comercio internacional, ya que los esquemas de protección y de estímulo económico basados en el aislamiento han quedado atrás, por lo que ahora tomarán gran importancia aquellos sectores productivos capaces de insertarse de modo eficaz en los mercados internacionales.

Es por ello que se requiere de recursos que permitan llevar a cabo esas transformaciones; sin embargo, los recursos no se obtienen fácilmente ya que muchas veces los acreedores para otorgar los créditos imponen obstáculos que impiden la llegada rápida de los recursos para la modernización del aparato productivo, convirtiéndose en una de las principales preocupaciones de los gobiernos.

Otro efecto importante dentro del nuevo pensamiento económico se refiere a los cambios que se darán en los mercados que integran nuestras economías, en donde es más difícil predecir el tiempo en que se darán los cambios ya que es un proceso lento que involucra modificaciones en la composición de lo que se produce y en la forma de hacerlo, y esto se comprueba con el hecho de que después de años de esfuerzos la economía mexicana ha comenzado a mostrar transformaciones definitivas. La industria automotriz ha cobrado un impulso muy importante; asimismo, las maquiladoras se han convertido en una fuente de empleo que genera un alto nivel de divisas gracias a los diferentes periodos de consolidación de la economía mexicana, así como el nuevo proceso económico que después de un periodo lento de transformaciones se abre a nuevos mercados y a productos manufactureros como los servicios. Ejemplo de ello son la cerveza, el cemento y el vidrio, entre otros.

Todos estos cambios son el inicio de un extraordinario reajuste estructural de la producción que ya se está dando en México y que deberá darse en los países centroamericanos, para contar con economías competitivas capaces de integrarse a los mercados mundiales ⁶.

Dentro del proceso de transformación productiva el núcleo más importante son las empresas, tanto públicas como privadas, que se han de encargar de transformar esos insumos en una actividad más competitiva a nivel internacional.

En México los hombres de empresa primero aceptaron y ahora piden que continúen los cambios. Proliferan seminarios y encuentros sobre temas como participación en los mercados internacionales y productividad y calidad total, entre otros. Esto debido ha que se ha dado mayor importancia a la economía internacional y a la disposición al cambio. Por otra parte, el empresario debe adoptar una actitud de búsqueda agresiva de oportunidades para encontrar alternativas y descubrir nichos de mercado en su beneficio.

Al darse los cambios internos surge la necesidad de realizar acciones que permitan un equilibrio entre los cambios internos y los externos, por lo que el establecimiento de nuevos vínculos con socios comerciales más dinámicos permitirá adquirir una mayor presencia en la economía internacional.

⁶ Solana, Fernando; *México y Centroamérica: Amistad y Cooperación*, Secretaría de Relaciones Exteriores, Textos de Política Exterior/104, México 1992, p. 5

De esta forma las políticas de cooperación económica han jugado un papel muy importante en la última década, sobre todo en los años recientes, además se ha reafirmado el deseo de lograr una mayor presencia de la economía mexicana en el mercado internacional, ya que México ha negociado un tratado de libre comercio con sus países vecinos del norte, con lo que tendrán que desarrollar un alto nivel competitivo en el aparato productivo y participar de una manera más activa en el mercado mundial.

Dentro de este marco México ha establecido mecanismos concretos de cooperación que han intensificado el apoyo al comercio y la inversión con Centroamérica, instrumentos que han sido analizados en el capítulo segundo de este trabajo, lo que reafirma la nueva posición del gobierno mexicano dentro del neoliberalismo económico internacional.

En este mismo esquema Centroamérica fortalece sus esfuerzos por consolidar un mercado común que promueva el crecimiento económico que requiere la región para participar en el intercambio mundial.

Así, la política de cooperación que México ha diseñado hacia Centroamérica se encuentra impregnada de características del nuevo esquema económico mundial que busca la integración de una zona de libre comercio, es por ello que el gobierno mexicano busca apoyar al comercio bilateral basándose en acuerdos de libre comercio con los países centroamericanos, de ahí el surgimiento de la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica y todos los acuerdos y programas analizados en el capítulo anterior.

De acuerdo con el nuevo pensamiento económico, los acuerdos de complementación económica tienen un alcance muy ambicioso, ya que han de representar la construcción de una nueva etapa de las relaciones económicas basadas en los principios de asimetría y reciprocidad, así como de libre comercio, de fomento a la cooperación financiera, de aliento a la oferta exportable centroamericana y del fortalecimiento de los programas de cooperación energética, agropecuaria, técnica y científica, lo que permitirá acelerar el desarrollo económico entre los países, así como su rápida inserción en la economía mundial.

Por otra parte, una zona de libre comercio entre México y Centroamérica estimulará la eficiencia y la productividad que habrá de impulsar la nueva configuración económica del istmo. Las dimensiones del mercado mexicano, en el marco de una zona de libre comercio con la región, ofrecerá oportunidades adicionales para que los productores centroamericanos exporten a México. Estas ventajas ya se aprecian en economías en expansión y abiertas.

Con el empeño que México ha puesto por llevar a la práctica los objetivos establecidos dentro de la política de cooperación hacia Centroamérica, se han alcanzado algunas metas como fue la reunión cumbre de presidentes centroamericanos y de México, celebrada en Tuxtla Gutiérrez, siendo la primera de esta naturaleza y constituyendo un marco institucional y un punto de partida para una relación de amistad y cooperación más provechosa.

Otro hecho importante es la situación de pagos de los países de la región con México, diseñándose acuerdos de reestructuración de pasivos con países como Guatemala y Nicaragua o la eliminación total de algunos saldos como fue el caso de El Salvador.

Dentro de los mecanismos financieros el Acuerdo de San José es el instrumento más importante que busca relacionar los niveles del precio de los hidrocarburos con niveles variables de crédito y canalizarlos a través del Banco Centroamericano de Integración Económica, para crear un acuerdo práctico que fortalezca la cooperación financiera subregional.

Asimismo, los centroamericanos viven dentro de las transformaciones del neoliberalismo, es decir, en un proceso de ajuste y de integración económica, así como de concertación política y consolidación de la democracia y la paz social que les permita tener perspectivas económicas favorables dentro del intercambio comercial. En estas transformaciones, la decisión de los empresarios centroamericanos es pieza clave para la configuración de una Centroamérica nueva, más dinámica y participativa en la economía mundial.

Conforme a lo expuesto hasta ahora, los efectos positivos del modelo neoliberal dentro de la política de cooperación han sido muy intensos y significativos, sobre todo para países como México y Centroamérica quienes han incrementado mecanismos de cooperación en áreas significativas del proceso productivo y del intercambio comercial, creando un nuevo impulso renovador a sus economías para elevar sus capacidades ante sus pueblos y asegurar su nuevo papel en el mundo.

Sin embargo, el modelo neoliberal también puede ocasionar repercusiones negativas en las políticas de cooperación económica instrumentadas entre México y Centroamérica, debido a la falta de adaptación real del modelo económico a economías subdesarrolladas, provocando una caída real de la ayuda económica que en el caso específico de estas naciones puede frenar el proceso de integración regional.

Como ya se sabe el modelo neoliberal se instrumenta en México a partir de 1982, basándose en el diagnóstico de que la crisis surgida en ese mismo año y la "excesiva acumulación de deuda externa" derivaron de tres causas principales: insuficiencia del ahorro interno, falta de competitividad del aparato productivo nacional y desequilibrios en nuestro patrón de desarrollo entre agricultura, industria y comercio⁹.

Para erradicar estas causas fue diseñada la "estrategia del cambio estructural" o "modernización económica" cuyo objetivo primordial fue elevar el ahorro interno y fortalecer la competitividad de nuestras exportaciones, so pena de depender nuevamente en el futuro de recursos externos en forma excesiva", adaptándose como instrumentos fundamentales de esta estrategia "la desincorporación de entidades públicas no estratégicas ni prioritarias, la reconversión industrial y la racionalización de la protección comercial"¹⁰.

⁹ *La Vulnerabilidad Externa del Modelo Neoliberal; El Financiero*, mayo 13 de 1995, p.34

¹⁰ *Ibidem*, op. cit., p. 54

De acuerdo con los resultados inmediatos, la política interna y externa instrumentada por el gobierno mexicano parecía estar en el camino correcto, ya que se logró el control de la inflación de 114.1% en 1988 a 7% en 1994; también se logró el saneamiento de las finanzas públicas las que por vez primera en mucho tiempo lograron un superávit de 8.9% en 1989, gracias a la privatización de una gran cantidad de empresas que reportó al gobierno unos 21 mil millones de dólares, colocando a México como el país más importante en este renglón a nivel internacional entre todos los países subdesarrollados; por otra parte las reservas internacionales llegaron a 17 mil 196 millones de dólares lo que producía una tranquilidad interna al país.

Por otra parte la política externa instrumentada por México indicaba una economía estable y un franco crecimiento, ya que México llevo a cabo una política activa sobre todo con Centroamérica, a quien apoyo con varios préstamos, el más reciente en marzo de 1994 a Guatemala para inversiones de tipo social con un monto total de 80 millones de dólares, los proyectos se llevarían a cabo bajo un programa muy parecido al Programa Solidaridad de México¹¹.

También los empresarios mexicanos buscaron invertir en algunos países como en Costa Rica en donde el Instituto de Aluminio de México invirtió entre 2 y 10 millones de dólares en ese país como parte de un proyecto de coinversión; con esta inversión se pretende ampliar Alunasa, empresa costarricense que actualmente exporta 74 toneladas de bienes intermedios a México destinados a la elaboración de empaques para medicamentos y otros artículos, generando 200 mil millones de dólares al mes, siendo una fuente generadora de recursos; al ampliar la fabrica se podrá abastecer de materia prima a ese mercado.

Así mismo, el Consejo Comercial de México para Nicaragua, Costa Rica y Panamá realizó estudios en donde afirmó que México también se ha convertido en uno de los principales inversionistas en sectores como turismo, alimentos, textiles, servicios, agroalimentario, calzado y metalurgia, lo que convierte a México en uno de los principales promotores del desarrollo en esta región¹².

¹¹ México Prestrá 80 mil de dólares a Guatemala para Inversión Social; El Excelsior, marzo 18 de 1994, primera plana

¹² Empresarios Mexicanos Buscan Coinversiones en Costa Rica; El Financiero, agosto 5 de 1994, p. 3

La conclusión de las negociaciones del acuerdo comercial entre México y Costa Rica hace pensar que la política económica instrumentada por México cubría los requisitos económicos tanto internos como externos para crear una economía fuerte y en franco crecimiento. Tanto fue así que al concluir las negociaciones el Secretario de Comercio de México, Jaime Serra Puche, afirmó que el acuerdo comercial México-Costa Rica era el más avanzado de América Latina, ya que incluía no sólo el libre comercio sino también incursionaba en el área de inversiones y solución de controversias comerciales¹³.

El éxito de la firma del Acuerdo Comercial entre México y Costa Rica estimuló a que Honduras, Guatemala, Nicaragua y El Salvador también buscaran de manera bilateral un acuerdo comercial con México, que de lograrse podrían gestionarse su adhesión al Tratado de Libre Comercio (TLC) para Norteamérica y alcanzar así la tan anhelada creación de un bloque económico americano en un corto plazo¹⁴.

Sin embargo, la política económica neoliberal enfrentó su más grave crisis en diciembre de 1994, frenando los grandes avances que en materia comercial y financiera había logrado en el exterior.

Así, lo que originalmente se dió a conocer como un deslizamiento del peso frente al dólar se convierte en una devaluación que provocó una salida excesiva de capitales, caída de la bolsa de valores, aumento de carteras vencidas, contracción de la demanda interna y caída de los salarios reales y la inversión pública.

Este panorama hizo pensar que todos los avances logrados en el caso específico de Centroamérica se vinieran abajo; sin embargo, al poco tiempo de haber estallado la crisis económica mexicana el gobierno norteamericano de William Clinton ofreció ayuda financiera a México a través de un crédito de 20,000 millones de dólares, lo que ayudó a estabilizar la moneda, y a la recuperación de la Bolsa en un 40% de su valor, lo que permite observar que el apoyo del gobierno norteamericano (principal socio comercial de México) fue fundamental para el fortalecimiento de la economía mexicana y la continuidad de la política de cooperación no solo para Centroamérica sino para los demás países latinoamericanos.

¹³ *Concluyen las negociaciones entre México y costa Rica; La Jornada*, marzo 4 de 1994, p.8

¹⁴ *Honduras y Guatemala buscan un Acuerdo de Libre Comercio; El Financiero*, mayo 11 de 1994, p. 14

De esta forma, tanto el gobierno de México como el de Estados Unidos pretenden continuar con la política económica de apoyo y cooperación, aunque para ello será necesario el restablecimiento del equilibrio en México.

Esta situación afectará el programa de cooperación económica a Centroamérica ya que la crisis aún persiste, y aunque la recuperación se ha iniciado, ésta será lenta y se empezarán a ver beneficios hasta 1996, de acuerdo con declaraciones realizadas por el Secretario de Hacienda en México¹⁵ ante el sindicato ferrocarrilero al conmemorar el Día del Trabajo.

De tal suerte que a pesar de que el actual presidente de México ha afirmado que continuará con la política externa de cooperación y apertura económica, diseñada en el salinismo¹⁶, lo cierto es que para instrumentar los programas de cooperación a Centroamérica, tal como se habían estado realizando hasta antes de la crisis y que estaban respaldados por un fondo económico que les permitía su desarrollo, actualmente no se cuenta con los recursos necesarios para reforzarlos, por lo que el proyecto podría suspenderse por dos años, tiempo muy preciado que detendría el proceso de integración regional.

¹⁵ *Se tendrán beneficios tangibles de la recuperación en 1996*, El Universal, mayo 2 de 1995, primera plana

¹⁶ *Irrevocable, la decisión de participar en la globalización comercial y financiera*, Ernesto Zedillo Poce de León; El Universal, mayo 25 de 1995, primera plana

3.4 PERSPECTIVAS ACTUALES DE LA FORMACION DE UN BLOQUE SUBREGIONAL ENTRE MEXICO Y CENTROAMERICA

Las relaciones comerciales entre México y Centroamérica fueron débiles en el pasado, los acuerdos suscritos y las instancias institucionales creadas poco contribuyeron a mejorarlas. Sin embargo, a partir de la cumbre de Tuxtla Gutiérrez los países del istmo adquieren una nueva posición en la política exterior de México. La importancia de estas negociaciones radica en la creación de los Acuerdos de Tuxtla en donde el comercio sólo se considera una más de las áreas sobre las que se están planeando los Acuerdos de Complementación Económica. De esta forma las potencialidades del intercambio comercial se derivan de la puesta en marcha de otras áreas de cooperación como la financiera, el desarrollo de la oferta exportable, el programa de inversiones y los programas sectoriales. Es decir, a medida que se vayan poniendo en marcha los programas de cooperación económica será más viable el crecimiento del intercambio comercial, ya que se abarcarán varias áreas.

• De esta forma, el promedio de la producción de bienes primarios, tanto para México como para Centroamérica, se podría dirigir:

- a) a la construcción de una estrategia común de abastecimiento alimentario, aspecto en el que Centroamérica tiene ventajas por disponer de tierras fértiles y experiencia esa actividad, así como tecnificar el riego y modernizar las formas de cultivo. En el caso de México, que tiene un déficit en la producción de alimentos, este tipo de desarrollo podría llevarse a la práctica en el corto plazo siempre y cuando se canalice ayuda financiera e inversiones hacia este sector.
- b) a la ampliación y la coordinación de la oferta al resto del mundo.

La orientación al mercado de este tipo de productos tendría que dirigirse, por una parte, a abastecer el mercado local, y por otra a ampliar la oferta exportable de producción artesanal y manufacturera hacia los centros turísticos del Caribe.

Por otra parte, como ya se ha mencionado, es importante que tanto el gobierno de cada nación como el sector empresarial, identifiquen claramente sus intereses y objetivos para poner en marcha los programas económicos, con ello Acuerdos como el de Complementación Económica podrán contar con los mecanismos de financiamiento necesarios para poder llevar a la práctica.

Asimismo, la formación de bloques económicos está imposibilitando la actuación de algunas empresas, sobre todo pequeñas y medianas, por lo que la nueva relación entre México y Centroamérica significará una oportunidad para este sector, ya que al dirigir la producción al mercado interno y al regional habrá una competencia más equitativa debido a su similitud y al costo menor del transporte por la cercanía de la región.

Para poder llevar a cabo una evaluación y seguimiento real de los programas de cooperación diseñados, será necesario que se realicen las reuniones bilaterales o multilaterales en donde participen todos los sectores empresariales involucrados, así como la parte gubernamental de cada país con el fin de analizar los obstáculos y los avances obtenidos de los programas, así como los tipos de financiamiento, espacios de inversión y cálculo de la estructuración de cadenas productivas.

De esta forma se podrán manejar con acierto las disposiciones de los créditos, las inversiones y los instrumentos de política económica que habrán de necesitarse para poner en marcha los acuerdos económicos firmados y materializar la creación de una zona de libre comercio con miras a la formación de un bloque económico subregional.

Sin embargo, la crisis económica en México desatada en diciembre de 1994 muestra la vulnerabilidad del sistema económico mexicano y del resto de los países latinoamericanos frente a la dependencia del capital externo a corto plazo para financiar desequilibrios internos, por lo que la perspectiva hacia la formación de un bloque económico regional se contempla como un hecho a largo plazo.

Los problemas de la crisis económica mexicana muestran que será necesario, primero, que la región disminuya su dependencia de los créditos externos volátiles, segundo, deberá fomentar y profundizar los acuerdos comerciales intrarregionales que permitan incrementar el intercambio regional y, finalmente, promover el aumento del ahorro interno para crear una base económica que permita el crecimiento sostenido no sólo en México sino en toda Latinoamérica¹⁷.

Después de lograr la estabilidad de la economía mexicana se deberán implementar políticas de cooperación e integración regional para retomar los avances logrados en el área.

De ser cierta y duradera la recuperación de la economía mexicana, que de acuerdo con los últimos informes ha registrado una recuperación durante el primer trimestre de 1995, en donde se alcanzó un superávit en la balanza comercial de 540 millones de dólares y en las finanzas públicas de casi 9,000 millones de nuevos pesos, factores que desataron la crisis, y que fueron corregidos de manera muy rápida, habrá una recuperación pronta de la actividad económica y por lo tanto no se frenará el proceso de negociaciones comerciales con Centroamérica, aunque lo cierto es que estas no se haran con la repidez con lo que inicialmente se esperaba.

Por otra parte, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha informado que la corrección de la balanza comercial se está dando principalmente por el incremento de las exportaciones de mercancías y no de una drástica contracción de las importaciones, como ocurrió en otras crisis¹⁸, lo que al parecer muestra que en esta ocasión no se caerá en los errores del pasado.

Durante el primer trimestre de 1994 se acumuló un déficit comercial de 4,300 millones de dólares, lo que comparado con el actual superávit significa que hubo una corrección de casi 5,000 millones de dólares en el saldo comercial de México.

¹⁷ *Enfoca BID su atención en México; Reforma*, mayo 20 de 1995

¹⁸ *Se generarán en el corto plazo empleos y bienestar: Ernesto Zedillo Ponce de León; El Universal*, mayo 18 de 1995, primeraa plana

En consecuencia, las tasas de interés se redujeron. Así el principal indicador, los Certificados de la Tesorería (Cetes) a 28 días bajaron de casi 80% a menos de 60% mientras que las llamadas Tasas de Interés Interbancaria Promedio (TIIP), que se utilizan para calcular el costo del crédito, bajaron de casi 110% en la tercera semana de marzo a 58.4%; en julio además, el tipo de cambio bajó de casi ocho nuevos pesos por a menos de seis nuevos pesos¹⁹.

Por otra parte, después de haber estallado la crisis en México el gobierno de los Estados Unidos asistió al país con un Programa de Préstamo de Garantía para estabilizar la moneda mexicana integrado por un paquete financiero de 20,000 millones de dólares, el cual poco a poco se iría entregando a México, lo que ha significado para la economía mexicana la recuperación de la estabilidad del mercado financiero en el exterior, aunque no la recuperación total, ya que para iniciar el crecimiento de la economía mexicana se requiere un plazo de dos años, sobre todo para restituir el poder adquisitivo de los trabajadores y crear el millón de empleos que la economía necesita, así como alcanzar una tasa de crecimiento del 5% anual, aunque al parecer ya se ha iniciado la recuperación interna del país y el dinamismo del sector externo al haberse generado 1,160 millones de dólares en el primer cuatrimestre en la balanza comercial, lo que indica que el segundo paso será alcanzar la estabilidad por completo del sector externo²⁰.

Por, lo anterior el proyecto de integración subregional México-Centroamérica quedará aplazado durante este periodo, ya que antes que nada México, por ser la economía más desarrollada y contar con los recursos necesarios para echar a andar varios proyectos de infraestructura y de tipo social en Centroamérica, tendrá que estabilizar e iniciar su proceso de crecimiento en la economía interna para después continuar con su política de cooperación hacia esta región.

¹⁹ El Universal, *ibidem* op. cit., p.8

²⁰ *Irreversible la decisión de participar en la globalización comercial y financiera: Ernesto Zedillo*; El Universal, mayo 25 de 1995, primera plana

Asimismo, y de acuerdo a declaraciones realizadas en México y en Washington²¹ se espera tener varios avances en la integración comercial del continente, lo que abre las posibilidades tanto de México como de Centroamérica de seguir contando con el apoyo económico del gobierno norteamericano para continuar con el proyecto de integración regional.

La importancia del apoyo económico de Estados Unidos en el proyecto integracionista se debe a la nueva relación de cooperación que surge entre los países del continente Americano, postura que Estados Unidos ha refrendado al apoyar la economía mexicana en diciembre de 1994.

Así, al formar la zona de libre comercio entre Canadá y Estados Unidos y México se crea el área más grande del mundo, con 360 millones de habitantes y una producción de seis billones de dólares, superior incluso a la Comunidad Europea. En este contexto, se espera que América Latina, y en especial Centroamérica aprovechen los beneficios de las escalas de producción que permitan la creación del mercado mas grande del mundo, fortaleciendo la eficiencia de su proceso productivo. Además, México podrá convertirse en una plataforma de exportación de productos centroamericanos hacia el gran mercado del norte.

La recuperación de la economía mexicana y las nuevas circunstancias del mundo permitirá sumar esfuerzos para promover el bienestar de las sociedades americanas, ya que al contar con la voluntad de paz y desarrollo, factores que forman un binomio indisoluble, se podrá crear una zona comercial que permitirá a las naciones de América en general y de Centroamérica en especial integrar un sistema económico regional justo.

²¹ *Espera Washington avances en la integración comercial del cuatrimestre; EL Universal*, mayo 24 de 1995, sección financiera, p. 2

CONCLUSIONES

En los últimos años el entorno económico internacional ha cambiado, surgiendo la regionalización como modelo económico, ya que la globalización aún esta lejos de la realidad, esto se debe en gran parte a la falta de desarrollo igualitario dentro del sistema que permita a las naciones de todo el mundo participar de manera equitativa en la distribución de los recursos, así como a la inexistencia de un marco jurídico que rija y modifique reglas generales para todas las naciones, además de la falta de foros internacionales en donde se puedan resolver diferencias entre si, y que ayuden a crear nuevas reglas que cubran las necesidades de las nuevas relaciones económicas internacionales.

Asimismo, el cambio ocurrido en el sistema internacional ha afectado las relaciones de todos los países por lo que la política de cooperación que México ha diseñado a Centroamérica esta influenciada por el nuevo pensamiento económico.

Sin embargo, y conforme al análisis del presente trabajo se confirma el hecho de que para México, las relaciones económicas con Centroamérica no surgen de acciones nuevas implantadas por la actual tendencia hacia la formación de bloques económicos, ya que se encuentra impregnada de antecedentes históricos que aunados a la cercanía y a la similitud en cultura e idioma convierten a Centroamérica en una región accesible al mercado mexicano.

Por otra parte, México y Centroamérica al implementar modificaciones y mecanismos en el diseño de sus programas económicos conforme al modelo neoliberal, no han alcanzado satisfactoriamente las metas establecidas al ser diseñados, y en algunos casos como en México han provocado graves problemas debido al olvido de algunos sectores y el apoyo excesivo de otros, que de acuerdo al proyecto neoliberal debían haber tenido éxito y alcanzado el crecimiento del país.

Está situación muestra la falta de recursos, capacidad tecnológica y la imposición de un sistema económico dentro de economías carentes de un aparato productivo fuerte y una economía estable.

A pesar de esta situación, es un hecho determinante que México y los demás países latinoamericanos como los centroamericanos, no pueden quedar fuera del actual proceso económico, ya que estos países no cuentan con el mismo poder de negociación que tiene los países de la Comunidad Económica Europea o de la Cuenca del Pacífico, por lo que al presentarse como bloque económico abre las posibilidades de obtener intercambios comerciales más justos y equitativos.

Aunque es muy cierto que para lograr conformar un bloque económico en América se tendrán que realizar grandes esfuerzos económicos, políticos y sociales, debido a las características ya descritas de economías como las centroamericanas, y de superar crisis económicas como la vivida en México.

Así, que los gobiernos latinoamericanos como México y Centroamérica tendrán que evaluar los programas económicos diseñados en los últimos años, analizando los beneficios y los obstáculos a los que se han enfrentado, para poder presentar nuevas propuestas que permitan concretizar proyectos viables que generen el desarrollo, en donde participen tanto empresas gubernamentales como privadas, y así retornar al proceso económico regional, es decir, diseñar un nuevo proyecto regional en donde exista una coordinación real entre sector público y privado que permita crear una planta productiva moderna y tecnificada para lograr participar de manera más activa en el mercado mundial.

Por lo que no podemos retroceder en los pasos dados en los últimos años en latinoamérica, por ingresar al mercado internacional, como ha sido el caso de México que durante el período salinista se reafirmó el proceso de transformaciones económicas hacia el exterior con la firma de Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos, Canadá, Chile y Costa Rica e iniciar negociaciones con otros países de latinoamérica como Honduras, El Salvador y los países integrantes del Mercosur; por otra parte México reafirma su posición dentro del GATT y finalmente se logra ingresar a la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE), lo que se confirma la posición activista del período salinista en materia de política exterior.

También Centroamérica ha participado activamente en el proceso regional, aunque su principal objetivo ha sido el restablecimiento de la paz, ya que para iniciar cualquier proyecto económico la región requiere de una estabilidad política y social que le permita reconstruir los estragos producidos por la guerra. Logrando esta meta en algunos países como en el Salvador y estableciendo las bases para el diálogo en otros como Guatemala, situaciones que han abierto las posibilidades de iniciar el proceso de modernización y apertura económica que le permita acceder a los mercados internacionales.

Así, que México durante el gobierno salinista para complementar los esfuerzos realizados por los gobiernos centroamericanos establece en el Plan Nacional de Desarrollo de 1988 a 1994, los lineamientos de la política que se seguiría a estos países, basada en la cooperación económica y en el diálogo político como vías para estabilizar la región y en frentar la grave situación socioeconómica.

El resultado final de estas confirman el acierto de la política salinista, ya que de 1990 a 1994 se realizaron 3,437 acciones conforme al informe otorgado por la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica, con lo que se obtiene que de manera global la política salinista logra su objetivo, establecer acciones concretas en favor de Centroamérica que permitan el financiamiento y desarrollo de la economía regional; sin embargo el éxito no es total ya que tan solo el 15% del total de acciones realizadas se han llevado a cabo, lo que indica que en realidad se dedicaron a suscribir acuerdos sin realizar quizás balances exhaustos en donde se analizaran los porcentajes de beneficio mutuo de los proyectos.

De aquí que surja la necesidad de crear una Comisión Mixta donde participen mexicanos y centroamericanos en donde se rescaten aquellos proyectos que permitan el desarrollo de los sectores económicos a los que van dirigidos.

Por otra parte y conforme a los Acuerdos de Tuxtla Gutiérrez que definitivamente se encuentran dentro de los grandes aciertos de la política de cooperación económica de México hacia Centroamérica (primera ocasión que Centroamérica se presenta como bloque para negociar con otro país, así como la primera vez que se establece un Acuerdo de Complementación Económica entre México y Centroamérica), se establece la creación de una zona de libre comercio para 1996, fecha que se ha modificado ya que las negociaciones en los Acuerdos Complementarios no se han completado.

Además de no llegar a un acuerdo sobre el grado de desgravación de algunos productos, lo que ha provocado un gran conflicto.

Otro importante acierto de la política de cooperación Salinista dirigida a los países del istmo fue la participación del gobierno en el proceso de paz, con lo que se logra la firma de paz de los Acuerdos de Chapultepec entre la guerrilla y el gobierno salvadoreño, con lo que la política del dialogo pacífico fomentada por el presidente mexicano permite el establecimiento de una nueva etapa de estabilidad política.

A pesar de estos aciertos y otros más que se han analizado en este trabajo, aun persisten signos de debilidad en la economía centroamericana, lo que indica que la política instrumentada por el gobierno mexicano no ha sido suficiente por una parte y por otra los gobiernos centroamericanos no han establecido políticas económicas basadas en la situación real que existe en cada país.

Esto debido a la influencia de políticas económicas mundiales de regionalización y la presión de contar con deudas externas tan altas, así como la pobreza extrema que se vive en algunos países de la región que han obligado a los gobiernos centroamericanos a diseñar políticas que de cierta manera satisfacen únicamente las necesidades de sus acreedores, así como del sistema económico en el que vivimos, por lo que los recursos con los que México ha asistido no han sido suficientes, ya que no se han destinado a aquellos sectores del aparato productivo que permita reactivar las economías centroamericanas para que generen los recursos necesarios que la población requiere.

Por desgracia este hecho no solo se presenta en Centroamérica sino que en México también, ya que el gobierno mexicano desarrollo una política exterior activa a costa del rezago del crecimiento interno rompiendo el equilibrio y desatando una crisis económica en diciembre de 1994, lo que nos conduce a que la influencia e imposición de un sistema económico que no satisface las necesidades básicas y reales de una sociedad no obtendrá resultados a largo plazo, ni estimulara el crecimiento económico.

Por lo que el éxito de la política de cooperación instrumentada por México a Centroamérica durante el periodo de Carlos Salinas de Gortari en materia externa se ve influenciado por la ideología de una era de interdependencia económica en donde el pobre se vuelve más pobre y el rico más rico conforme a los resultados del sexenio salinista, lo que lleva a establecer una necesidad de cambio en las políticas instrumentadas a América Latina, ya que para poder ingresar al mercado mundial será necesario contar con una estructura económica interna que permita crear empleos y generar ahorro interno para que en primer lugar no se dependa de capital externo que como en el caso de México al generarse una fuga excesiva de capital extranjero no repercuta de forma excesiva en las finanzas del país.

De esta forma las políticas de cooperación que se instrumenten entre los países se deberán canalizar a sectores que sean factibles de apoyar y desarrollar para que generen el desarrollo que la economía necesita, como el programa de cooperación energética para países de Centroamérica y el Caribe (Acuerdo de San José) que hasta hoy es uno de los programas más importantes para la región, ya que desde hace 15 años ha abastecido a la región de petróleo bajo un esquema de condiciones preferenciales facilitando su pago, y logrando su cometido apoyar la industria centroamericana.

Asimismo, los fondos económicos, las asesorías técnicas y las comisiones como la Comisión Mexicana para Centroamérica diseñadas dentro de la política de cooperación de México hacia Centroamérica, deberán seguir avanzando en las negociaciones para promover las inversiones y obtener los financiamientos necesarios para poner en marcha cada uno de los esquemas.

Todos estos esfuerzos deberán realizarse dentro de un nuevo marco de cooperación económica, así como dentro de un nuevo modelo económico diseñado hacia Latinoamérica que permita el desarrollo equitativo y uniforme de una región con un grado económico diferente, al que se vive en países industrializados en donde el proyecto neoliberal ha alcanzado su éxito.

Por ello será necesario rescatar los éxitos alcanzados al establecer el modelo neoliberal tanto en México como en Centroamérica, ya que los logros alcanzados en materia de política exterior, muestran que si se modifica el modelo actualmente establecido se podrán mejorar aquellas acciones y mecanismos que permitan en los próximos años reactivar la economía de la región, como es poner en marcha los mecanismos de cooperación establecidos durante el salinismo, así como permitir de manera más activa la participación del Estado en aquellos sectores en donde el sector privado no puede reactivar, además de contar con el apoyo del gobierno norteamericano con lo que se asegura contar con los recursos requeridos para los nuevos proyectos.

A N E X O S

Año 1

MEXICO: IMPORTANCIA DEL COMERCIO EXTERIOR CON CENTROAMERICA

(Millones de dólares)

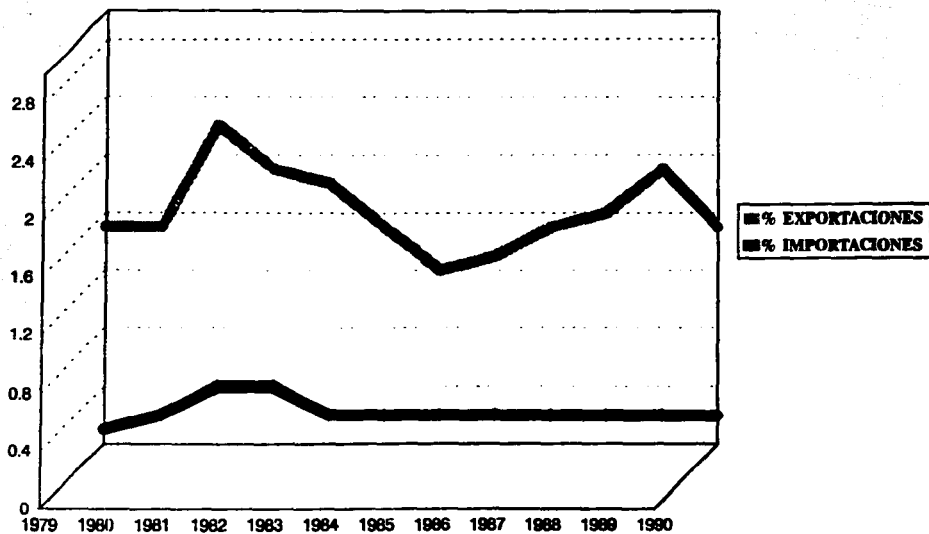
AÑOS	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		PORCENTAJES	
	Destino Centroamérica	Totales	Origen Centroamérica	Totales	Exportaciones	Importaciones
1979	136.5	8,817.3	15.3	12,196.4	1.5	0.1
1980	246.9	16,067.0	32.0	17,788.7	1.5	0.2
1981	435.7	19,938.0	102.3	23,743.5	2.2	0.4
1982	398.3	21,230.0	64.3	14,420.2	1.9	0.4
1983	401.9	22,320.0	25.9	10,651.4	1.8	0.2
1984	355.0	24,196.0	30.9	14,332.0	1.5	0.2
1985	269.2	21,663.8	30.5	13,212.2	1.2	0.2
1986	212.0	16,031.0	18.5	11,432.4	1.3	0.2
1987	315.8	20,656.2	21.5	12,222.9	1.5	0.2
1988	334.1	20,565.1	40.7	18,898.2	1.6	0.2
1989	431.8	22,842.1	53.2	25,437.9	1.9	0.2
1990	408.8	26,950.3	62.1	31,090.0	1.5	0.2

FUENTE: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales: Cuadernos Estadísticos de la CEPAL: nº 9

Grafica 1

MEXICO IMPORTANCIA DEL COMERCIO EXTERIOR CON CENTROAMERICA

(Porcentajes)



Anexo 2

CENTROAMERICA: IMPORTANCIA DEL COMERCIO CON MEXICO

(Millones de dólares)

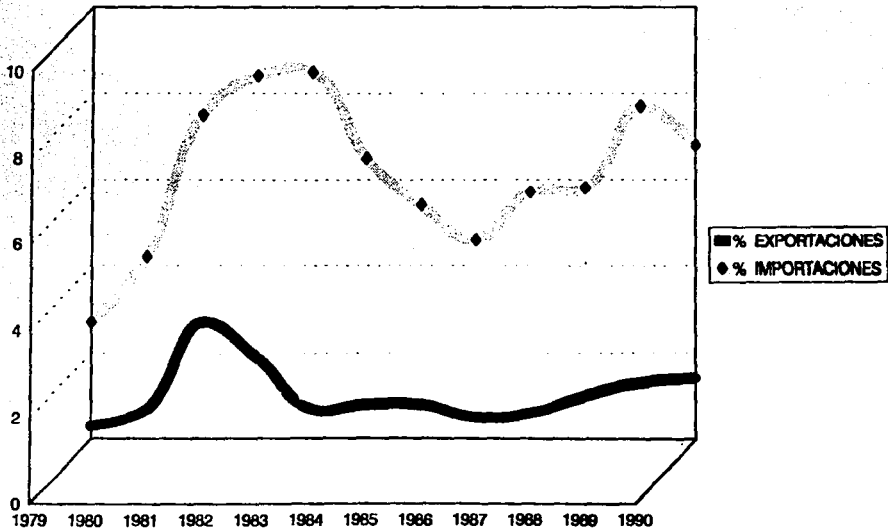
AÑOS	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		PORCENTAJES	
	Destino México	Totales	Origen México	Totales	Exportaciones	Importaciones
1979	15.3	4,442.3	136.5	5,041.4	0.3	2.7
1980	32.0	4,389.7	246.9	5,942.5	0.7	4.2
1981	102.5	3,768.4	435.7	5,807.5	2.7	7.5
1982	64.3	3,328.0	398.3	4,714.4	1.9	8.4
1983	25.9	3,520.2	401.9	4,727.3	0.7	8.5
1984	30.9	3,750.6	355.0	5,487.7	0.8	6.5
1985	30.5	3,777.0	269.2	5,014.0	0.8	5.4
1986	18.5	4,048.0	212.0	4,658.0	0.5	4.6
1987	21.5	3,819.0	315.0	5,544.0	0.6	5.7
1988	40.7	4,091.0	334.1	5,711.0	1.0	5.9
1989	53.2	4,213.0	431.8	5,572.0	1.3	7.7
1990	62.1	4,413.0	408.0	5,976.0	1.4	6.8

FUENTE: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales: Cuadernos Estadísticos de la CEPAL: n° 9

Grafica 2

CENTROAMERICA IMPORTANCIA DEL COMERCIO CON MEXICO

(Porcentajes)



Anexo 3

MEXICO: EXPORTACIONES TOTALES Y PETROLERAS HACIA CENTROAMERICA

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Miles de dólares												
EXPORTACIONES												
TOTALES	246,073.0	435,736.0	398,306.0	401,884.0	354,985.0	269,150.0	212,019.0	315,752.0	334,078.0	431,768.0	408,796.0	290,348.0
Costa Rica	96,353.0	103,429.0	72,209.0	67,640.0	60,351.0	20,960.0	59,920.0	55,540.0	74,302.0	77,850.0	62,098.0	36,598.0
El Salvador	18,583.0	86,535.0	68,615.0	89,344.0	76,991.0	88,410.0	59,219.0	82,196.0	85,798.0	86,810.0	102,356.0	50,692.0
Guatemala	59,201.0	129,218.0	107,079.0	68,730.0	102,632.0	101,193.0	58,929.0	116,707.0	109,271.0	198,724.0	180,215.0	142,848.0
Honduras	18,967.0	20,491.0	9,483.0	22,170.0	46,373.0	26,264.0	25,337.0	45,037.0	54,955.0	58,683.0	52,038.0	20,250.0
Nicaragua	53,749.0	96,063.0	140,920.0	154,000.0	68,618.0	30,323.0	8,614.0	18,272.0	9,750.0	8,701.0	12,089.0	7,683.0
EXPORTACIONES												
PETROLERAS	78,066.0	302,653.0	225,751.0	268,611.0	237,180.0	175,038.0	77,641.0	118,309.0	103,969.0	131,228.0	94,351.0	43,657.0
Costa Rica	58,816.0	64,175.0	34,827.0	48,350.0	32,052.0	-	20,903.0	23,649.0	30,502.0	33,590.0	15,389.0	17,563.0
El Salvador	-	65,059.0	40,824.0	68,579.0	60,268.0	64,554.0	35,987.0	46,258.0	29,472.0	46,937.0	44,915.0	18,553.0
Guatemala	-	74,098.0	53,530.0	34,719.0	73,743.0	70,052.0	13,934.0	32,370.0	23,970.0	16,499.0	10,400.0	-
Honduras	-	7,134.0	-	9,783.0	30,341.0	25,266.0	6,278.0	14,507.0	20,025.0	34,202.0	23,647.0	7,541.0
Nicaragua	19,250.0	92,187.0	96,770.0	109,180.0	40,756.0	15,166.0	539.0	1,527.0	-	-	-	-
PORCENTAJES												
EXPORTACIONES												
PETROLERAS	31.6	69.5	56.7	66.8	66.8	65.0	36.6	37.5	31.1	30.4	23.1	16.8
Costa Rica	61.0	62.0	48.2	68.5	53.1	-	34.9	42.6	41.1	43.1	24.8	45.5
El Salvador	-	75.2	59.2	76.8	78.3	73.0	60.8	56.3	34.4	52.9	43.9	36.4
Guatemala	-	57.3	50.0	50.5	71.9	69.2	23.6	27.7	21.9	8.4	5.8	-
Honduras	-	34.8	-	44.1	65.4	89.4	24.8	32.2	36.4	57.3	45.4	37.2
Nicaragua	35.8	96.0	68.7	70.9	58.4	50.0	6.3	9.4	-	-	-	-

FUENTE: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), boletín de Información Económica, 1980-1987; SECOFI, Dirección General de Política de Comercio Exterior, 1988-1991

Anexo 4

MEXICO: COMERCIO EXTERIOR CON CENTROAMERICA 1975-1990

(Miles de dólares)

	1975		1980		1985		1990	
Exportaciones	81,641.0	100%	246,673.0	100%	269,150.0	100%	408,796.0	100%
Costa Rica	26,530.0	32.5	96,353.0	39.0	20,960.0	7.8	62,098.0	15.2
El Salvador	14,045.0	17.2	18,583.0	7.5	88,410.0	32.8	102,356.0	25.0
Guatemala	24,696.0	30.2	59,201.0	24.0	101,193.0	37.6	180,215.0	44.1
Honduras	8,263.0	10.1	18,987.0	7.7	28,264.0	10.5	52,038.0	12.7
Nicaragua	8,107.0	9.9	53,749.0	21.8	30,323.0	11.3	12,089.0	3.0
Importaciones	19,378.0	100%	32,047.0	100%	30,486.0	100%	62,059.0	100%
Costa Rica	7,485.0	38.6	854.0	2.7	8,234.0	27.0	8,064.0	13.0
El Salvador	1,490.0	7.7	1,260.0	3.9	419.0	1.4	3,135.0	5.1
Guatemala	8,534.0	44.0	25,876.0	80.7	15,983.0	52.4	32,364.0	52.2
Honduras	1,730.0	8.9	3,871.0	12.1	5,768.0	18.9	2,464.0	4.0
Nicaragua	136.0	0.7	186.0	0.6	82.0	0.3	16,032.0	25.8
Saldo Comercial	62,263.0	100%	214,626.0	100%	238,664.0	100%	346,737.0	100%
Costa Rica	19,045.0	30.6	95,499.0	44.5	12,726.0	5.9	54,034.0	25.2
El Salvador	12,552.0	20.2	17,323.0	8.1	87,991.0	41.0	99,221.0	46.2
Guatemala	16,162.0	26.0	33,325.0	15.5	85,210.0	39.7	147,851.0	68.8
Honduras	6,533.0	10.5	15,116.0	7.0	22,496.0	10.5	49,574.0	23.1
Nicaragua	7,971.0	12.8	53,563.0	24.9	30,241.0	14.1	-3,943.0	-1.8

FUENTE: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales

Anexo 5						
MERCADO COMUN CENTROAMERICANO: EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES DE MEXICO HACIA CENTROAMERICA						
TASAS DE CRECIMIENTO						
PERIODO	MCCA	COSTA RICA	EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS	NICARAQUA
1970 - 1980	27.8	34.3	19.3	21.0	27.1	36.2
1980 -1985	1.7	-26.3	36.6	11.3	8.3	-10.8
1985 -1990	8.7	24.3	3.0	12.2	13.0	-16.8
1980 -1990	5.2	-4.3	18.6	11.8	10.6	-13.9

Fuente : CEPAL, sobre la base de cifras oficiales

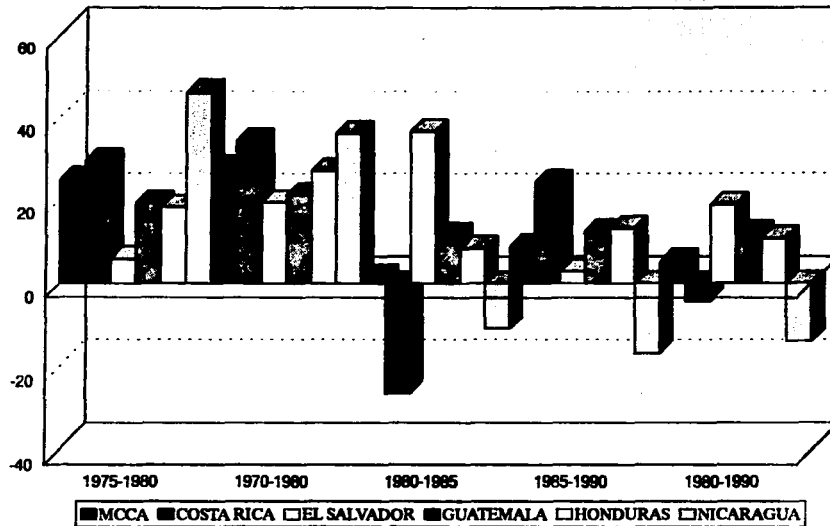
Anexo 6						
MERCADO COMUN CENTROAMERICANO: EVOLUCION DE LAS IMPORTACIONES DE MEXICO HACIA CENTROAMERICA						
TASAS DE CRECIMIENTO						
PERIODO	MCCA	COSTA RICA	EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS	NICARAQUA
1970 - 1980	27.6	10.3	26.1	38.5	73.1	-17.9
1980 -1985	-1.0	57.3	-19.8	-9.2	8.3	-15.1
1985 -1990	15.3	-0.4	49.6	15.2	-15.6	187.2
1980 -1990	6.8	25.2	9.5	2.3	-4.4	56.2

Fuente : CEPAL, sobre la base de cifras oficiales

Grafica 3

MCCA: EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES
DE MEXICO A CENTROAMERICA

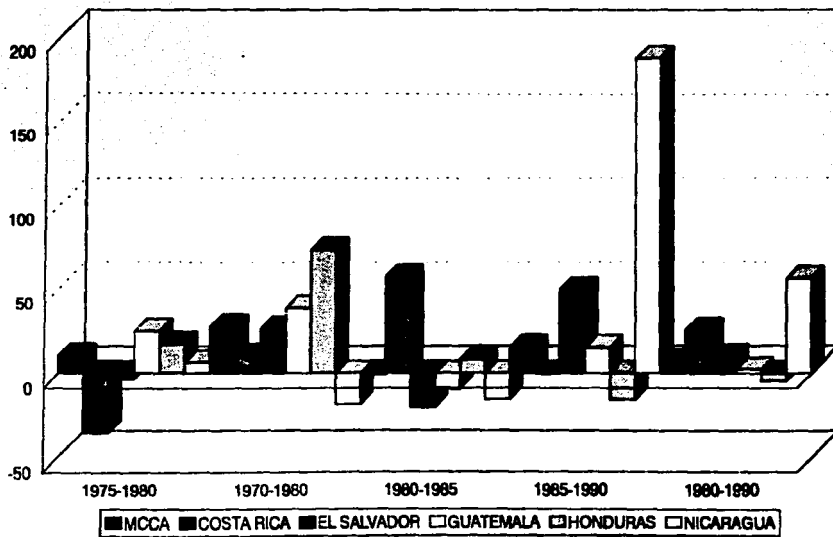
(Tasas de Crecimiento)



Gráfica 4

**MCCA: EVOLUCION DE LAS IMPORTACIONES
DE MEXICO A CENTROAMERICA**

(Tasas de Crecimiento)



Anexo 7

MEXICO: ESTRUCTURA DEL COMERCIO CON CENTROAMERICA

PORCENTAJES

	1981		1988	
	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones
MEXICO				
BIENES DE CONSUMO	6.6	10.4	11.3	0.6
BIENES INTERMEDIOS	90.5	8.4	79.5	10.3
BIENES DE CAPITAL	2.9	4.7	9.2	1.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

- De la Madrid Hurtado, Miguel; *Doctrina Internacional*, Editorial Porrúa, México 1988.
- Herrera, René; *La política de México hacia Centroamérica*, Editorial FCE, México 1983.
- Ojeda, Mario; *México el surgimiento de una política exterior activa*, Editorial SEP, México 1986.
- Pellicer, Olga; *Centroamérica más allá de la crisis*, Editorial Siap, México 1983.
- Poder Ejecutivo Federal; *Plan Nacional de Desarrollo 1983 y 1988*, Editorial Poder Ejecutivo Federal, México 1989.
- Rivera Ríos, Miguel Angel; *Crisis y Reorganización del Capitalismo*, Editorial Era, México 1990.
- Salinas de Gortari, Carlos; *Por la política moderna*, Editorial PRI, México 1987.
- Sunkel, Osvaldo y Paz; *El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo*, México 1970.
- Swary Itzhak y Topf, Barry; *La desregulación financiera global*, Editorial FCE, México 1983.
- Villarreal, René; *La Contrarrevolución Monetarista*. Editorial FCE. Primera Edición. México 1986.

HEMEROGRAFIA

- *Ante 10 mandatarios se firmó la paz para El Salvador*; El Excelsior. México, enero 17, 1992.
- *Comunicado Conjunto Foro Pro Paz y Democracia*; El Día, México, octubre 5 y 6, 1982.
- *Declaración de nueve cancilleres latinoamericanos rechazando el comunicado franco-mexicano*; El Día de Hoy, San Salvador, Septiembre 3, 1981.
- *Futuro Unido bajo el Comercio Libre, Acuerdan en la Cumbre de las Américas*; El Financiero, Diciembre 12, 1994.

- *La Contrarrevolución*; El Universal, Agosto 6, 1989.
- *La cumbre Americana*; El Excelsior, México, D.F., marzo 14, 1994.
- *La importancia de la Integración en el Desarrollo de América Latina*; El Día, Enero 22, 1992
- *Plan Coherente para la Cumbre de América exige México y Canadá a Estados Unidos*; El Excelsior, México, D.F., noviembre 19, 1994.
- *Posible concertación de un Tratado de Extradición entre México y Nicaragua*; El Excelsior, Febrero 12, 1993.
- *Zona ampliada de Libre Comercio, el Acuerdo en Caracas*; El Universal, México, febrero 13, 1993.

REVISTAS

- Banco Nacional de Comercio Exterior; *Declaración de Tuxtla Gutiérrez*, Revista de Comercio Exterior, México, febrero 1991.
- Banco Nacional de Comercio Exterior; *La cooperación del Banco Nacional de Comercio Exterior*, Revista de Comercio Exterior, México, abril 1991.
- Cepal; *La Iniciativa para las Américas, un examen inicial*. Revista de Comercio Exterior, Febrero de 1991.
- *Declaración de Esquipulas emitida por los mandatarios de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, Esquipulas, Guatemala*; Revista Mexicana de Política Exterior, Marzo 1986.

DOCUMENTOS

- Bonilla Arturo; *El Tratado de Libre comercio y la Guerra Económica Mundial*, Ponencia presentada en el seminario El Acuerdo de Libre Comercio y su Impacto en la Agricultura. Culiacán, Sinaloa, Febrero de 1991.
- Cepal; *Relaciones Económicas entre Centroamérica y México*, México, enero, 1992.
- ECA San Salvador; *Declaración franco-mexicana sobre El Salvador*, Número 395, Septiembre 1981.
- Fondo Monetario Internacional; *Éxito del Programa Económico de México*, Boletín Informativo. Washington, DC. Abril 24, 1978.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación; *Horizonte 2000*, Roma 1981.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público; *Boletín Informativo Mensual*, Editorial Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Agosto 1992. (varias).
- Secretaría de Relaciones Exteriores; *Informe de Labores 1988-1989*, Editorial Secretaría de Relaciones Exteriores, México 1989.
- Secretaría de Relaciones Exteriores; *Informe de Labores 1990-1994*, Editorial Secretaría de Relaciones Exteriores, México 1994.
- Solano Fernando; *México y Centroamérica Amistad y Cooperación*, Secretaría de Relaciones Exteriores, Textos de Política Exterior, México 1992.

TESIS

- Rodríguez Martínez, Alejandro y Romero Olivares, Ricardo; *Perspectivas de la Pequeña Empresa ante la Apertura Comercial en México 1991-1994*, ENEP Aragón, 1994.